

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 1 / 98

I. DATOS DE LA EMPRESA

Cementos Pacasmayo S.A.A. con RUC 20419387658
Representante Legal: Humberto Nadal del Carpio
DNI No. 07785454

II. DATOS DE LUGAR DE TRABAJO

Cementos Pacasmayo S.A.A.

Razón social	RUC	Unidad	Dirección
Cementos Pacasmayo SAA	20419387658	Lima	Calle La Colonia N° 150 Urb. El Vivero, distrito Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima.
		Planta Pacasmayo	Panamericana Norte 666 Zona industrial - Pacasmayo - Pacasmayo - La Libertad
		Almacén Salaverry	Distrito de Salaverry, provincia Trujillo, departamento de La Libertad
		Cantera Tembladera	Distrito Yonán Tembladera, provincia Contumazá, departamento Cajamarca
		Cantera Pintura	Km 670 de la Carretera Panamericana Norte, distrito Pacasmayo, provincia de Pacasmayo, departamento La Libertad
		Proyecto Chamán	Distrito de San Gregorio, provincia de San Miguel, Cajamarca.
		Proyecto Alto Chicama	Centro Poblado Chuquizongo, distrito Usquil, provincia Otuzco, departamento La Libertad
		Almacén Piura	Distrito Catacaos, provincia Piura, departamento Piura
		Planta Piura	Carretera Piura Paita km 3, distrito Veintiséis De Octubre, provincia y departamento Piura.
		Cantera Bayovar 4	Distrito Sechura, provincia Sechura, departamento Piura
Cantera Virrilá	Entre los Km 22 y 30 de la carretera desvío Panamericana Norte – Bayóvar, distrito y provincia Sechura, departamento Piura.		

Todas las instalaciones de Cementos Pacasmayo S.A.A.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 2 / 98

III. DATOS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES

Los datos del servicio de Seguridad y Salud para los colaboradores se encuentran en el Anexo 1.

El representante de Seguridad y Salud de los trabajadores es:

Representante: Marco Pedro Morales Valencia

Cargo: Gerente SSOMASiG (Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Sistemas de Gestión).

IV. INTRODUCCIÓN

Ante la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud y generada por la exposición al virus SARS-CoV2 que produce la enfermedad COVID-19, Cementos Pacasmayo S.A.A. (En adelante CPSAA), establece un “Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo”, con aplicación a todas las actividades que ejecutan nuestros colaboradores entre sí y con otras partes interesadas relacionadas al trabajo, ya sea en nuestras instalaciones u otras. Este plan se encuentra actualizado de acuerdo a la Resolución Ministerial 1275 – 2021/MINSA, que aprueba la directiva sanitaria N° 321 MINSA-DGIESP-2021, Directiva Administrativa que establece las disposiciones para la Vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a SARS-CoV-2, y debe cumplirse durante el periodo de emergencia sanitaria y posterior al mismo se cumplirá en función de la definición de la empresa y el alcance que defina. Todos los colaboradores de CPSAA y otras partes interesadas (ver anexo 4) trabajarán cumpliendo este plan, asumiendo siempre que toda persona con la que interactúen y toda superficie que toquen, tiene COVID-19, hasta que se demuestre lo contrario.

V. OBJETIVOS

- Establecer lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los colaboradores de Cementos Pacasmayo y subsidiarias, CPSAA que realizan actividades durante la pandemia COVID-19.
- Establecer lineamientos para el regreso y reincorporación al trabajo.
- Garantizar la sostenibilidad de las medidas de vigilancia, prevención y control adoptadas para evitar la transmisibilidad de SARS-CoV2.

VI. NÓMINA DE TRABAJADORES POR VÍNCULO LABORAL Y VÍNCULO CIVIL Y POR RIESGO DE EXPOSICIÓN A COVID-19

La nómina de trabajadores por riesgo de exposición a COVID-19 se encuentra en el anexo 2, y el número de vínculo civil es 582 personas de empresas contratistas.

VII. PROCEDIMIENTOS DE PREVENCIÓN DEL COVID-19

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 3 / 98

Para la vigilancia de la salud de los trabajadores, en el contexto de la pandemia por COVID-19, se han considerado una serie de procedimientos orientados a cumplir la normativa legal aplicable, así como los criterios técnicos de diferentes instituciones nacionales y extranjeras.

7.1 DISPOSICIÓN 1: ASEGURAR LA VENTILACIÓN Y LIMPIEZA DE LOS CENTROS DE TRABAJO

Los ambientes de trabajo de CPSAA, cuenta con ambiente adecuado para cumplir con el distanciamiento social, además de ventilación natural y/o forzada:

Ambientes adecuadamente ventilados de forma natural, como espacios al aire libre o ambientes con ventanas con un área libre de ventilación no menor a un veinteavo (1/20) de la superficie del piso de la habitación. Se recomienda mantener las puertas y ventanas de las oficinas abiertas para evitar el recurrente contacto con las perillas o manija de las puertas y permitir el ingreso de aire nuevo al ambiente.

Se cuenta con un ambiente aislado para atención ambulatoria en caso los colaboradores manifiestan síntomas de COVID-19.

La desinfección busca reducir o eliminar por medio de agentes químicos la permanencia de SARS-CoV2 en una superficie o ambiente, hasta un nivel que no ponga en riesgo la salud de nuestros colaboradores. Los agentes químicos a usar en el CPSAA son:

- **Hipoclorito de Sodio al 0.1%**, medir 20 ml de lejía al 5% y completar con agua potable hasta 1 litro y agitar nunca se debe mezclar cloro con amoníaco ni con otros productos de limpieza.
- **Alcohol de 70°**, en caso de no contar con alcohol de 70°, puede usar alcohol de 96° previa preparación. Medir 700 ml de alcohol de 96° y completar hasta tener un litro con agua destilada o hervida. Mezclarlo con cuidado.
- **Peróxido de hidrógeno al 0.5%**, medir 170 ml de agua oxigenada al 3% y completar hasta 1 litro con agua destilada o hervida y agitar con cuidado.
- **Cloruro de benzalconio al 0.04%**, se utiliza este compuesto sólo para herramientas y vehículos; de no contar en alguna unidad puede utilizar los productos mencionados líneas arriba.

Es estrictamente necesario que las soluciones desinfectantes se apliquen sólo en superficies inertes, no debe usarse en superficies vivas y se prepararán de acuerdo a la necesidad.

La limpieza y desinfección de los ambientes y del mobiliario se realizará con la frecuencia determinada en cada unidad operativa en coordinación con SSOMASiG, sin perjuicio de ello, también se brinda desinfectante a cada colaborador para aplicarlo a los objetos con los que interactúe:

- **Oficinas y módulos:** Se desinfectarán según el flujo de cada unidad operativa en coordinación con SSOMASiG. Durante la jornada de trabajo el colaborador mantendrá la limpieza y desinfección de su

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 4 / 98

oficina o módulos de trabajo.

- **Baños, vestidores y kitchenette:** Se desinfectarán según el flujo de cada unidad operativa para cada unidad operativa en coordinación con SSOMASiG.
- **Sala de espera y comedor:** Se desinfectarán según el flujo de uso de cada unidad operativa, en coordinación con SSOMASiG.
- **En zona administrativa y Oficinas:** las barandas de escaleras, botones de ascensor y manijas de las puertas se desinfectarán según el flujo de cada unidad operativa en coordinación con SSOMASiG.

Se realizará la capacitación en limpieza y desinfección al personal que desarrolle esta actividad (puede ser virtual); asimismo se realizará la dotación de equipos de protección personal como guantes, lentes, respirador, y otros que se defina y apliquen según los riesgos asociados a la actividad de limpieza y desinfección.

En el caso de la desinfección de herramientas, equipos mecánicos, equipos eléctricos, útiles de escritorio y vehículo, esta es realizada por los colaboradores usuarios con el agente desinfectante entregado por la empresa y se realizará de acuerdo a su uso, mínimamente al iniciar y finalizar la jornada laboral.

No se permite desinfectar a las personas haciendo uso de los llamados "túneles de desinfección" debido a que representan un riesgo a la salud de las personas.

El cumplimiento del lineamiento referido a los métodos de limpieza y/o desinfección, será verificado y registrado por el Inspector COVID, durante su inspección en base a la evidencia.

7.2 DISPOSICIÓN 2: EVALUACIÓN DE LA CONDICIÓN DE SALUD DEL TRABAJADOR PREVIO AL REGRESO AL CENTRO DE TRABAJO

El médico ocupacional gestiona para todos los colaboradores la identificación de sintomatología COVID-19 previo al regreso al centro de trabajo.

Agrupamos nuestros puestos laborales en 5 escenarios de trabajo; los cuales hemos dividido según la identificación del riesgo de exposición a SARS-CoV2 de cada puesto laboral, en el siguiente cuadro:

Escenario	Riesgo de Exposición a COVID-19
Trabajo en operaciones	Riesgo bajo de exposición o de precaución.
Trabajo Remoto	
Trabajo en oficina	
Trabajo con terceros	
Viajes por trabajo	

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 5 / 98

El representante de Gestión Humana de cada unidad gestiona la aplicación de la Ficha de Sintomatología COVID-19 (ver anexo 3) a cada colaborador, de manera previa al reingreso o reincorporación al trabajo; esta ficha es de carácter declarativo, y debe ser respondida en su totalidad. Se coleccionará la ficha sintomatológica del colaborador para tomarla en cuenta para regresar a trabajo. En caso se declare al menos un síntoma de la ficha de sintomatología, el colaborador retornará a su domicilio para una posterior evaluación médica.

El Médico Ocupacional gestiona que todos los colaboradores que regresan o se reincorporan a sus puestos de trabajo, se realicen pruebas COVID-19, según normas del Ministerio de Salud; asimismo se toman pruebas periódicas según riesgo de exposición particular de cada puesto, respetando siempre las referencias normativas que propone el estado peruano.

Se controlará la temperatura corporal de manera aleatoria al ingreso y salida de la Unidad Operativa por el personal de vigilancia, independientemente de la modalidad de contrato. Solo se registrará la temperatura mayor a 37.5°, no se permitirá el ingreso del colaborador que muestre este síntoma, y se comunica a Salud Ocupacional para el seguimiento del caso.

De identificarse un caso sospechoso (según numeral 7.7.1) o tomar conocimiento de ser un contacto directo de un caso confirmado, se restringirá el ingreso a labores del colaborador identificado y se realizarán las siguientes acciones:

1. Aplicación de la Ficha de sintomatología COVID-19 establecida por MINSA (ver anexo 3)
2. Coordinar la aplicación de Prueba Serológica o Molecular COVID-19 al caso sospechoso, según normas del Ministerio de Salud.
3. Notificación al servicio de asistencia médica privado contratado por la empresa, para manejo, control y/o derivación a centro de salud acorde a la regulación vigente. El servicio de asistencia médica privado hará el seguimiento del caso.
4. Bienestar Social identifica los posibles contactos en domicilio (a distancia) y se brinda información sobre prevención y cuidado del COVID-19.
5. Salud Ocupacional realiza el seguimiento clínico a distancia al colaborador identificado como caso sospechoso, según corresponda.

En el caso de un sospechoso de COVID-19, que luego se confirma, se aplicarán los criterios descritos en el punto 7.7.3 previos a su reincorporación al trabajo.

Se cumplirán los requisitos establecidos para controlar el reingreso de los colaboradores. Salud Ocupacional definirá qué colaboradores se encuentran aptos para reingresar a trabajar.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 6 / 98

7.3 DISPOSICIÓN 3: PUNTOS DE LAVADO O DESINFECCIÓN DE MANOS

Al ingreso y salida del trabajo, y frecuentemente durante su jornada laboral, cada colaborador debe lavarse las manos con agua y jabón por al menos 20 segundos siguiendo las recomendaciones mostradas en el Anexo 7; además deberá hacerlo antes de manipular alimentos, después de haber estado en un lugar público, o después de sonarse la nariz, toser, estornudar o haber utilizado los servicios higiénicos. Asimismo, deberán evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar.

Cada Unidad Operativa cuenta con puntos de lavado o desinfección (puede ser alcohol en gel u otro equivalente) al ingreso, así como otros puntos de lavado de manos dentro de las instalaciones para el uso libre y frecuente durante la jornada; del mismo modo se proporciona desinfectante de manos en diferentes puntos de nuestras unidades operativas.

Al ingreso a planta, cada colaborador de la empresa y los colaboradores de empresas de servicios deben lavarse las manos o aplicarse alcohol en gel en las manos. Durante las labores, si las manos no están visiblemente sucias, se puede usar un desinfectante para manos a base de alcohol; sin embargo, si las manos están visiblemente sucias, debe lavarse siempre las manos con agua y jabón.

El instructivo publicado a seguir para lavarse las manos es:

- a) Mojar las manos con agua;
- b) Jabonar las manos durante al menos 20 segundos; asegurándose de abarcar toda la superficie de las manos, incluyendo la parte entre los dedos, las muñecas, las palmas, el dorso y las uñas.
- c) Enjuagarse las manos con agua potable y secarse las manos completamente con una toalla seca y limpia, preferiblemente de papel. Si es de tela, debe ser de uso personal y debe dejarse secar en un lugar ventilado.
- d) Utilizar papel toalla para proteger las manos al cerrar el grifo.
- e) En caso de usar papel toalla, desecharlo sin entrar en contacto con el contenedor de residuos.

La ejecución adecuada del procedimiento de lavado correcto de las manos, uso de alcohol en gel y otro según corresponda se encuentran señalizadas en las instalaciones.

Las uñas deben llevarse cortas, está prohibido el uso de anillos, pulseras, relojes de muñeca u otros adornos que puedan dificultar una correcta higiene de manos.

El cumplimiento de este lineamiento se verifica y registra por el Inspector COVID-19, durante su inspección.

7.4 DISPOSICIÓN 4: SENSIBILIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO EN EL CENTRO DE TRABAJO

Se usarán los diferentes medios disponibles para realizar la sensibilización de todo colaborador, mediante:

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 7 / 98

- **Inducción:** Dirigida a todos los colaboradores de la empresa; en el caso de contratistas se solicitará el cargo de la inducción recibida; así mismo, se realizará una inducción específica al puesto de trabajo considerando procedimientos operativos a cargo de cada responsable de área.
- **Capacitación:** Dirigida a todos los trabajadores e Inspectores COVID-19, quienes colaborarán de manera decidida en la verificación del cumplimiento de los controles definidos.
- **Señalización:** Se colocan imágenes y/o pictogramas de refuerzo sobre las medidas planteadas en el presente documento en los diferentes puntos de nuestras unidades operativas.
- **Campaña de comunicación:** Comprende banners, afiches, y otros medios audiovisuales para los colaboradores y sus familiares.
- Las capacitaciones se realizarán antes o durante el retorno a las actividades.
- Las reuniones de trabajo o capacitaciones deben ser preferentemente virtuales mientras dure el estado de emergencia nacional o según las posteriores recomendaciones que establezca el Ministerio de Salud.

La organización define los medios a usarse para realizar la capacitación y sensibilización de los colaboradores, así como la frecuencia de uso de los mismos.

Los temas a tratar serán los siguientes:

- Coronavirus y medios de protección y prevención dentro del trabajo, en el hogar y comunidad.
- Higiene de manos.
- Higiene respiratoria (incluye uso de mascarillas).
- Reporte temprano y oportuno de síntomas.
- **Vacunación y su importancia.**
- Prevenir formas de estigmatización de pacientes COVID-19.
- Adopción de normas y recomendaciones establecidas por CPSAA.
- La presente lista no es limitativa y puede variar según la evaluación del Área de SSOMASiG.

CPSAA ha establecido los medios para responder a las inquietudes de los trabajadores respecto a COVID-19, mediante:

- **Servicio de enfermería,** durante los turnos actuales en las unidades operativas que se encuentren activas parcial o totalmente.
- **Equipo de médicos las 24 horas** durante la emergencia sanitaria, que atienden de manera remota en todas las ciudades donde se tiene operaciones, y que se comunican continuamente con nuestros colaboradores en busca de sintomatología diversa, no solo necesariamente relacionada a COVID-19, de esta manera se vigila el estado de salud, y se mapea el riesgo de esta condición junto con el riesgo de contagio. Este servicio también aplica para su entorno cercano, es decir su familia en casa.
- **Aplicación digital “CONTIGO PACASMAYO”,** donde el colaborador reporta probables síntomas de COVID-19, y permite la interacción mediante WhatsApp con nuestros colaboradores por el contacto médico correspondiente, quienes supervisan los datos clínicos de manera confidencial en cada ciudad

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 8 / 98

donde tenemos unidades operativas. De este modo distribuimos mejor nuestros esfuerzos en las distintas ciudades donde se necesite actuar.

- **Equipo SSOMASiG** de cada unidad recibe preguntas e inquietudes y brinda respuestas acordes a la necesidad de cada colaborador.

7.5 DISPOSICIÓN 5: MEDIDAS PREVENTIVAS DE APLICACIÓN COLECTIVA

Son acciones dirigidas al medio o vía de transmisión de COVID-19 en el ambiente de trabajo, para trabajadores propios, contratistas, visitantes, practicantes, proveedores y otros, las cuales se implementan considerando los siguientes aspectos generales:

- A. Todos los colaboradores, trabajarán cumpliendo los controles definidos en el presente "Plan para la vigilancia, prevención y control del COVID-19 en el trabajo", asumiendo siempre que toda persona con la que interactúen y toda superficie que toquen, es potencialmente infectante de COVID-19.
- B. Se debe evitar aglomeraciones durante el ingreso y la salida del centro de trabajo, para esto se requiere mantener el distanciamiento físico de **1 metro** como mínimo entre personas.
- C. Todos los colaboradores deben usar permanentemente protección respiratoria, según indicación de protocolos específicos de su área.
- D. Evitar saludar dando la mano, besos o abrazos.
- E. Cubrirse la nariz y boca al estornudar y/o toser con una mascarilla, pañuelo desechable o antebrazo.
- F. Durante las labores se debe respetar un distanciamiento físico de **un metro de distancia**, en espacios abiertos, y entre dos y tres metros entre las personas en espacios cerrados.
- G. Para los puestos de atención al cliente externo e interno, se colocarán barreras físicas (pueden ser pantallas, mamparas, otros) para mostradores, conos o cintas. De existir alguna actividad que durante su desarrollo donde no sea posible la instalación de pantallas, mamparas, o similares, el personal a cargo de esta atención deberá utilizar protectores faciales.
- H. Los ambientes deben estar adecuadamente ventilados naturalmente y se recomienda (siempre que sea factible) mantener las puertas abiertas de las oficinas para una mejor ventilación y evitar el uso de manijas o similares. Se prohíbe el uso de aire acondicionado, salvo excepciones aprobadas por el responsable del proceso que esté usando la instalación y SSOMASiG. Para el caso de los vehículos, equipos móviles o cabinas de control se permite el uso de aire acondicionado considerando que sólo opera una persona y deberá cumplir con la desinfección antes y después de usar el equipo.
- I. Se restringen las reuniones presenciales. Sólo en casos excepcionales se podrán realizar reuniones de trabajo y/o capacitaciones presenciales en espacios ventilados; manteniendo el distanciamiento físico indicado (2 y 3 metros), y **el uso obligatorio de mascarillas recomendado por Salud Ocupacional**.
- J. Están prohibidas las visitas no esenciales. De ser esencial para la continuidad del negocio, la visita deberá tener la aprobación del Gerente de Área.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional









CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 9 / 98

- K. Salud Ocupacional realiza la vigilancia médica frecuente de los colaboradores que reporten necesidad de soporte médico usando herramientas para tal fin como por ejemplo nuestro aplicativo “Contigo Pacasmayo” o mediante comunicación telefónica u otro medio que se defina.
- L. Toda actividad y trámite administrativo que incluya pagos monetarios debe realizarse por medios digitales de las entidades financieras. En caso no se cuente con la disponibilidad de automatización con las entidades financieras, se deberá seguir el protocolo de desinfección de manos, documentos y/o dinero cada vez que se realice las transacciones.
- M. Se establecen puntos específicos para el acopio de Equipos de Protección Personal (EPP) usados, material descartable posiblemente contaminado (guantes, mascarillas u otros) para el manejo adecuado como material contaminado.
- N. Las mujeres gestantes y que dan lactancia materna deben realizar trabajo remoto, de preferencia hasta los seis (06) meses posteriores al parto.**
- O. Se verificará la implementación de marcadores de asistencia de personal por aproximación o mecanismos de control similares.
- P. El colaborador debe evitar los reportes físicos (papel), de preferencia debe ser realizado en formato digital.

7.6 DISPOSICIÓN 6: MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL

CPSAA proporciona y mantiene disponible los equipos de protección personal e implementa las medidas para su uso correcto y obligatorio en coordinación con todas las áreas de la empresa y según lo determine el área de SSOMASiG (Salud Ocupacional), estableciendo como mínimo las medidas recomendadas por organismos nacionales e internacionales tomando en cuenta el riesgo de los puestos de trabajo para exposición ocupacional a COVID-19, según cuadro siguiente:

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA PUESTOS DE TRABAJO CON RIESGO DE EXPOSICIÓN A LA COVID-19, SEGÚN NIVEL DE RIESGO

Nivel de riesgo de puesto de trabajo	Equipos de Protección Personal (*)							
	Mascarilla Comunitaria (Tela)	Mascarilla quirúrgica	Respirador FFP2/N95 o equivalentes*	Careta facial	Gafas de protección	Guantes para protección biológica **	Traje para protección biológica	Bota para protección biológica
Riesgo Muy Alto de Exposición								
Riesgo Alto de Exposición			O	O	O	O	O (*)	
Riesgo Mediano de Exposición	O*	O	C	C	C			
Riesgo bajo de exposición (de precaución)	O	C	C	C	C			

O – Obligatorio O (*) Uso de delantal o bata
X - Condicional C – A personas de bajo o mediano riesgo cuando cumplan con actividades excepcionales de alto riesgo como campañas médicas, visitas a emergencias de hospitales o centros de salud, contacto cercano con personas sospechosas o con la COVID-19 positivo y otras actividades relacionadas a salud.

Todos los colaboradores de CPSAA utilizan sus EPPs de acuerdo a los peligros identificados y evaluación de riesgos de sus puestos laborales en cada proceso; adicionalmente a esto se utilizarán mascarillas y lentes

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 10 / 98

según riesgo de exposición a contagio por COVID-19. En caso el EPP usado antes de la pandemia ofrezca mayor protección que la medida de control biológico propuesta, se mantendrá este EPP.

La frecuencia de cambio o renovación de los EPP se determinará de acuerdo a las actividades que realiza y el riesgo de exposición, además de las instrucciones dadas para su uso por el fabricante.

7.7 DISPOSICIÓN 7: VIGILANCIA DE LA SALUD DEL TRABAJADOR EN EL CONTEXTO DEL COVID 19

La vigilancia médico ocupacional individual y colectiva se realiza de forma permanente, identificando riesgos en el proceso y a las personas, apuntando siempre a la mejora continua, por lo cual mantenemos nuestro servicio de enfermería en las unidades operativas que se encuentren activas parcial o totalmente, así como nuestro servicio de asistencia médica remota, ambos las 24 horas del día, 07 días a la semana.

Se monitorea diariamente el estado de salud de los colaboradores en planta, mediante **la toma de temperatura de manera aleatoria** al ingreso y salida, previendo la comunicación continua y dando facilidades para reportar situaciones que permitan conocer oportunamente la aparición de sintomatología de COVID-19 u otras enfermedades, incluyendo aquellas referentes a salud mental. Si hubiera un caso con temperatura mayor a 37.5°, se califica como un caso sospechoso, y se siguen los pasos del numeral 7.7.1.

La vigilancia a la exposición a otros factores de riesgo de tipo ergonómicos, psicosocial, u otros, que se generen como consecuencia de trabajar en el contexto de la pandemia COVID-19 se encuentran identificados en el IPERC considerado en el anexo 4 del presente plan.

Se contemplan medidas de salud mental mediante Comunicaciones Internas, así como mediante comunicación directa con colaboradores y sus familiares, con el objetivo de mitigar el impacto psicosocial de la pandemia.

7.7.1 Acciones ante un caso sospechoso de COVID-19

De manera general, si algún colaborador presenta tos o dolor de garganta en conjunto con alguno de los siguientes síntomas:

- Malestar general
- Fiebre (mayor a 37.5°)
- Cefalea
- Dificultad para respirar
- Congestión nasal

Se coordina la llamada a la línea de asistencia médica que contratamos, al celular 937 714 256 o deja sus datos en el aplicativo CONTIGO PACASMAYO, y un médico lo contacta y brinda asesoramiento y seguimiento del estado de salud.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 11 / 98

Toda empresa contratista, de manera obligatoria tendrá que informar a su área contratante y al representante de SSOMASiG, si detectan un caso sospechoso o que pueda haber estado en contacto directo con personas infectadas con COVID-19.

En el caso específico que durante labores se evidencie o nos notifiquen que algún colaborador tiene síntomas de infección respiratoria, seguiremos los siguientes pasos:

- A. Comunicar a Salud Ocupacional o Enfermería para aislar al colaborador en una habitación predeterminada, hasta la comunicación con el MINSA ó ESSALUD para traslado a establecimiento de salud, u otras indicaciones.
- B. Salud Ocupacional aplica la ficha sintomatológica COVID-19 establecida por MINSA (**Anexo 3**) y recolecta datos relevantes para registrar el incidente y tomar controles de riesgo adicionales, si fuese necesario.
- C. Representantes del Área de Operaciones procederán a delimitar la zona de la unidad operativa donde haya transitado o realizado labores el colaborador infectado, para gestionar su inmediata limpieza y desinfección.
- D. Representantes de Operaciones y Gestión Humana, en coordinación con Salud Ocupacional identifican a las personas que tuvieron contacto con el colaborador infectado y se evaluará la pertinencia de aislamiento en casa.
- E. Salud Ocupacional comunicará al área de Bienestar social los datos del sospechoso para que puedan contactarse con el colaborador y levantar información de las personas con las que vive.
- F. Representante de Operaciones y Gestión Humana, coordinan el personal de reemplazo para realizar las labores del personal que se aislará.
- G. Salud Ocupacional gestiona la comunicación del caso sospechoso y monitorea mediante el equipo médico (tercero) el estado de salud de la persona reportada y comunica -según lo establecido por la autoridad- a la autoridad de salud local para el seguimiento del caso.

7.7.2 Acciones ante un caso probable de COVID-19:

Es aquel caso sospechoso para el cual la prueba para COVID-19 no es concluyente o si es que el resultado es positivo usando un ensayo de pan-coronavirus y sin evidencia de laboratorio de otros patógenos respiratorios.

7.7.3 Acciones ante un caso confirmado de COVID-19:

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 12 / 98

Durante el tratamiento de un caso confirmado por la entidad de salud estatal o privada, se realiza el seguimiento remoto para brindar soporte personal y familiar y se proporcionará información de medidas de prevención que se debe llevar a casa, según lo que necesite cada colaborador. Se emitirá descanso médico al colaborador según la evaluación de Salud.

El manejo clínico de cada caso se realizará de acuerdo a las guías clínicas nacionales e internacionales y normativas vigentes en relación a COVID-19.

La empresa mantendrá un registro de los casos confirmados para su documentación e investigación epidemiológica.

En los casos confirmados con COVID-19 donde se repita el mismo diagnóstico por segunda vez, se evaluará el caso de manera puntual para determinar si los colaboradores tienen condición de APTO o NO APTO para volver a labores habituales

7.7.4 Estigmatización y abordaje de gestantes durante Pandemia

Los resultados de aptitud de acuerdo a COVID-19 se realizarán fuera de la jornada laboral, de manera que evitemos el señalamiento de colaboradores con casos confirmados de la enfermedad.

Durante la pandemia, las mujeres que se encuentren gestando en el tercer trimestre de embarazo, se mantendrán en casa realizando trabajo remoto u otra forma de trabajo que indique el área de Gestión Humana. Asimismo, los riesgos de la gestación son evaluados tomando en cuenta la RM-374-2008-MINSA Norma Básica de Ergonomía para gestantes o la regulación aplicable en este caso.

7.8 MANEJO DE RESIDUOS

La fácil transmisión del virus COVID-19 y su permanencia sobre objetos y superficies son aspectos que deben ser considerados como factores de riesgo para el desarrollo de las actividades en la empresa ante el proceso de manejo y eliminación de los residuos durante el tiempo en el que se mantenga activa la pandemia y en lo sucesivo.

Se establecen puntos estratégicos para el acopio de Equipos de Protección Personal (EPP) usados, material descartable posiblemente contaminado (guantes, mascarillas u otros). Estos puntos de acopio deberán estar señalizadas

Si en la empresa se llegara a presentar un caso confirmado de la enfermedad por COVID-19, y el trabajador relacionado hubiera permanecido en las instalaciones durante los últimos 14 días, la empresa ha de considerar el manejo especial de los residuos potencialmente infectados con las medidas de control que aplican a los residuos biológicos y disponer de los procedimientos para el correspondiente manejo y disposición, conforme a la reglamentación vigente para residuos peligrosos o según las disposiciones dadas por la autoridad competente

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 13 / 98

VIII. **DISPOSICIONES PARA EL REGRESO Y REINCORPORACIÓN AL TRABAJO**

8.1 DISPOSICIONES PARA EL REGRESO AL TRABAJO

Se establece el proceso de regreso al trabajo de aquellos trabajadores que estuvieron en aislamiento social obligatorio, que no son actualmente caso sospechoso ni confirmado de COVID-19 y que tengan vacunación completa para COVID-19 establecido por el Ministerio de Salud, primera y segunda dosis y dosis de refuerzo.

8.2 DISPOSICIONES PARA LA REINCORPORACIÓN AL TRABAJO

En caso de reincorporación al trabajo de un colaborador que cuenta con alta epidemiológica por COVID-19, se procederá según lo indicado en el numeral 7.7.2; para lo cual el área de Salud Ocupacional contará previamente con los datos de los colaboradores con estas características, a fin de realizar el seguimiento clínico correspondiente.

Como parte del seguimiento clínico mencionado en el párrafo precedente, se evaluará la posibilidad de realizar trabajo remoto como primera opción. De ser necesario realizar su trabajo de manera presencial, se proveerá al colaborador con los equipos de protección personal adecuados, según lo descrito en el numeral 7.6, **además recibe monitoreo de sintomatología COVID-19 por el tiempo que el paciente así lo requiera.**

8.3 DISPOSICIONES PARA LA REVISIÓN Y REFORZAMIENTO A TRABAJADORES EN PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO CON RIESGO CRÍTICO EN PUESTOS DE TRABAJO

En el caso de los colaboradores que cumplan los criterios establecidos para regresar a laborar y que el desarrollo de sus puestos laborales implique trabajos con riesgos propios de su actividad como:

- Trabajos en altura
- Trabajos en caliente
- Riesgo eléctrico
- Izaje de cargas
- Espacios confinados
- Manipulación manual de cargas
- Otros según análisis de riesgos.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 14 / 98

Se gestionará una reinducción en los procesos y tareas de los riesgos mencionados, con el fin de revisar, actualizar o reforzar los procedimientos técnicos que realizaba el colaborador antes de la cuarentena; esta actividad puede ser presencial o virtual según corresponda, y manteniendo las medidas de prevención y protección para mitigar el riesgo de contagio por COVID-19 mencionados en el Anexo 4.

8.4 DISPOSICIONES PARA EL REGRESO O REINCORPORACIÓN AL TRABAJO DE LOS TRABAJADORES CON FACTORES DE RIESGO PARA COVID-19

De acuerdo a las condiciones médicas de nuestros colaboradores y en atención a las disposiciones del gobierno, CPSAA será respetuoso de las consideraciones médicas impuestas por el estado, sin perjuicio de ello, aplicaremos criterios internos específicos a cada colaborador en salvaguarda de la salud y vida.

Los trabajadores que de acuerdo a la evaluación médica no se recomienda asistir a planta u oficina, realizarán sus funciones a través de trabajo remoto, y deben cumplir con las disposiciones establecidas en la normativa vigente.

En el caso de las personas que se encuentren en el grupo de riesgo para complicaciones por COVID-19, se priorizará su prestación de servicio bajo la modalidad de trabajo remoto. En caso deseen concurrir a trabajar o prestar servicio en las actividades autorizadas, Salud Ocupacional evaluará su caso de manera individual y realizará una recomendación, según la cual suscribirán una declaración jurada de asunción de responsabilidad voluntaria, conforme a las disposiciones que emita el MTPE en concordancia con el MINSA. En ningún caso, se ejercerá coacción en el trabajador para la firma de este documento.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 15 / 98

VIII. RESPONSABILIDADES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

9.1 Vicepresidencias

Aprobar la presente modificación del "Plan para la vigilancia, prevención y control del COVID-19 en el trabajo" para la continuidad de las operaciones, así como el presupuesto solicitado para la ejecución del plan en los diferentes procesos del corporativo.

9.2 Gerencia de SSOMASIG

Revisar el presente plan, actualizarlo según corresponda y darlo a conocer a las vicepresidencias respectivas para obtener su respectiva aprobación.

9.3 Gerencia Central de Gestión Humana

Designar a las personas de su equipo, para coordinar con las distintas gerencias, el soporte para el requerimiento de personal necesario para la continuidad de negocio.

9.4 Responsable de Proceso

- Velar que el personal bajo su cargo, los colaboradores de las Contratistas y Visitantes a su cargo, cumplan el presente Plan.
- Coordinar con Salud Ocupacional y Cadena de Suministro el requerimiento y abastecimiento mensual de insumos y EPP (guantes, lentes, mascarilla, otros) requeridos para cada Unidad Operativa.
- Coordinar con Gestión Humana el requerimiento de personal para la continuidad del proceso.
- Coordinar con el área de Administración la aplicación y uso de insumos para limpieza y desinfección, así como los permisos necesarios señalados por la autoridad competente.
- Coordinar con SSOMASIG la entrega de EPP.
- De identificarse algún caso sospechoso de COVID-19, es responsable de tomar medidas de aislamiento y la restricción de accesos en las áreas comprometidas de la Unidad Operativa.

9.5 Salud Ocupacional

- Actualizar el presente Plan en la medida que se planteen cambios por la autoridad competente o por decisión propia de la empresa para reforzar los controles planteados.
- Realizar la Vigilancia Médica a los colaboradores que participen de procesos activos.
- Monitorear el estado de salud de nuestros colaboradores en las diferentes ciudades donde tenemos operaciones.
- Monitorear periódicamente la situación epidemiológica del Coronavirus, en el país y reportar situaciones de riesgo para continuidad de negocio.
- Comunicar de forma inmediata a Gerencia SSOMASIG los casos positivos de COVID-19 que pudieran manifestarse.
- Asesorar a las Gerencias en la adecuación del presente "Plan para la vigilancia, prevención y control del COVID-19 en el trabajo" a sus procesos.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 16 / 98

- Coordinar con Comunicaciones, la necesidad de información referente a COVID-19, que se utilizará para la difusión a nuestros colaboradores sobre este tema.

9.6 Bienestar Social

- Brindar soporte personal y familiar a los colaboradores, en temas de coberturas y seguros de salud.
- Comunicar inmediatamente a Salud Ocupacional y su jefe inmediato, en caso tenga conocimiento de casos de COVID-19, tanto de colaboradores, como familiares.

9.7 Comunicaciones Internas

Serán los encargados de masificar la información para la prevención de contagio al COVID-19 hacia los familiares de los trabajadores por los medios disponibles (comunicados, afiches, videos, otros).

9.8 Colaboradores

- Cumplir con todas las disposiciones referidas en el presente "Plan para la vigilancia, prevención y control del COVID-19 en el trabajo", los protocolos establecidos para cada proceso, así como los controles específicos definidos.
- Comunicar y actuar de forma inmediata ante la sospecha o confirmación de un caso de COVID-19 a Salud Ocupacional y a su jefe inmediato.

9.9 Comité COVID-19

Es el organismo responsable de la aplicación del "Plan para la vigilancia, prevención y control del COVID-19 en el trabajo" y los planes de contingencia necesarios por el COVID-19. Sus funciones básicas son: diseñar, elaborar, coordinar la ejecución, evaluar el desarrollo y cumplimiento de este plan. El Comité COVID-19 está constituido por:

- Gerente SSOMASiG (Seguridad, Salud ocupacional, Medioambiente y Sistemas de Gestión)
- Gerente Central de Gestión Humana
- Médico Ocupacional
- Coordinador de Bienestar Social

El Gerente SSOMASiG es quien lidera el desarrollo de este plan y coordina la realización de las comunicaciones respectivas. Las sesiones de comité se desarrollan en la frecuencia establecida por SSOMASiG y no se limitan a los integrantes descritos, pudiendo ampliar la asistencia a otras gerencias.

9.10 Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST)

Aprobar el "Plan para la vigilancia, prevención y control de Covid-19 en el trabajo" y sus actualizaciones.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 17 / 98

IX. PRESUPUESTO Y PROCESO DE ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Se cuenta con un presupuesto aprobado y un proceso de adquisición de insumos para el cumplimiento del plan.

X. DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La aprobación del “Plan para la vigilancia, prevención y control de Covid-19 en el trabajo” se encuentra en acta del comité de seguridad y salud en el trabajo. La conformidad del acuerdo se viene realizando a través de medios digitales (**Ver anexo 6**).

XI. ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO

El presente plan contempla lineamientos generales y específicos según los escenarios probables de trabajo en CPSAA. El responsable del Proceso coordinará las acciones con el equipo SSOMASiG y las diferentes áreas para la aplicación de las medidas de control, según este plan.

Se realizan capacitaciones a todo el personal de CPSAA tanto empleados como operarios, previo al inicio de sus labores, asimismo se refuerzan estas capacitaciones con señalización en áreas comunes, vía redes sociales corporativas (Workplace, Whatsapp, WebApp Contigo Pacasmayo, otros), videos corporativos y otros, según lo descrito en el numeral 7.4.

El **Inspector COVID-19**, personal designado de CPSAA es el encargado de verificar el cumplimiento de este plan para la vigilancia, prevención y control del COVID-19, y así operar de manera más segura y eficiente; para lo cual recibe entrenamiento en Protocolos COVID-19 para el cumplimiento de lo establecido en este plan.

La empresa definirá la documentación y registros necesarios para evidenciar el cumplimiento del protocolo y, al mismo tiempo, permitir la trazabilidad de las operaciones asociados a los controles preventivos del COVID-19

XII. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Ley N°26842, Ley general de Salud.
- Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, reglamentos y modificatorias.
- Decreto Supremo N° 011-2019 – TR, Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo para el Sector Construcción.
- Decreto de Urgencia N° 025-2020 - Dictan medidas urgentes y excepcionales destinadas a reforzar el Sistema de Vigilancia y Respuesta Sanitaria frente al COVID-19 en el territorio nacional.
- Decreto de Urgencia N° 026-2020, Decreto de Urgencia que establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del Coronavirus (COVID-19) en el territorio nacional.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 18 / 98

- Decreto de Urgencia N° 029-2020, Dictan medidas complementarias destinadas al financiamiento de la micro y pequeña empresa y otras medidas para la reducción del impacto del COVID-19 en la economía peruana.
- Decreto Supremo N° 008-2020-SA, Decreto Supremo que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19.
- Decreto de Supremo N° 044-2020-PCM, Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19.
- Decreto de Supremo N° 051-2020-PCM Decreto Supremo que prorroga el Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N° 044- 2020-PCM.
- Decreto Supremo N° 010-2020-TR, Decreto Supremo que desarrolla disposiciones para el Sector Privado, sobre el trabajo remoto previsto en el decreto de Urgencia N° 026-2020, Decreto de Urgencia que establece medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del COVID-19.
- Decreto Supremo N 057-2020-PCM, Decreto Supremo que modifica el artículo 3 del Decreto Supremo N° 051-2020-PCM que prorroga el Estado de Emergencia Nacional.
- Decreto Supremo N 083-2020-PCM, Decreto Supremo que prorroga el estado de emergencia nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la nación a consecuencia del COVID-19 y establece otras disposiciones.
- Resolución Directoral N° 003-2020-INACAL/DN Aprueban la Guía para la limpieza y desinfección de manos y superficies.
- Resolución Ministerial N° 072-2020-TR, “Guía para la aplicación del trabajo remoto”.
- Resolución Ministerial N° 055-2020-TR, Guía para la prevención del Coronavirus en el ámbito laboral”.
- Resolución Ministerial N° 099-2020-TR, “Apruébese el documento denominado “Declaración Jurada” a que se refiere el numeral 8.3 del artículo 8 del Decreto Supremo N° 083-2020-PCM que, como anexo, forma parte integrante de la presente resolución ministerial”
- Resolución Ministerial N° 135-2020-MINSA, que aprueba especificaciones técnicas para la confección de mascarillas faciales textiles de uso comunitario.
- Resolución Ministerial N° 139-2020-MINSA, Documento Técnico: Prevención y atención de personas afectadas por COVID-19 en el Perú.
- Resolución Ministerial N° 239-2020-MINSA, Lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a Covid-19
- Resolución Ministerial N° 265-2020-MINSA, Modifican el Documento Técnico: “Lineamientos para la vigilancia de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19”
- Resolución Ministerial N° 156-2020-PRODUCE, Aprueban Protocolos Sanitarios de Operación ante el COVID-19 del Sector Producción para el inicio gradual e incremental de actividades industriales, de la fase 1 de la “Reanudación de Actividades en materia de Industria metalmecánica e Industria de Cemento. Anexo 2.
- Resolución Ministerial N° 448-2020-MINSA, Lineamientos para la Vigilancia, Prevención y Control de la Salud de los trabajadores con riesgo de exposición a Covid-19” y modifican la R.M. N° 377-2020/MINSA.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 19 / 98

- ***Resolución Ministerial 1275 – 2021/MINSA, que aprueba la directiva sanitaria N° 321 MINSA-DGIESP-2021, Directiva Administrativa que establece las disposiciones para la Vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a SARS-CoV-2.***

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 20 / 98

ANEXO 1: DATOS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES

Personal CPSAA

Razón Social	Puesto	Nombres y Apellidos	DNI	Edad	Fecha de Nacimiento	Profesión	Correo	Celular	Lugar del Centro de Trabajo
Cementos Pacasmayo S.A.A	Gerente SSOMASiG	Marco Pedro Morales Valencia	06598091	56	20/09/1963	Ingeniero Metalúrgico	mmorales@cpsaa.com.pe	937576773	Oficinas Lima
Cementos Pacasmayo S.A.A	Médico Ocupacional Corporativo	José Arturo Julca Bazán	43312933	34	28/09/1985	Médico	jjulca@cpsaa.com.pe	968075314	Oficinas Lima
Cementos Pacasmayo S.A.A	Superintendente de Seguridad y Medio Ambiente	Javier Armando Paz Sunció	40022245	41	24/11/1978	Ing. Industrial / Ing. Minas	jpaz@cpsaa.com.pe	969951640	Planta Piura
Cementos Pacasmayo S.A.A	Jefe de Seguridad y Medio Ambiente (Canteras)	Henry Harold Ramírez Carrillo	2822950	49	9/06/1971	Ing. Minas	hramirez@cpsaa.com.pe	944456682	Cantera Virrila
Cementos Pacasmayo S.A.A	Inspector de Seguridad y Medio Ambiente	Julio Edgar Mercado Calderón	9389251	51	26/11/1968	Ing. Electrónico	jmercado@cpsaa.com.pe	949890229	Planta Piura
Cementos Pacasmayo S.A.A	Inspector de Seguridad y Medio Ambiente	Juan Francisco Sojo Arrunátegui	45027616	32	17/04/1988	Ing. Industrial	jsojo@cpsaa.com.pe	944456773	Planta Piura
Cementos Pacasmayo S.A.A.	Asistente de Medio Ambiente	Francesca Maria Bellatin Indiveri	76361588	26	24/05/1994	Ing. Ambiental	fbellatin@cpsaa.com.pe	992147130	Oficina lima
Cementos Pacasmayo S.A.A.	Jefe de Seguridad y Medio Ambiente	Ricardo Alejandro Marin Diaz	41801900	38	25/03/1983	Ingeniero Civil	rmarin@cpsaa.com.pe	948 155 463	Planta Pacasmayo
Cementos Pacasmayo S.A.A.	Jefe de Seguridad y Medio Ambiente	Ricardo Raúl Ríos Burgos	192540489	46	20/05/1974	Ing. Mecánico Eléctrico	rrios@cpsaa.com.pe	949812039	Planta Pacasmayo
Cementos Pacasmayo S.A.A.	Inspector de Seguridad y Medio Ambiente	Miguel Ángel Gómez García	09419846	52	21/02/1968	Técnico	mgomez@cpsaa.com.pe	949605428	Planta Pacasmayo

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 21 / 98

Cementos Pacasmayo S.A.A.	Coordinador de Gestiones Regulatorias	Emma Ynes Torres Ramos	21881079	42	10/07/1977	Ing. Ambiental	etorres@cpsaa.com.pe	995287592	Oficina lima
Cementos Pacasmayo S.A.A.	Coordinador de Medio Ambiente	Edith Quispe Mendoza	41726642	36	2/11/1982	Ing. Geógrafa	equispem@cpsaa.com.pe	975114667	Oficina lima
Cementos Pacasmayo S.A.A.	Coordinador de Medio Ambiente	Edwin Ricardo del Carpio Arregui	08156824	46	18/12/1972	Ing. Geógrafa	edelcarpio@cpsaa.com.pe	975799290	Oficina lima
Cementos Pacasmayo S.A.A.	Inspector de seguridad y Medio Ambiente	Carlos Manuel Vergara Alva	18073226	50	27/12/1969	Ing. de Computación y Sistemas	cvergara@cpsaa.com.pe	972835691	Planta Pacasmayo
Cementos Pacasmayo S.A.A.	Jefe de seguridad y Medio Ambiente	Juan Carlos Aliaga Damacen	40098251	41	26/12/1978	Ing. de Minas	jaliaga@cpsaa.com.pe	952890544	Cantera Tembladera
Cementos Pacasmayo S.A.A.	Inspector de Seguridad y Medio Ambiente	Herlin Paul Cotrina Angulo	40487330	42	5/08/1978	Ing. de Minas	jaliaga@cpsaa.com.pe	991537905	Cantera Tembladera
Cementos Pacasmayo S.A.A.	Inspector de Seguridad y Medio Ambiente	José Antonio Martos Chumacero	16709587	48	17/04/1973	Ing. Ambiental	jmartos@cpsaa.com.pe	942952596	Planta Pacasmayo
Cementos Pacasmayo S.A.A.	Inspector de Seguridad y Medio Ambiente	Gino Ivan Díaz Taboada	07247361	55	31/12/1966	Ing. Ambiental	gdiaz@cpsaa.com.pe	954 548 442	Planta Pacasmayo
Cementos Pacasmayo S.A.A.	Inspector de Seguridad y Medio Ambiente	José Alexander Miranda Ramírez	46043533	32	20/05/1989	Ing. Químico	jmiranda@cpsaa.com.pe	999 794 592	Planta Pacasmayo
Cementos Pacasmayo S.A.A.	Inspector de Seguridad y Medio Ambiente	Carlos Alberto Murrugarra Arévalo	42734479	37	28/10/1984	Ing. Civil	cmurrugarra@cpsaa.com.pe	954548455	Planta Pacasmayo
Cementos Pacasmayo S.A.A.	Coordinadora de Salud Ocupacional	Miluska Maribel Carrillo Urteaga	47873934	28	12/08/1993	Lic. en Enfermería	mcarrillou@cpsaa.com.pe	938986732	Planta Pacasmayo
Cementos Pacasmayo S.A.A.	Coordinadora de Salud Ocupacional	Katerini Atoche Puse	48264347	27	22/04/1994	Lic. en Enfermería	katoche@cpsaa.com.pe	939820636	Planta Piura

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 22 / 98

Personal USN S.A.C.

Razón Social	Puesto	Nombres y Apellidos	DNI	Edad	Fecha de Nacimiento	Profesión	Correo	Celular	Lugar del Centro de Trabajo
USN S.A.C	Médico	Héctor Daniel Navarro Yovera	42732622	35	15/10/1984	Médico Cirujano	d.navarro@usnperu.org	976808815	Piura
USN S.A.C	Paramédico	Laura Magaly Aguilar Urcia	75593296	25	25/7/1996	Lic. en Enfermería	laura.nurse.24@gmail.com	931 141 069	Planta Pacasmayo
USN S.A.C	Paramédico	Luz De Los Milagros Castro Perez	75723147	26	17/05/1995	Bach. en Enfermería	castroperezluzdelosmilagros@gmail.com	949670795	Planta Pacasmayo
USN S.A.C	Paramédico	Lorena Stefani Morales Lobato	72565713	26	10/06/1995	Lic. en Enfermería	lorenamoraleslobato@gmail.com	978907913	Planta Pacasmayo
USN S.A.C	Paramédico	Jose Rafael Mendoza Ipanaque	46979504	30	8/04/1991	Lic. en Enfermería	rafo_unt_3000@hotmail.com	961765239	Planta Pacasmayo
USN S.A.C	Paramédico	Zulu Victoria Gabriela Pariona Torres	72561268	26	18/08/1995	Lic. en Enfermería	zpariona95@gmail.com	9767748596	Planta Piura
USN S.A.C	Paramédico	Merly Rivera Guerrero	47727362	29	22/06/1992	Lic. en Enfermería	merlyriveraguerrero@gmail.com	902486751	Planta Piura
USN S.A.C	Paramédico	Cristina Evidt Juarez Mechato	72127447	27	05/12/1994	Lic. en Enfermería	Juarezcristina339@gmail.com	956 436 204	Planta Piura
USN S.A.C	Paramédico	Lila Niño Calle	76527437	26	16/04/1994	Lic. en Enfermería	annysr1694@gmail.com	969146588	Planta Piura
USN S.A.C	Paramédico	Maria de los Angeles Arce Ventura	74038316	23	5/1/1999	Bach. en Enfermería	mariaventura0501@gmail.com	902 660 183	Planta Pacasmayo

Personal Medical Job SAC

Razón Social	Puesto	Nombres y Apellidos	DNI	Edad	Fecha de Nacimiento	Profesión	Correo	Celular	Lugar del Centro de Trabajo
MEDICAL JOB SAC	Médico de Vigilancia	Lucia Lilette Rosas Ponce	70826280	29	20/01/1991	Médico Cirujano	lilette.1991@hotmail.com	997066104	Telemedicina MEDJOB
MEDICAL JOB SAC	Médico de Vigilancia	Yan Carlos Avila Chavez	74171198	28	24/05/1993	Médico Cirujano	yavilachavez@gmail.com	976320510	Telemedicina MEDJOB

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 23 / 98

MEDICAL JOB SAC	Médico de Vigilancia	Mirna Rebeca Pacherre Vargas	71269131	28	20/04/1993	Médico Cirujano	rebe.pv.20@gmail.com	996127888	Telemedicina MEDJOB
MEDICAL JOB SAC	Medico Coordinador	Henry Cheslavo Castro Gonzalez	42643782	36	12/01/1984	Médico Cirujano	coordinacion@medjob.com.pe	948336756	Telemedicina MEDJOB
MEDICAL JOB SAC	Médico de Vigilancia	Xeida Pamela Martinez Espinoza	70569728	30	01/06/1991	Médico Cirujano	Xeidapme01@gmail.com	998595629	Telemedicina MEDJOB

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 24 / 98

ANEXO 2: NÓMINA DE TRABAJADORES POR RIESGO DE EXPOSICIÓN A COVID-19

La presente relación es dinámica según la necesidad de la operación y se mantendrán los controles aplicables.

Ítem	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Régimen	Tipo de Documento	Nro. Documento	Trabajo presencial / Trabajo remoto /Licencia con goce	Factor de Riesgo Comorbilidad (Si/no)	Puesto	Nivel de Riesgo para Covid-19
1.	ABANTO	COTRINA	ROSARIO WILDER	Privado	DNI	41500038	Trabajo presencial	NO	OPERADOR MOLINOS DE CRUDO	RIESGO BAJO
2.	ABANTO	RODRIGUEZ	JOSE FRANCISCO	Privado	DNI	19237472	Trabajo presencial	SI	AUXILIAR DE ALMACEN	RIESGO BAJO
4.	ABRAHAMZON	QUISPE	LUIS ENRIQUE	Privado	DNI	46295374	Trabajo presencial	NO	SUPERVISOR DE LUBRICACIÓN	RIESGO BAJO
5.	AGUILAR	RAMIREZ	JOSE TRINIDAD	Privado	DNI	19254050	Trabajo presencial	NO	CONTROLADOR DE HORNO	RIESGO BAJO
6.	AGUILAR	ROMERO	SANTOS	Privado	DNI	9788187	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE VOLQUETE	RIESGO BAJO
7.	AGUILAR	TORRES	LUIS ARTURO	Privado	DNI	44258495	Trabajo presencial	NO	SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO	RIESGO BAJO
8.	AGUINAGA	CASTILLO	KARLA VANESSA	Privado	DNI	45737562	Trabajo Mixto	SI	ANALISTA DE CUENTAS POR PAGAR	RIESGO BAJO
9.	AGURTO	QUISPE	LUZ ANGELICA	Privado	DNI	45679574	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA DE ESTADOS FINANCIEROS	RIESGO BAJO
10.	ALAMA	TAVARA	JUAN ENRIQUE	Privado	DNI	5644490	Trabajo Mixto	NO	GEOLOGO	RIESGO BAJO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 25 / 98

11.	ALCALDE	ENRIQUEZ	CUPER GALVIN	Privado	DNI	42819191	Trabajo presencial	NO	ING. SALA DE CONTROL - CLINKER CEMENTO	RIESGO BAJO
12.	ALCANTAR A	HILARIO	MARIELA DEL CARMEN	Privado	DNI	43464182	Trabajo remoto	NO	ASISTENTA SOCIAL	RIESGO BAJO
13.	ALDAMAS	GARCIA	LUIS MANUEL	Privado	DNI	19261448	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE MONTACARGAS	RIESGO BAJO
14.	ALDEA	NUÑEZ	LUIS ENRIQUE	Privado	DNI	42155547	Trabajo presencial	NO	OPERARIO MANTENEDOR	RIESGO BAJO
15.	ALFARO	CRUZ	CELIA INES	Privado	DNI	46076269	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA DE CUENTAS POR PAGAR	RIESGO BAJO
16.	ALIAGA	DAMACEN	JUAN CARLOS	Privado	DNI	40098251	Trabajo Mixto	NO	JEFE DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	RIESGO BAJO
17.	ALTAMIRANO	ORTEGA	GASTON CARLOS	Privado	DNI	29670476	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE PLANTA	RIESGO BAJO
18.	ALTUNA	VALLEJO	DANTE RAFAEL	Privado	DNI	42181324	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	RIESGO BAJO
19.	ALVA	FACHE	WILLIAM ALFREDO	Privado	DNI	19249165	Trabajo presencial	SI	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	RIESGO BAJO
20.	ALVA	CASTAÑEDA	MARIO EDUARDO	Privado	DNI	18028799	Trabajo presencial	NO	GERENTE DE OPERACIONES	RIESGO BAJO
21.	ALVARADO	ZAVALETA	RONALD	Privado	DNI	41642398	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE SURFACE MINER	RIESGO BAJO
22.	ALVITES	GUERRERO	WILSON ADOLFO	Privado	DNI	19227854	Trabajo presencial	SI	SUPERVISOR DE OBRAS CIVILES	RIESGO BAJO
23.	ALVITES	GUERRERO	JULIO CESAR	Privado	DNI	19229143	Trabajo presencial	SI	INSPECTOR DE TRANSPORTISTAS	RIESGO BAJO
24.	AMAYA	CRUZ	JOHNNY WILLIAM	Privado	DNI	19258481	Trabajo presencial	NO	AYUDANTE MULTIFUNCION	RIESGO BAJO
25.	ANGULO	GUTIERREZ	VICENTE MANUEL	Privado	DNI	71104402	Trabajo presencial	NO	PLANIFICADOR DE MANTENIMIENTO	RIESGO BAJO
26.	ANGULO	RODRIGUEZ	MIGUEL HUMBERTO	Privado	DNI	41583922	Trabajo presencial	NO	JEFE DE ADMINISTRACION DE MANTENIMIENTO	RIESGO BAJO
27.	ANTONIO	YAURI	GILVER FELIX	Privado	DNI	43568207	Trabajo presencial	NO	ANALISTA DE RAYOS X	RIESGO BAJO
28.	APAESTEGUI	CUEVA	EVER	Privado	DNI	40897875	Trabajo presencial	NO	AYUDANTE ANALISTA DE PROCESOS	RIESGO BAJO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 26 / 98

29.	APARICIO	MURGUIA	EDENSON JESUS ALONSO	Privado	DNI	45257168	Licencia con goce	NO	PUESTO PENDIENTE	RIESGO BAJO
30.	ARAMBURU	PARDO FIGUEROA	ANDRES	Privado	DNI	46121355	Trabajo presencial	NO	INGENIERO DE PLANEAMIENTO	RIESGO BAJO
31.	ARANA	CABRERA	MARINA ESPERANZA	Privado	DNI	42026065	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA DE INNOVACION INCREMENTAL	RIESGO BAJO
32.	ARANA	ROJAS	JUAN BERNARDO	Privado	DNI	19223611	Trabajo presencial	NO	INSPECTOR DE MANTENIMIENTO	RIESGO BAJO
33.	ARANDA	RETUERTO	PAUL HOEL	Privado	DNI	40036342	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA TECNICO TI	RIESGO BAJO
34.	ARCE	VALDIVIA	NOELIA	Privado	DNI	10867090	Trabajo Mixto	NO	JEFE DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	RIESGO BAJO
35.	ARELLANO	RAMIREZ	JULIO JAVIER	Privado	DNI	70053178	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA DE ADMINISTRACION	RIESGO BAJO
36.	ARIAS	MACHUCA	EDUARDO	Privado	DNI	41287908	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE ENFRIADOR	RIESGO BAJO
37.	ARISPE	SILVA	DIEGO	Privado	DNI	40947850	Trabajo Mixto	NO	GERENTE CENTRAL DE GESTION HUMANA	RIESGO BAJO
38.	ARMAS	CARRERA	OSCAR EFRAIN	Privado	DNI	43199808	Trabajo presencial	NO	OPERADOR PLANTA DE CHANCADO	RIESGO BAJO
39.	ARMAS	VASQUEZ	ROBERTO CARLOS	Privado	DNI	40435827	Trabajo presencial	NO	OPERARIO MANTENEDOR	RIESGO BAJO
40.	ARNAO	RONDAN	LUIS FERNANDO	Privado	DNI	7155749	Trabajo presencial	NO	SUPERINTENDENTE DE OPER. CANTERAS PIURA	RIESGO BAJO
41.	ARREDONDO	BUSTAMANTE	ANDRES	Privado	DNI	47302269	Trabajo Mixto	NO	JEFE DE CATEGORIA	RIESGO BAJO
42.	ARRIBASPLATA	MOLINA	NORVIL	Privado	DNI	19253981	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE INTERCAMBIADOR	RIESGO BAJO
43.	ARZAPALO	LUNA	DEYVIDT YEYSSONS	Privado	DNI	47935403	Trabajo presencial	NO	ANALISTA DE CONTROL DE CALIDAD	RIESGO BAJO
44.	ASCATE	RAMOS	JOSE GAMALIEL	Privado	DNI	18213419	Trabajo Mixto	NO	JEFE DE PLANIFICACION	RIESGO BAJO
45.	ASENCIO	LOPEZ	GINO CARLESSI	Privado	DNI	42343374	Trabajo Mixto	NO	SUPERINTENDENTE DE GESTION HUMANA	RIESGO BAJO
46.	ASTETE	MEDRANO	MIGUEL ARTURO	Privado	DNI	10680471	Trabajo presencial	NO	PLANIFICADOR DE MANTENIMIENTO	RIESGO BAJO
47.	AVALOS	SANCHEZ	ASTRID CAROLINA LUCY	Privado	DNI	47796533	Trabajo Mixto	NO	ASISTENTE DE ADMINISTRACION	RIESGO BAJO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 27 / 98

48.	AVILEZ	RIVAS	GONZALO FELIX	Privado	DNI	43404477	Trabajo remoto	NO	ANALISTA DE PLAN.DE DEMANDA E INVENTARIO	RIESGO BAJO
49.	BALAREZO	MENDOZA	JORGE LUIS	Privado	DNI	19259435	Trabajo presencial	NO	OPERADOR MOLINOS DE CRUDO	RIESGO BAJO
50.	BALCAZAR	CARDENAS	WILLIAM	Privado	DNI	8887147	Trabajo Mixto	NO	GERENTE DE OPERACIONES	RIESGO BAJO
51.	BARCLAY	VELARDE	HENRY	Privado	DNI	41310660	Trabajo remoto	NO	JEFE DE UNIDAD DE NEGOCIO	RIESGO BAJO
52.	BARDALES	PALMA	LUIS ALBERTO	Privado	DNI	41109420	Trabajo presencial	NO	AUXILIAR DE MOLINOS	RIESGO BAJO
53.	BARDALES	DEL AGUILA	JEFFERSON	Privado	DNI	44324094	Trabajo presencial	NO	ANALISTA DE CONTROL DE CALIDAD	RIESGO BAJO
54.	BARRIEROS	SILVA	CARLOS ALBERTO	Privado	DNI	2850072	Trabajo presencial	NO	JEFE DE MNTO ELECTRICO & ELECTRONICO	RIESGO BAJO
55.	BARRIOS	ASTUHUAMAN	JAMMES	Privado	DNI	21289680	Trabajo Mixto	NO	COORDINADOR DE RELACIONES LABORALES	RIESGO BAJO
56.	BAZAN	MENDOZA	WILSON FERNANDO	Privado	DNI	19253946	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE VOLQUETE	RIESGO BAJO
57.	BAZO	PAREJA	BARBARA	Privado	DNI	48053716	Trabajo remoto	NO	ANALISTA DE PROYECTOS DE INNOVACION	RIESGO BAJO
58.	BECERRA	CHUGNAS	RAMON	Privado	DNI	19236312	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE MOLINOS	RIESGO BAJO
59.	BELLATIN	INDIVERI	FRANCESCA MARIA	Privado	DNI	76361588	Trabajo Mixto	SI	ASISTENTE DE MEDIO AMBIENTE	RIESGO BAJO
60.	BELTRAN	MIÑAN	PAUL ESTUARDO	Privado	DNI	42698236	Trabajo presencial	NO	SUPERINTENDENTE DE MANTENIMIENTO	RIESGO BAJO
61.	BENAVENTE	OROZCO	ARTEMIO ERON	Privado	DNI	9111002	Trabajo Mixto	SI	ASISTENTE DE ALMACEN	RIESGO BAJO
62.	BENITES	PALOMARES	JOSE MANUEL	Privado	DNI	47386560	Trabajo presencial	NO	ING. SALA DE CONTROL - CLINKER CEMENTO	RIESGO BAJO
63.	BERNAL	LALUPU	GONZALO	Privado	DNI	40753751	Trabajo presencial	NO	TECNICO DE MANTENIMIENTO MECANICO	RIESGO BAJO
64.	BERTOLI	ESTRELLA	ALDO FABRI	Privado	DNI	7620051	Trabajo Mixto	NO	GERENTE CENTRAL COMERCIAL	RIESGO BAJO
65.	BODERO	ZUÑIGA	LUIS MARTIN	Privado	DNI	40876754	Trabajo Mixto	NO	JEFE CORPORATIVO DE ACTIVOS FIJOS	RIESGO BAJO
66.	BOHUYTRON	PEREZ	SONIA LISSET	Privado	DNI	40657432	Trabajo remoto	NO	JEFE DE SISTEMA DE GESTION	RIESGO BAJO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 28 / 98

67.	BRAVO	CONTRERAS	OSCAR RAUL	Privado	DNI	18022346	Trabajo Mixto	NO	GERENTE DE AUDITORIA	RIESGO BAJO
68.	BRAVO	ALVAREZ	VICTOR HUGO	Privado	DNI	43020646	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE PLANTA	RIESGO BAJO
69.	BRICEÑO	VERASTEGUI	WILMER	Privado	DNI	41973348	Trabajo presencial	NO	MECANICO DE TURNO	RIESGO BAJO
70.	BRIONES	SILVA	WILSON WIDMAN	Privado	DNI	19226929	Trabajo presencial	NO	OPERADOR MOLINO DE CAL	RIESGO BAJO
71.	BRUNO	CORDOVA	MARCO ANTONIO	Privado	DNI	43842096	Trabajo presencial	NO	SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO MECANICO	RIESGO BAJO
72.	BUHELLI	MENDOZA	LUIS OLIVER	Privado	DNI	44494062	Trabajo presencial	NO	TECNICO LUBRICADOR	RIESGO BAJO
73.	BUHELLI	TORRES	CARLOS EDUARDO	Privado	DNI	19186491	Trabajo presencial	SI	MECANICO	RIESGO BAJO
74.	BUDIEL	ARIAS	JORGE RUBEN	Privado	DNI	29712234	Trabajo presencial	NO	OPERARIO DE MAQUINA ENSACADORA	RIESGO BAJO
75.	BUENDIA	SEÑA	EDITH KARLA	Privado	DNI	44469281	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA DE AUDITORIA	RIESGO BAJO
76.	BURGOS	COBEÑAS	ORLANDO YUSETT	Privado	DNI	43960958	Licencia con goce	NO	PUESTO PENDIENTE	RIESGO BAJO
77.	BUSTAMANTE	BELAUNDE	CLAUDIA MARIA	Privado	DNI	41211918	Trabajo Mixto	NO	GERENTE DE RELACION CON INVERSIONISTAS	RIESGO BAJO
78.	BUSTAMANTE	MEDINA	JORGE NAPOLEON	Privado	DNI	29671772	Trabajo remoto	NO	SUPERINTENDENTE DE CONTROL DE CALIDAD	RIESGO BAJO
79.	CABALLERO	NIETO	JULIO ARTURO	Privado	DNI	19243280	Trabajo presencial	SI	OPERADOR DE VOLQUETE	RIESGO BAJO
80.	CABANILLAS	LIBIA	GASPAR EPIFANIO	Privado	DNI	19238897	Trabajo presencial	NO	MECANICO DE TURNO	RIESGO BAJO
81.	CABANILLAS	CHIRA	JOSE ASUNCION	Privado	DNI	19232355	Trabajo presencial	SI	AUXILIAR DE BALANZA	RIESGO BAJO
82.	CABRERA	POEMAPE	HECTOR BENEDICTO	Privado	DNI	42017510	Trabajo presencial	NO	AYUDANTE DE SERVICIOS GENERALES	RIESGO BAJO
83.	CACERES	REYNA	CARLOS HUMBERTO	Privado	DNI	80300588	Trabajo presencial	NO	OPERARIO MANTENEDOR	RIESGO BAJO
84.	CALDERON	HENRIQUEZ	MIGUEL ANGEL	Privado	DNI	43880250	Trabajo Mixto	NO	COORDINADOR DE PLANEAMIENTO	RIESGO BAJO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 29 / 98

85.	CALDERON	CHIROQUE	RAUL FERNANDO	Privado	DNI	44755084	Trabajo presencial	NO	OPERADOR MOLINOS DE CEMENTO	RIESGO BAJO
86.	CALLUCHI	BENITES	SONIA	Privado	DNI	41744000	Licencia con goce	NO	ANALISTA DE CONTROL DOCUMENTARIO	RIESGO BAJO
87.	CAMACHO	CHAVEZ	CARLOS YOEL	Privado	DNI	43450501	Trabajo Mixto	NO	ESPECIALISTA DE CONFIABILIDAD	RIESGO BAJO
88.	CAMARENA	RECUAY	JAIME NELSON	Privado	DNI	10243362	Trabajo presencial	NO	CONTROLADOR DE HORNO	RIESGO BAJO
89.	CAMARGO	RONCALLA	JUAN YNDALECIO	Privado	DNI	9429028	Trabajo remoto	SI	ASISTENTE DE TESORERIA	RIESGO BAJO
90.	CAMIÑEZ	RIOS	GERSON RAFAEL	Privado	DNI	42266830	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE PLANTA	RIESGO BAJO
91.	CAMPODONICO	YUNIS	RODRIGO	Privado	DNI	47534709	Trabajo Mixto	NO	COORDINADOR DE CONTROL DE GESTION ADMIN	RIESGO BAJO
92.	CAMPOS	CHIYONG	ROBERTO MARTIN	Privado	DNI	2864627	Trabajo Mixto	SI	SUPERINTENDENTE DE DISTRIB Y DESPACHO PT	RIESGO BAJO
93.	CANELO	LLANOS	MICAELA VALERIA	Privado	DNI	74974393	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA LEGAL	RIESGO BAJO
94.	CAPUÑAY	PALACIOS	DOMINGO ALFONSO	Privado	DNI	19236661	Trabajo presencial	NO	OPERADOR GRUA PUENTE	RIESGO BAJO
95.	CARBAJAL	MONTESINOS	HENRY	Privado	DNI	45969710	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA FUNCIONAL DE TI	RIESGO BAJO
96.	CARCAMO	DIAZ	CARMEN SANDRA	Privado	DNI	9678019	Trabajo Mixto	NO	JEFE CORPORATIVO DE ESTADOS FINANCIEROS	RIESGO BAJO
97.	CARCELEN	PEREZ	MARIA PAZ	Privado	DNI	44661343	Trabajo Mixto	NO	SUPERINTENDENTE DE ESTRATEGIA DE CANAL	RIESGO BAJO
98.	CARDENAL	ILAS	ADRIANA	Privado	DNI	43658124	Trabajo remoto	NO	JEFE DE PROYECTOS ESPECIALES	RIESGO BAJO
99.	CARDENAS	RONCAL	DANTE RAFAEL	Privado	DNI	10065695	Trabajo remoto	NO	GERENTE CENTRAL DE INNOV. Y TRANSF. DIG.	RIESGO BAJO
100.	CARDENAS	SALAS	FRANK ALBERTO	Privado	DNI	41218487	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE SURFACE MINER	RIESGO BAJO
101.	CARHUANCHO	BUENDIA	IVAN ALONSO	Privado	DNI	40145004	Trabajo presencial	NO	JEFE DE MANTENIMIENTO MECANICO	RIESGO BAJO
102.	CARPIO	CAPUÑAY	IVAN DANIEL	Privado	DNI	41887804	Trabajo Mixto	NO	INGENIERO DE PROCESOS Y PRODUCCION	RIESGO BAJO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 30 / 98

103.	CARRANZA	BENDEZU	PALOMA	Privado	DNI	76743112	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA DE CONTROL DE GESTION	RIESGO BAJO
104.	CARRASCO	SOLANO	JOSE ANGEL	Privado	DNI	19259407	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE VOLQUETE	RIESGO BAJO
105.	CARRASCO	VILLANUEVA	ALEX SEBASTIAN	Privado	DNI	19229980	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE INTERCAMBIADOR	RIESGO BAJO
106.	CARRERA	CASTILLO	MARCO TULIO	Privado	DNI	19239083	Trabajo presencial	NO	TECNICO MECANICO	RIESGO BAJO
107.	CARRERA	CHAVEZ	ABEL	Privado	DNI	17916435	Trabajo presencial	NO	AUXILIAR DE DISTRIBUCION	RIESGO BAJO
108.	CARRILLO	ZAMORA	MARIA DEL ROCIO	Privado	DNI	70308543	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA DE CATEGORIA	RIESGO BAJO
109.	CASANOVA	ZEGARRA DE ALCALDE	JANNET PILAR	Privado	DNI	15413962	Trabajo remoto	SI	ANALISTA DE TESORERIA	RIESGO BAJO
110.	CASAS	MENDOZA	JOSE ANTONIO	Privado	DNI	19237548	Trabajo presencial	NO	TECNICO ELECTRICO	RIESGO BAJO
111.	CASTAÑEDA	CRUZ	HUMBERTO ALONZO	Privado	DNI	40722027	Trabajo presencial	NO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	RIESGO BAJO
112.	CASTAÑEDA	SOLORZANO	RICARDO MANUEL	Privado	DNI	46321240	Licencia con goce	SI	SUPERVISOR DE INSTRUMENTACION	RIESGO BAJO
113.	CASTILLO	REYES	CESAR IVAN	Privado	DNI	42662806	Trabajo presencial	NO	OPERADOR GRUA PUENTE	RIESGO BAJO
114.	CASTILLO	HERRERA	SEGUNDO ALEJANDRO	Privado	DNI	19186448	Trabajo presencial	NO	SUPERVISOR DE MATERIAS PRIMAS	RIESGO BAJO
115.	CASTILLO	VILLARREAL	JAVIER FRANCISCO	Privado	DNI	2653670	Trabajo Mixto	SI	JEFE CORP. DE RELACIONES COMUNITARIAS	RIESGO BAJO
116.	CASTILLO	CORONADO	ELMER	Privado	DNI	44183245	Trabajo presencial	SI	OPERADOR DE PLANTA	RIESGO BAJO
117.	CASTILLO	COCIOS	CARLOS ALBERTO	Privado	DNI	46963954	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE PLANTA	RIESGO BAJO
118.	CASTILLO	LOZADA	DAVIES JESÚS	Privado	DNI	46395740	Trabajo presencial	NO	TECNICO DE MANTENIMIENTO INSPECCION	RIESGO BAJO
119.	CASTILLO	CASTILLO	JESUS FRANCO	Privado	DNI	47382897	Licencia con goce	NO	PUESTO PENDIENTE	RIESGO BAJO
120.	CASTILLO	FONG	FERNANDO ROBERTO	Privado	DNI	46306571	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE PLANTA	RIESGO BAJO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 31 / 98

121.	CASTRO	SULLON	CARLOS ALEXANDRO	Privado	DNI	2896715	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE PLANTA	RIESGO BAJO
122.	CATERIANO	ALZAMORA	CARLOS PAUL	Privado	DNI	8201188	Trabajo Mixto	NO	GERENTE CENTRAL RESP. SOCIAL Y REL. COM.	RIESGO BAJO
123.	CAYACA	SANCHEZ	TOMAS	Privado	DNI	17408528	Trabajo presencial	NO	OPERADOR MOLINO DE CAL	RIESGO BAJO
124.	CAYCHO	ROJAS	JOSE LUIS	Privado	DNI	42014465	Trabajo Mixto	SI	ANALISTA DE AUDITORIA	RIESGO BAJO
125.	CAZARTELI	ARAKAKI	MARIA ELIZABETH	Privado	DNI	44686688	Trabajo Mixto	NO	JEFE DE PLANIFICACION DE CADENA DE SUM.	RIESGO BAJO
126.	CELIS	MONSEFU	CARLOS ALBERTO	Privado	DNI	19216679	Trabajo presencial	NO	ANALISTA FISICO	RIESGO BAJO
127.	CELIS	MONSEFU	ELMER EDUARDO	Privado	DNI	19236876	Trabajo presencial	NO	OPERADOR PLANTA DE ABLANDAMIENTO	RIESGO BAJO
128.	CESPEDES	MASIAS	RAFAEL	Privado	DNI	70447634	Trabajo Mixto	NO	JEFE DE CONTROL DE GESTION OPERATIVO	RIESGO BAJO
129.	CESPEDES	IRIGOYEN	WALTER JOSE	Privado	DNI	42116518	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA TECNICO TI	RIESGO BAJO
130.	CHAHUAN	RIVEROS	IBRAHIM	Privado	DNI	45195090	Trabajo Mixto	NO	GERENTE DE MARKETING INDUSTRIAL	RIESGO BAJO
131.	CHAMOCHUMBI	ZAVALA	DANIEL FERNANDO	Privado	DNI	46758185	Trabajo Mixto	NO	JEFE DE INVESTIGACION Y DISEÑO	RIESGO BAJO
132.	CHAMOCHUMBI	ALBITRES	JUAN EDUARDO	Privado	DNI	43996993	Trabajo presencial	NO	CONTROLADOR DE MOLINO DE CEMENTO	RIESGO BAJO
133.	CHANTA	ABAD	JAHIRO ALFREDO	Privado	DNI	44720709	Trabajo presencial	NO	ASISTENTE DE RECEPCION Y DESPACHO	RIESGO BAJO
134.	CHAUCA	PONCE	OFELIA LEONIDAS	Privado	DNI	15390820	Trabajo Mixto	NO	COMPRADOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	RIESGO BAJO
135.	CHAVEZ	LI	PATRICIA	Privado	DNI	46529942	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA DE PLANIFICACIÓN DE MATERIALES	RIESGO BAJO
136.	CHAVEZ	CABALLERO	FRANCISCO	Privado	DNI	40978636	Trabajo presencial	NO	AYUDANTE MULTIFUNCION	RIESGO BAJO
137.	CHAVEZ	SANCHEZ	LUIS ALBERTO	Privado	DNI	41222460	Trabajo presencial	NO	SERVICIOS GENERALES	RIESGO BAJO
138.	CHAVEZ	CORDOVA	JOSE GABRIEL	Privado	DNI	41451048	Trabajo presencial	NO	MECANICO DE TURNO	RIESGO BAJO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 32 / 98

139.	CHÁVEZ	FERNÁNDEZ	LUIS ALONSO	Privado	DNI	47733057	Trabajo remoto	NO	ANALISTA DE CONTROL DE GESTION	RIESGO BAJO
140.	CHAYGUA QUE	CHIRINOS	ALDO YARCINIO	Privado	DNI	40129357	Trabajo presencial	NO	AUXILIAR FUERA DE CATEGORIA	RIESGO BAJO
141.	CHECKLEY	LOO	JUAN ANDRES	Privado	DNI	43353561	Trabajo presencial	SI	COORDINADOR DE RECEPCION Y DESPACHO	RIESGO BAJO
142.	CHIGUAY	LEON	ALEXIS SEGEY	Privado	DNI	44720296	Trabajo presencial	NO	CONTROLADOR CENTRO CONTROL DE ENERGIA	RIESGO BAJO
143.	CHIPANA	FLORES	ORISON ROGER	Privado	DNI	41069041	Trabajo presencial	NO	SUPERVISOR DE PLANTA	RIESGO BAJO
144.	CHIRITO	CUNYA	EMANUEL ORLANDO	Privado	DNI	41910789	Trabajo presencial	NO	ING. SALA DE CONTROL - CLINKER CEMENTO	RIESGO BAJO
145.	CHOMBA	SALDAÑA	WILLIAN RONY	Privado	DNI	19256930	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE INTERCAMBIADOR	RIESGO BAJO
146.	CHOY	TANIGUCHI	MARIELLA CRISTINA	Privado	DNI	9337505	Trabajo Mixto	NO	GERENTE DE ADMINISTRACION	RIESGO BAJO
147.	CHUCO	GERONIMO	TONINHO ALONSO	Privado	DNI	42504459	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA TECNICO INDUSTRIAL TI	RIESGO BAJO
148.	CHUMPITAZI	CARBAJAL	JUAN ROBERTO RAUL	Privado	DNI	10137653	Trabajo presencial	NO	AUXILIAR DE SOPORTE LEGAL	RIESGO BAJO
149.	CHUQUITAL	NORIEGA	DENYS	Privado	DNI	40992818	Trabajo Mixto	NO	SUPERINTENDENTE DE PRODUCCION	RIESGO BAJO
150.	CIEZA	MUÑOZ	OSCAR ENRIQUE	Privado	DNI	19248623	Trabajo presencial	SI	SUPERVISOR ELECTRONICO Y AUTOMATIZACION	RIESGO BAJO
151.	CIPIRAN	OLIVARES	ANDIE JOSYMAR	Privado	DNI	43937246	Trabajo remoto	NO	SUPERVISOR DE SISTEMA DE GESTION	RIESGO BAJO
152.	CIPRIANO	CASTILLO	GERMAN ALEJANDRO	Privado	DNI	18900912	Trabajo presencial	NO	INSPECTOR MANTENIMIENTO	RIESGO BAJO
153.	COCK	MOSTACERO	JULIO AARON	Privado	DNI	19260681	Trabajo presencial	SI	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	RIESGO BAJO
154.	COJAL	OSORIO	JAMES ALFONSO	Privado	DNI	19235538	Trabajo presencial	NO	OPERADOR MOLINO DE CARBON	RIESGO BAJO
155.	COJAL	OSORIO	JORGE WILFREDO	Privado	DNI	19228775	Trabajo presencial	NO	OPERADOR MOLINO DE CARBON	RIESGO BAJO
156.	COLLAO	HERNANDEZ	ALFONSO EVARISTO	Privado	DNI	19226959	Licencia con goce	SI	TECNICO ELECTRICO	RIESGO BAJO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 33 / 98

157.	CONTRERAS	RAMIREZ	ENRIQUE JAVIER	Privado	DNI	45765639	Trabajo presencial	SI	TECNICO MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTACION	RIESGO BAJO
158.	CORBERA	CAPRISTAN	VERENIS	Privado	DNI	44404690	Trabajo remoto	NO	JEFE DE ATRACCION Y DESARROLLO	RIESGO BAJO
159.	CORDOVA	FERNANDEZ	MARINO DOMINGO	Privado	DNI	31650863	Trabajo Mixto	NO	ASISTENTE DE CAMPO	RIESGO BAJO
160.	CORDOVA	ROQUE	DARCY MARINO	Privado	DNI	10107104	Trabajo Mixto	NO	JEFE CORP. DE RELACIONES COMUNITARIAS	RIESGO BAJO
161.	CORDOVA	FARFAN	JEAN CARLOS ANTONIO	Privado	DNI	73077941	Trabajo presencial	NO	OPERARIO DE MAQUINA ENSACADORA	RIESGO BAJO
162.	CORNEJO	GARCIA	CESAR MANUEL	Privado	DNI	44681816	Licencia con goce	NO	AUXILIAR DE CAMPO	RIESGO BAJO
163.	CORRALES	CASTRO	RHAY NICOLAS	Privado	DNI	41954242	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE MOLINOS	RIESGO BAJO
164.	CORREA	RENGIFO	HAROLD EDUARDO	Privado	DNI	42281560	Trabajo presencial	NO	OPERADOR GRUA PUENTE	RIESGO BAJO
165.	CORREA	MARTINEZ	DANILO EDILBERTO	Privado	DNI	42572090	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE PLANTA	RIESGO BAJO
166.	CORREA	LUZÓN	ERICSON MIGUEL	Privado	DNI	70613330	Trabajo Mixto	NO	ASISTENTE DE ADMINISTRACION	RIESGO BAJO
167.	CORZO	CAURACURI	ALEJANDRO JOSUE	Privado	DNI	10296274	Trabajo Mixto	SI	JEFE CORPORATIVO DE IMPUESTOS	RIESGO BAJO
168.	COTRINA	ANGULO	HERLIN PAUL	Privado	DNI	40487330	Trabajo Mixto	NO	INSPECTOR DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	RIESGO BAJO
169.	CRISANTO	GUTIERREZ	JHONY PAUL	Privado	DNI	44741949	Trabajo presencial	NO	TECNICO MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTACION	RIESGO BAJO
170.	CRUZ	MONROY	JESUS ROBINSON	Privado	DNI	372012	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA FUNCIONAL DE TI	RIESGO BAJO
171.	CRUZ	CRUZ	WIL ALFREDO	Privado	DNI	18901580	Trabajo presencial	NO	OPERADOR MOLINO DE CAL	RIESGO BAJO
172.	CRUZ	MEJIA	JHON ENMANUEL	Privado	DNI	40031817	Trabajo presencial	NO	CONTROLADOR DE HORNO	RIESGO BAJO
173.	CRUZ	CHINCHAYAN	JOHAN IVAN	Privado	DNI	43039570	Trabajo Mixto	NO	COORDINADOR DE MATERIAS PRIMAS	RIESGO BAJO
174.	CRUZADO	PAJUELO	JUAN FRANCISCO	Privado	DNI	19253791	Trabajo presencial	SI	AYUDANTE ANALISTA DE PROCESOS	RIESGO BAJO
175.	CUETO	ASERVI	MARCO ANTONIO	Privado	DNI	7231476	Trabajo Mixto	NO	GERENTE DE GEOLOGIA	RIESGO BAJO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 34 / 98

176.	CUEVA	VALVERDE	VICTOR HUGO	Privado	DNI	18097766	Trabajo presencial	NO	JEFE DE MANT PREDICTIVO E INF. TECNICA	RIESGO BAJO
177.	CUEVA	LEYVA	VIVIANA MAIRETH	Privado	DNI	47182282	Trabajo Mixto	SI	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	RIESGO BAJO
178.	CURAY	CHAVEZ	RODDER RODOLFO	Privado	DNI	80265172	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE PLANTA	RIESGO BAJO
179.	DAVILA	RUIZ	EDWARD RICARDO	Privado	DNI	19248038	Trabajo presencial	NO	TECNICO LUBRICADOR	RIESGO BAJO
180.	DE LA ROCHA	SUARES	NATALIA	Privado	DNI	40693598	Trabajo Mixto	NO	ASISTENTE DE GERENCIA	RIESGO BAJO
181.	DE LA VEGA	ARANA	RODRIGO	Privado	DNI	75457323	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA DE COMUNICACIONES	RIESGO BAJO
182.	DEL CARPIO	ARREGUI	EDWIN RICARDO	Privado	DNI	8156824	Trabajo Mixto	NO	COORDINADOR DE MEDIO AMBIENTE	RIESGO BAJO
183.	DIAZ	CHAVEZ	DIANA PAOLA	Privado	DNI	41645410	Trabajo Mixto	NO	ABOGADO SENIOR	RIESGO BAJO
184.	DIAZ	ANGULO	IVAN	Privado	DNI	18139403	Trabajo presencial	NO	JEFE DE MATERIAS PRIMAS	RIESGO BAJO
185.	DIAZ	JULCA	LUIS DELUCIO	Privado	DNI	19325993	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE CARGADOR FRONTAL	RIESGO BAJO
186.	DIAZ	MALCA	VICTOR MANUEL	Privado	DNI	19261484	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE INTERCAMBIADOR	RIESGO BAJO
187.	DIAZ	VENTURA	ERICK ALEX	Privado	DNI	40783590	Trabajo presencial	NO	ANALISTA FISICO	RIESGO BAJO
188.	DIAZ	PRETEL	EDGARD JOSE	Privado	DNI	18106715	Trabajo presencial	SI	AUXILIAR DE MOLINOS	RIESGO BAJO
189.	DIAZ	MALAVAR	JHOEL OMAR	Privado	DNI	40368680	Trabajo Mixto	SI	ABOGADO SENIOR	RIESGO BAJO
190.	DIAZ	RODRIGUEZ	EDGARD JAVIER	Privado	DNI	19261467	Trabajo presencial	NO	OPERARIO MANTENEDOR	RIESGO BAJO
191.	DIAZ	VILCHEZ	JOSE ALBERTO	Privado	DNI	46388935	Trabajo presencial	NO	TECNICO DE MANTENIMIENTO MECANICO	RIESGO BAJO
192.	DIAZ	SOLDEVILLA	EDWARD OMAR	Privado	DNI	10022232	Trabajo presencial	NO	JEFE DE LAB. DE CONTROL DE CALIDAD	RIESGO BAJO
193.	DIOS	QUISPE	GUILLERMO ANTONIO	Privado	DNI	46971245	Trabajo Mixto	NO	COORDINADOR DE INNOVACION INCREMENTAL	RIESGO BAJO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 35 / 98

194.	DIOSES	CHERO	ESWIN ALBERTO	Privado	DNI	46455490	Trabajo presencial	NO	TECNICO DE MANTENIMIENTO ELECTRICO	RIESGO BAJO
195.	DIVIZIA	CACHO	ADRIANA MARIA	Privado	DNI	7821466	Trabajo Mixto	NO	ASISTENTE DE GERENCIA	RIESGO BAJO
196.	DULONG	JARA	MARCO ANTONIO	Privado	DNI	45620332	Trabajo presencial	NO	ING. SALA DE CONTROL - CLINKER CEMENTO	RIESGO BAJO
197.	DURAND	PLANAS	JORGE JAVIER	Privado	DNI	8265963	Trabajo Mixto	NO	VICE PRESIDENTE LEGAL Y DE CUMPL. CORP.	RIESGO BAJO
198.	ECHÉ	CALDERON	NELSON	Privado	DNI	42449479	Trabajo presencial	NO	AYUDANTE DE TOPOGRAFIA	RIESGO BAJO
199.	ECHEGARA Y	ALBAN	RUBEN DARIO	Privado	DNI	45975132	Trabajo Mixto	NO	GEOLOGO	RIESGO BAJO
200.	ESCOBAR	HORNA	JAVIER ISAIAS	Privado	DNI	19227283	Trabajo presencial	SI	TECNICO MECANICO	RIESGO BAJO
201.	ESPINO	CORNEJO	GUILLERMO SILVERIO	Privado	DNI	7748092	Trabajo Mixto	NO	GERENTE DE OPERACIONES LOGISTICAS	RIESGO BAJO
202.	ESPINO	RUBIO	JORGE LUIS	Privado	DNI	45809449	Trabajo presencial	NO	TECNICO DE MANTENIMIENTO LUBRICACION	RIESGO BAJO
203.	ESPINOZA	PENAS	SONIA SOFIA	Privado	DNI	46437753	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA DE ESTADOS FINANCIEROS	RIESGO BAJO
204.	ESPINOZA	COLLAS	PEDRO SALVADOR	Privado	DNI	19258667	Trabajo presencial	NO	OPERADOR CENTRO CONTROL DE ENERGIA	RIESGO BAJO
205.	ESPINOZA	VALDEZ	JUAN CARLOS	Privado	DNI	19255436	Trabajo presencial	NO	AYUDANTE MULTIFUNCION	RIESGO BAJO
206.	ESPINOZA	VERA	LUIS RAMON	Privado	DNI	19237404	Trabajo presencial	NO	AUXILIAR ANALISTA DE PROCESOS B	RIESGO BAJO
207.	ESQUECHE	MILLONES	RUBEN	Privado	DNI	19234635	Trabajo presencial	SI	TECNICO MECANICO	RIESGO BAJO
208.	ESTEVEZ	CARMONA	JAIME ARTURO	Privado	DNI	19255548	Trabajo presencial	NO	SOLDADOR	RIESGO BAJO
209.	ESTRADA	TEZEN	LENIN RODRIGO	Privado	DNI	43730572	Trabajo presencial	NO	TECNICO DE MANTENIMIENTO MECANICO	RIESGO BAJO
210.	FAJARDO	AHUMADA	ALAN BRADDOCK JOSEPH	Privado	DNI	76754190	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA DE ADMINISTRACION DE PERSONAL	RIESGO BAJO
211.	FALCONI	HUAMAN	BRENY GIANNY	Privado	DNI	44669123	Trabajo Mixto	NO	JEFE DE GESTION DEL TALENTO Y CULTURA	RIESGO BAJO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 36 / 98

212.	FARIAS	RODRIGUEZ	LEONIDAS MARINO	Privado	DNI	9253921	Trabajo remoto	NO	ASISTENTE DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS	RIESGO BAJO
213.	FELIPE	MEDINA	OSCAR ORLANDO	Privado	DNI	44459198	Trabajo presencial	NO	AYUDANTE MULTIFUNCION	RIESGO BAJO
214.	FERNANDEZ	PRADA LOBOS	ALONSO GABRIEL	Privado	DNI	44239180	Trabajo presencial	NO	TECNICO DE MANTENIMIENTO LUBRICACION	RIESGO BAJO
215.	FERREYROS	PEÑA	MANUEL BARTOLOME MARTIN	Privado	DNI	8230897	Trabajo Mixto	NO	VICE PRESIDENTE ADMINISTR. Y FINANZAS	RIESGO BAJO
216.	FIGUEROA	VEGA	VICTOR RAUL	Privado	DNI	72913856	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA DE COMPRAS	RIESGO BAJO
217.	FLORES	RODAS	JORGE LEONALDO	Privado	DNI	43618444	Trabajo remoto	NO	ANALISTA DE BI	RIESGO BAJO
218.	FLORES	DEXTRE	CLAUDIA NATHALY	Privado	DNI	43424559	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA DE TESORERIA	RIESGO BAJO
219.	FLORES	BARDALES	ANTHONY MELVYN	Privado	DNI	40631290	Trabajo presencial	NO	ANALISTA DE DISTRIBUCION	RIESGO BAJO
220.	FLORES	RODRIGUEZ	GUILLERMO MOISES	Privado	DNI	41277622	Trabajo presencial	NO	AUXILIAR ANALISTA DE PROCESOS B	RIESGO BAJO
221.	FLORES	DEL CASTILLO	KARINA ANNABELL	Privado	DNI	47470804	Trabajo Mixto	NO	ASISTENTE DE CUENTAS POR PAGAR	RIESGO BAJO
222.	FLORES	LEYTON	SEGUNDO ALFREDO	Privado	DNI	40025688	Trabajo presencial	NO	TECNICO MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTACION	RIESGO BAJO
223.	FLORIAN	TORTOREL	VICTOR HUGO	Privado	DNI	19238308	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE ENFRIADOR	RIESGO BAJO
224.	FRY	SILVA	DEREK	Privado	DNI	73132672	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA DE TRANSFORMACION DE CATEGORIA	RIESGO BAJO
225.	GALINDO	POLICARPIO	MICHAEL	Privado	DNI	43794128	Licencia con goce	NO	TECNICO DE MANTENIMIENTO INSPECCION	RIESGO BAJO
226.	GALLARDO	SAENZ	MARTIN RUBEN	Privado	DNI	18162052	Trabajo presencial	NO	JEFE DE TURNO	RIESGO BAJO
227.	GALLO	GRADOS	MANUEL ANTONIO	Privado	DNI	19187807	Trabajo presencial	SI	OPERADOR DE CARGADOR FRONTAL	RIESGO BAJO
228.	GAMARRA	PONCE	ANGELA RUTH	Privado	DNI	41378884	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA DE TRIBUTACION	RIESGO BAJO
229.	GAMBOA	CELI	ERNESTO ALEXANDER	Privado	DNI	42322534	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE PLANTA	RIESGO BAJO
230.	GAMIO	QUIROZ	JASON BAT	Privado	DNI	29620025	Trabajo Mixto	NO	MODELADOR	RIESGO BAJO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 37 / 98

231.	GAMIO	SABOGAL	SEBASTIAN	Privado	DNI	47139952	Trabajo Mixto	SI	ASISTENTE DE CONTROL DE GESTION	RIESGO BAJO
232.	GARCIA	BOCANEGRA	IRIS FERNANDA	Privado	DNI	44814638	Trabajo Mixto	NO	GENERALISTA DE GESTION HUMANA	RIESGO BAJO
233.	GARCIA	GIL	HIPOLITO ADRIANO	Privado	DNI	40981457	Trabajo presencial	NO	COORDINADOR OPERATIVO	RIESGO BAJO
235.	GARCIA	CRUZ	KEISY SANDY	Privado	DNI	42203165	Trabajo Mixto	NO	COORDINADOR DE RELACIONES COMUNITARIAS	RIESGO BAJO
236.	GARCIA	TICONA	DANIEL	Privado	DNI	42629527	Trabajo presencial	NO	JEFE DE CONTROL DE CALIDAD	RIESGO BAJO
237.	GARRIDO	RUIZ	FRANKLIN HAROLLD	Privado	DNI	44052717	Trabajo presencial	NO	SUPERVISOR DE ENVASADO	RIESGO BAJO
238.	GAVELAN	GASPAR	ANA CLAUDIA	Privado	DNI	46592461	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA SENIOR DE ESTADOS FINANCIEROS	RIESGO BAJO
239.	GIL	ALVARADO	MARCOS ALEXANDER	Privado	DNI	40000874	Trabajo presencial	NO	TECNICO MECANICO	RIESGO BAJO
240.	GIRON	GUAYLUPO	LUIS ENRIQUE	Privado	DNI	40498098	Trabajo presencial	NO	TECNICO ELECTRICO	RIESGO BAJO
241.	GOICOCHE A	BARTUREN	LUZMILA DEL CARMEN	Privado	DNI	43537940	Trabajo remoto	NO	JEFE DE CUENTAS POR PAGAR	RIESGO BAJO
242.	GOICOCHE A	ROJAS	NELSON ROGELIO	Privado	DNI	19238565	Trabajo presencial	NO	TECNICO MECANICO	RIESGO BAJO
243.	GOMEZ	GARCIA	MIGUEL ANGEL	Privado	DNI	9419846	Trabajo presencial	NO	INSPECTOR DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	RIESGO BAJO
244.	GOMEZ	BENITES	JUAN IVAN	Privado	DNI	41807315	Trabajo presencial	NO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	RIESGO BAJO
245.	GONZALES	BARRERA	LAURA RAQUEL	Privado	DNI	44273139	Trabajo remoto	NO	ANALISTA SENIOR DE ACTIVOS FIJOS	RIESGO BAJO
246.	GONZALES	SUAREZ	GUILLERMO FRANCISCO	Privado	DNI	47105740	Trabajo remoto	NO	ANALISTA DE TRANSFORMACION AGIL	RIESGO BAJO
247.	GONZALEZ	HIPÓLITO	LUIS ALONSO	Privado	DNI	46957277	Trabajo Mixto	NO	COORDINADOR DE TRANSFORMACION AGIL	RIESGO BAJO
248.	GRADOS	MONCADA	LUIS WILFREDO	Privado	DNI	19253820	Trabajo presencial	NO	SERVICIOS GENERALES	RIESGO BAJO
249.	GUANILO	AYALA	ROBERT HARRINSON	Privado	DNI	19237567	Trabajo presencial	NO	SUPERVISOR ELECTRICO	RIESGO BAJO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 38 / 98

250.	GUANILO	NIÑO	DENNIS EGBERTO	Privado	DNI	19181246	Trabajo presencial	NO	TECNICO LUBRICADOR	RIESGO BAJO
251.	GUANILO	LOPEZ	SERGIO ERNESTO	Privado	DNI	19236729	Trabajo remoto	SI	ANALISTA DE MAESTRO DE MATERIALES	RIESGO BAJO
252.	GUANILO	TERAN	MATEO EFIGENIO	Privado	DNI	9246003	Trabajo presencial	SI	TECNICO MECANICO	RIESGO BAJO
253.	GUARNIZ	GRADOS	GUILLERMO TOMAS	Privado	DNI	19187385	Trabajo presencial	NO	TECNICO ELECTRICO	RIESGO BAJO
254.	GUERRER O	CAMINO	LUCIA CECILIA	Privado	DNI	10557917	Trabajo Mixto	NO	ASISTENTE DE GERENCIA	RIESGO BAJO
255.	GUERRER O	FRIAS	ROSA AMELIA	Privado	DNI	16710665	Trabajo Mixto	NO	JEFE DE PROYECTOS ESPECIALES	RIESGO BAJO
256.	GUIBOVICH	RETIS	MONICA	Privado	DNI	10305181	Trabajo Mixto	NO	ASISTENTE DE GERENCIA	RIESGO BAJO
257.	GUTIERRE Z	MARIÑOS	CESAR ORLANDO	Privado	DNI	9041888	Trabajo presencial	NO	CHOFER	RIESGO BAJO
258.	GUTIERRE Z	AMAYA	TELMO	Privado	DNI	42536233	Trabajo presencial	NO	COORDINADOR DE GESTION DE DISTR Y DESP	RIESGO BAJO
259.	GUTIERRE Z	GALLARDO	WALTER GASPAR	Privado	DNI	41619151	Trabajo presencial	NO	AYUDANTE ANALISTA DE PROCESOS	RIESGO BAJO
260.	GUTIERRE Z	DE CALDERON	MARIA SILVIA YLEANA	Privado	DNI	19182478	Trabajo remoto	SI	ASISTENTE DE GERENCIA	RIESGO BAJO
261.	GUTIERRE Z	GONZALES	CARLOS JHOAN	Privado	DNI	43647704	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE PLANTA	RIESGO BAJO
262.	GUZMAN	CAMPOS	PEGGY CONSUELO	Privado	DNI	40192678	Trabajo Mixto	NO	GERENTE DE GESTION DEL TALENTO Y CULTURA	RIESGO BAJO
263.	GUZMAN	INFANTE	BRUNO	Privado	DNI	41641066	Trabajo Mixto	NO	JEFE DE SEGURIDAD CIVIL	RIESGO BAJO
264.	HAAKER	CORREA	SUSANA MARIA	Privado	DNI	7270716	Trabajo remoto	NO	ASISTENTE DE GERENCIA	RIESGO BAJO
265.	HAYASHI	HIRAHOKA	ELY ADRIANA	Privado	DNI	41217242	Trabajo Mixto	NO	GERENTE DE CONTROL DE GESTIÓN Y FINANZAS	RIESGO BAJO
266.	HEREDIA	ASQUI	ANGEL JORGE	Privado	DNI	4435310	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE GRUA TELESCOPICA	RIESGO BAJO
267.	HERNANDE Z	CASTAÑEDA	JAVIER	Privado	DNI	41616147	Trabajo presencial	NO	TECNICO ELECTRONICO	RIESGO BAJO
268.	HERRERA	GIL	MIGUEL FERNANDO	Privado	DNI	41556909	Trabajo Mixto	NO	SUPERVISOR DE OBRAS CIVILES	RIESGO BAJO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 39 / 98

269.	HERRERA	CANALES	GIOVANA	Privado	DNI	10020384	Trabajo Mixto	SI	ANALISTA DE ADMINISTRACION DE PERSONAL	RIESGO BAJO
270.	HERRERA	NUÑEZ	LUISMI ALEXANDER	Privado	DNI	70508187	Trabajo presencial	NO	TECNICO DE MANTENIMIENTO MECANICO	RIESGO BAJO
271.	HIDALGO	PANTALEON	EDWIN ANTONIO	Privado	DNI	43929743	Trabajo presencial	NO	ING. SALA DE CONTROL - CLINKER CEMENTO	RIESGO BAJO
272.	HOCHSCHILD	BEECK	EDUARDO	Privado	DNI	7272267	Trabajo Mixto	NO	PRESIDENTE EJECUTIVO	RIESGO BAJO
273.	HUACCHA	ALVITES	FERNANDO LEONEL	Privado	DNI	19253364	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE INTERCAMBIADOR	RIESGO BAJO
274.	HUAMAN	SALDAÑA	EDUARDO LARCERY	Privado	DNI	41087819	Trabajo presencial	NO	TECNICO ELECTRONICO	RIESGO BAJO
275.	HUAMAN	ZAPATA	FEDERICO LEONARDO	Privado	DNI	19228446	Trabajo presencial	SI	SUPERVISOR MECANICO	RIESGO BAJO
276.	HUAMAN	JIMENEZ	KENNY	Privado	DNI	45452918	Trabajo presencial	NO	TECNICO DE MANTENIMIENTO MECANICO	RIESGO BAJO
277.	HUAMAN	VALDIVIEZO	INGRID LILIBETH	Privado	DNI	46001406	Trabajo Mixto	NO	ADMINISTRADOR DE CONTRATOS	RIESGO BAJO
278.	HUANCA	RIOS	PERCY RAUL	Privado	DNI	43404078	Trabajo presencial	NO	SUPERVISOR DE AUTOMATIZACION	RIESGO BAJO
279.	HUERTAS	CRUZ	MARTIN EDUARDO	Privado	DNI	2802851	Trabajo Mixto	NO	ASISTENTE DE CAMPO	RIESGO BAJO
280.	HURTADO	RAZURI	JOSE MANUEL	Privado	DNI	44662137	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE PLANTA	RIESGO BAJO
281.	ILQUIMICHE	MARIN	ARNOL	Privado	DNI	70933045	Trabajo Mixto	NO	TECNICO DE CALIDAD Y TOPOGRAFIA	RIESGO BAJO
282.	INFANTES	CEVERINO	PEDRO VICTOR	Privado	DNI	25665181	Trabajo Mixto	SI	JEFE DE CONTROL DE INVENTARIOS	RIESGO BAJO
283.	INOPE	MANTERO	TITO ALBERTO	Privado	DNI	9542718	Trabajo Mixto	NO	GERENTE CENTRAL DE SOLUC. CONSTRUCTIVAS	RIESGO BAJO
284.	ISLA	NOVOA	GERARDO NAPOLEON	Privado	DNI	19231861	Trabajo presencial	NO	TECNICO ELECTRICO	RIESGO BAJO
285.	ITURRIZAGA	DEZA	ALBERTO BENITO	Privado	DNI	19235146	Trabajo presencial	SI	SOLDADOR	RIESGO BAJO
286.	JACOBO	ZARE	LARRY ANTHONY	Privado	DNI	45074717	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA DE TRANSFORMACION AGIL	RIESGO BAJO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 40 / 98

287.	JARA	VASQUEZ	NILS ALEXANDER	Privado	DNI	42163315	Trabajo presencial	NO	TECNICO ELECTRICO	RIESGO BAJO
288.	JARAMILLO	FLORES	ALKIS YOEL	Privado	DNI	41346430	Licencia con goce	NO	PUESTO PENDIENTE	RIESGO BAJO
289.	JAVE	RAMIREZ	VANESSA GIULIANA	Privado	DNI	43051825	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA SENIOR DE GESTION DE COSTOS	RIESGO BAJO
290.	JAVIER	GARCIA	VICTOR ALEJANDRO	Privado	DNI	19188208	Trabajo Mixto	NO	ASISTENTE DE ALMACEN MATERIAS PRIMAS	RIESGO BAJO
291.	JAVIER	FLORES	JOSE LUIS	Privado	DNI	19188724	Trabajo presencial	NO	AUXILIAR DE BALANZA	RIESGO BAJO
292.	JAVIER	NARRO	ROBERTO ALEJANDRO	Privado	DNI	19188493	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE ENFRIADOR	RIESGO BAJO
293.	JIMENEZ	MORI	SUSANA MARIA	Privado	DNI	7214485	Trabajo remoto	NO	ANALISTA DE COMPRAS SR.	RIESGO BAJO
294.	JIMENEZ	DIAZ	MANUEL ALFREDO	Privado	DNI	19231572	Trabajo presencial	NO	TECNICO ELECTRICO	RIESGO BAJO
295.	JULCA	BAZAN	JOSE ARTURO	Privado	DNI	43312933	Trabajo Mixto	NO	MEDICO OCUPACIONAL CORPORATIVO	RIESGO BAJO
296.	JULCAMORO	PICHEN	SANTOS ANTONIO	Privado	DNI	19254384	Trabajo presencial	NO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	RIESGO BAJO
298.	LANDA	ABAD	MANUEL ROMAN	Privado	DNI	9373077	Trabajo Mixto	NO	JEFE DE SISTEMAS INDUSTRIALES	RIESGO BAJO
299.	LARA	VARGAS	WILDER ORLANDO	Privado	DNI	19228466	Trabajo presencial	NO	INSPECTOR DE TRANSPORTES	RIESGO BAJO
300.	LAZARO	GARCIA	MERARDO	Privado	DNI	19228384	Trabajo presencial	NO	CHOFER DE EQUIPO LIVIANO	RIESGO BAJO
301.	LAZO	SALVADOR	JUAN TORIBIO	Privado	DNI	42192932	Trabajo presencial	NO	ASISTENTE DE SERVICIOS GENERALES	RIESGO BAJO
302.	LAZO	CANNATA	JOSE CARLOS	Privado	DNI	7640564	Trabajo presencial	SI	JEFE DE LABORATORIO DE I+D	RIESGO BAJO
303.	LAZO	QUEZADA	FREDY ENRIQUE	Privado	DNI	42537842	Trabajo presencial	NO	ASISTENTE DE RECEPCION Y DESPACHO	RIESGO BAJO
304.	LAZO PEREZ	PALMA	ANDREA MARIANA	Privado	DNI	73092033	Trabajo presencial	NO	ANALISTA LEGAL	RIESGO BAJO
305.	LEE	RODRIGUEZ	RODOLFO ANTONIO	Privado	DNI	19228451	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE GRUA TELESCOPICA	RIESGO BAJO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Versión: 04 - 07/03/2022
		Página 41 / 98

306.	LEON	CALLE	IGNACIO	Privado	DNI	46806511	Trabajo remoto	NO	COORDINADOR DE ADM DE CONTRATOS	RIESGO BAJO
307.	LEVANO	TAFUR	CRISTHIAN ALBERTH	Privado	DNI	47841089	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA DE COMPENSACIONES	RIESGO BAJO
308.	LIMACO	ROMERO	IVAN PLACIDO	Privado	DNI	10112751	Trabajo Mixto	NO	ENCARGADO DE ARCHIVO	RIESGO BAJO
309.	LIZANO	BORRERO	SHAYURI CAROLINA	Privado	DNI	73943955	Trabajo remoto	NO	ANALISTA CONTROL DE DOCUMENTACION TECNIC	RIESGO BAJO
310.	LLANOS	MOLINA	RONALD FRANK	Privado	DNI	43630860	Trabajo presencial	NO	ELECTRONICO DE TURNO	RIESGO BAJO
311.	LLENQUE	TRELLES	WALTER ANTONIO	Privado	DNI	45795270	Trabajo presencial	NO	TECNICO DE MANTENIMIENTO ELECTRICO	RIESGO BAJO
312.	LLICAN	MENDOZA	OSCAR EDUARDO	Privado	DNI	19185970	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE ENFRIADOR	RIESGO BAJO
313.	LLIROD	ZAVALETA	MARITA DANIELA	Privado	DNI	73814846	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA LEGAL	RIESGO BAJO
314.	LLONTOP	MEZA	CLAUDIA SOFIA	Privado	DNI	41636468	Trabajo presencial	NO	GENERALISTA DE GESTION HUMANA	RIESGO BAJO
315.	LOAIZA	NOLE	WENDY YANIRA	Privado	DNI	42001982	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA FUNCIONAL DE TI	RIESGO BAJO
316.	LOPEZ	TORRES	PEDRO GRIMALDO	Privado	DNI	25535817	Licencia con goce	SI	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	RIESGO BAJO
317.	LOPEZ	LOPEZ	MANUEL SAUL	Privado	DNI	41305189	Trabajo presencial	NO	TECNICO ELECTRONICO	RIESGO BAJO
318.	LUZON	WEISS	ROCIO MILAGROS	Privado	DNI	40673163	Trabajo Mixto	NO	JEFE CORPORATIVO DE GESTION DE COSTOS	RIESGO BAJO
319.	MACHADO	ACOSTA	CARLOS MANUEL AUGUSTO	Privado	DNI	44285652	Trabajo presencial	NO	OPERADOR PLANTA DE CHANCADO	RIESGO BAJO
320.	MACHUCA	MENDOZA	CARLOS ESTUARDO	Privado	DNI	19329319	Trabajo presencial	SI	OPERADOR DE TRACTOR	RIESGO BAJO
321.	MAGAN	ARIAS	GUILLERMO ANDRES	Privado	DNI	75401760	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA DE DISEÑO DE SERVICIO	RIESGO BAJO
323.	MALAGA	SANEZ	JOSE MANUEL	Privado	DNI	44954165	Trabajo Mixto	NO	SUPERVISOR DE COSTOS Y PRESUPUESTOS	RIESGO BAJO
324.	MALCA	OCAS	CARLOS AGUSTIN	Privado	DNI	43092986	Trabajo remoto	NO	ASISTENTE DE TRANSPORTE	RIESGO BAJO
325.	MALPARTI DA	LANDA	GUILLERMO ALFREDO	Privado	DNI	20072246	Trabajo Mixto	NO	LIDER REGIONAL	RIESGO BAJO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 42 / 98

326.	MANNING	LOCKETT	ASHLEY TERESA	Privado	DNI	73440942	Trabajo remoto	NO	ANALISTA DE DISEÑO DE SERVICIO	RIESGO BAJO
327.	MANSILLA	FIESTAS	GABRIEL GERARDO	Privado	DNI	40282662	Trabajo Mixto	NO	SUPERINTENDENTE DE ASEG. DE CALID E I+D	RIESGO BAJO
328.	MARAVI	MEDEL	SILVANA ISABEL	Privado	DNI	41277818	Trabajo Mixto	NO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	RIESGO BAJO
329.	MARIÑOS	CABRERA	MIGUEL ANGEL	Privado	DNI	41625141	Trabajo presencial	NO	AYUDANTE ANALISTA DE PROCESOS	RIESGO BAJO
330.	MARRUFFO	PASTOR	JIM ROGER	Privado	DNI	19185048	Trabajo presencial	SI	MECANICO	RIESGO BAJO
331.	MARTINEZ	LOZADA	ANA PATRICIA	Privado	DNI	40023704	Trabajo remoto	NO	SECRETARIA	RIESGO BAJO
332.	MARTINEZ	RONCAL	HILDEBRANDO	Privado	DNI	40644423	Trabajo presencial	NO	JEFE DE MNTO ELECTRICO E INSTRUMENT.	RIESGO BAJO
333.	MASCCO	BAUTISTA	JOSÉ ENRIQUE	Privado	DNI	40330881	Trabajo presencial	NO	TECNICO DE MANTENIMIENTO INSPECCION	RIESGO BAJO
334.	MATIAS	TIMANA	JORGE LUIS	Privado	DNI	40268630	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE PLANTA	RIESGO BAJO
335.	MAYORGA	HERRERA	PAUL ABRAHAM	Privado	DNI	77293656	Trabajo presencial	NO	ING. SALA DE CONTROL - CLINKER CEMENTO	RIESGO BAJO
336.	MENDIOLA	ZEGARRA	LORENA PATRICIA	Privado	DNI	40717539	Trabajo Mixto	NO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	RIESGO BAJO
337.	MENDO	ORTEGA	ISABEL SOLEDAD	Privado	DNI	25659887	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA DE RELACIONES COMUNITARIAS	RIESGO BAJO
338.	MENDOZA	FIGUEROA	GERMAN GUILLERMO	Privado	DNI	25476402	Trabajo Mixto	SI	ANALISTA FUNCIONAL TI SR	RIESGO BAJO
339.	MENDOZA	ZAMBRANO	OSCAR RAUL	Privado	DNI	9738333	Trabajo presencial	NO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	RIESGO BAJO
340.	MENDOZA	SERRA	ANA FABIOLA	Privado	DNI	8887806	Trabajo Mixto	NO	COMPRADOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	RIESGO BAJO
341.	MENDOZA	LAMA	PAMELA RAFAELA	Privado	DNI	73149095	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA DE ESTRATEGIA DE CANAL	RIESGO BAJO
342.	MENDOZA	ARRIBASPLATA	JESUS ADELMER	Privado	DNI	19237116	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE VOLQUETE	RIESGO BAJO
343.	MENDOZA	YOVERA	LUCIA CONCEPCION	Privado	DNI	46671321	Trabajo remoto	NO	SUPERVISOR DE SISTEMA DE GESTION	RIESGO BAJO
344.	MERCADO	CALDERON	JULIO EDGAR	Privado	DNI	9389251	Trabajo presencial	SI	INSPECTOR DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	RIESGO BAJO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 43 / 98

345.	MILLA	GARCIA	NICANOR ELADIO	Privado	DNI	31648396	Trabajo presencial	NO	SOLDADOR	RIESGO BAJO
346.	MILLA	SALAZAR	VICTOR ANDRES	Privado	DNI	77221064	Trabajo presencial	NO	ANALISTA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	RIESGO BAJO
347.	MILLASAKY	AVILES	CARLOS ANDRES	Privado	DNI	72874788	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA SENIOR DE CATEGORIA	RIESGO BAJO
348.	MIÑANO	MEDINA	LUIS ERNESTO	Privado	DNI	19228546	Licencia con goce	SI	SUPERVISOR ELECTRICO	RIESGO BAJO
349.	MIRANDA	GONZALES	FELIX GRABIEL	Privado	DNI	41204967	Trabajo presencial	NO	ELECTRICO DE TURNO	RIESGO BAJO
350.	MIRANDA	JUAN DE DIOS	ERIC HERBER	Privado	DNI	42073685	Trabajo presencial	NO	PROGRAMADOR DE MANTENIMIENTO	RIESGO BAJO
351.	MIRANDA	PENADILLO	MICHAEL IVAN	Privado	DNI	42113714	Trabajo presencial	NO	INSPECTOR DE MANTENIMIENTO	RIESGO BAJO
352.	MIRANDA	ALVA	RICHARD MANOLO	Privado	DNI	1151667	Trabajo presencial	NO	TECNICO SENIOR DE PRUEBAS FISICAS	RIESGO BAJO
353.	MOLINA	CASTILLO	JIAN CRISTHIAN	Privado	DNI	45340517	Trabajo presencial	NO	TECNICO DE MANTENIMIENTO MECANICO	RIESGO BAJO
354.	MOLINELLI	MATEO	CARLOS JOSE	Privado	DNI	9301065	Trabajo Mixto	NO	GERENTE LEGAL	RIESGO BAJO
355.	MONCADA	PERALTA	OSCAR ABRAHAM	Privado	DNI	40480020	Trabajo presencial	NO	MECANICO	RIESGO BAJO
356.	MONCADA	PRETELL	FREDY GERSON	Privado	DNI	17842877	Trabajo presencial	SI	COORDINADOR ADMINISTRATIVO LOGISTICO	RIESGO BAJO
357.	MONCADA	CHAVEZ	PERCY HUMBERTO	Privado	DNI	19227782	Trabajo presencial	SI	SUPERVISOR MECANICO	RIESGO BAJO
358.	MONCADA	CHULLY	LUIS FERNANDO	Privado	DNI	46101102	Trabajo presencial	NO	OPERARIO DE MAQUINA ENSACADORA	RIESGO BAJO
359.	MONDRAGON	CHAVARRY	DANDI JHONATAN	Privado	DNI	70227162	Trabajo presencial	NO	SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO MECANICO	RIESGO BAJO
360.	MONTES DE OCA	BARDALES	VICTOR HERNAN	Privado	DNI	72613153	Trabajo Mixto	NO	COORDINADOR DE GESTION DE PROY. PUBLICOS	RIESGO BAJO
361.	MONTEZA	CANCINO	LUZ ANGELICA	Privado	DNI	19238073	Trabajo Mixto	SI	ANALISTA DE COMPRAS	RIESGO BAJO
362.	MORALES	VALENCIA	MARCO PEDRO	Privado	DNI	6598091	Trabajo Mixto	NO	GERENTE DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	RIESGO BAJO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 44 / 98

363.	MORALES	BENITES	OSCAR ARTEMIO	Privado	DNI	40568375	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE ENFRIADOR	RIESGO BAJO
364.	MORALES	DELGADO	DANNY ALEXANDER	Privado	DNI	40185741	Trabajo presencial	NO	SERVICIOS GENERALES	RIESGO BAJO
365.	MOSCOL	REYES	OSCAR ENRIQUE	Privado	DNI	40823828	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE PLANTA	RIESGO BAJO
366.	MOSTACERO	CASTILLO	GILMAR IVAN	Privado	DNI	46218944	Trabajo remoto	NO	ANALISTA DE ESTRATEGIA DE CANAL	RIESGO BAJO
367.	MOSTACERO	BRICEÑO	JULIO CESAR	Privado	DNI	45146478	Trabajo presencial	NO	ANALISTA DE LABORATORIO DE I+D	RIESGO BAJO
368.	MOSTACERO	RAZURI	HECTOR RODOLFO	Privado	DNI	19248217	Trabajo presencial	NO	OPERADOR MOLINOS DE CRUDO	RIESGO BAJO
369.	MUJICA	CORDOVA	WILLIAM ALINDOR	Privado	DNI	19233204	Trabajo presencial	SI	AYUDANTE MULTIFUNCION	RIESGO BAJO
370.	MUÑOZ	VARGAS	JULIO DAMIAN	Privado	DNI	19213293	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	RIESGO BAJO
371.	MURIANO	ARANIBAR	PAOLA ESTHER	Privado	DNI	10095153	Trabajo Mixto	SI	ASISTENTE DE TESORERIA	RIESGO BAJO
372.	NADAL	DEL CARPIO	HUMBERTO REYNALDO	Privado	DNI	7785454	Trabajo Mixto	NO	GERENTE GENERAL	RIESGO BAJO
373.	NAJARRO	RAMIREZ	JESUS EDUARDO	Privado	DNI	10362477	Trabajo presencial	NO	INSPECTOR DE MANTENIMIENTO	RIESGO BAJO
374.	NAMUCHE	DURAND	ALEX JOEL	Privado	DNI	42472051	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE PLANTA	RIESGO BAJO
375.	NARRO	URCIA	RITA DALIANA	Privado	DNI	19187608	Trabajo remoto	NO	ANALISTA FUNCIONAL TI SR	RIESGO BAJO
376.	NAVARRO	ALVAREZ	DAVID GABRIEL	Privado	DNI	40775238	Trabajo presencial	NO	JEFE DE ENVASADO	RIESGO BAJO
378.	NOMBERTO	BALAREZO	FREDDY YVAN	Privado	DNI	19260237	Trabajo presencial	SI	TECNICO MECANICO	RIESGO BAJO
379.	NORIEGA	CASTANEDA	VICTOR JOSE	Privado	DNI	19181401	Trabajo Mixto	NO	GERENTE DE ABASTECIMIENTO	RIESGO BAJO
380.	NUÑEZ	BISLAO	RICARDO MANUEL	Privado	DNI	19237389	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE CARGADOR FRONTAL	RIESGO BAJO
381.	NUREÑA	PRETEL	JOSE CESAR	Privado	DNI	19238870	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE TRACTOR	RIESGO BAJO
382.	OCLOCHO	VARGAS	LENON BIVIANO	Privado	DNI	41387642	Trabajo presencial	NO	TECNICO MECANICO	RIESGO BAJO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 45 / 98

383.	OCCMIN	PADILLA	ZARITA NOHEMI	Privado	DNI	70118766	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA DE CUENTAS POR PAGAR	RIESGO BAJO
384.	OCCON	GRADOS	CARLOS GUILLERMO	Privado	DNI	19252835	Trabajo presencial	NO	OPERADOR MOLINO DE CAL	RIESGO BAJO
385.	OLIVOS	MERINO	JERRY OSCAR	Privado	DNI	2891588	Trabajo presencial	NO	COORDINADOR OPERATIVO	RIESGO BAJO
386.	ORDINOLA	VILLAR	TOM JHON	Privado	DNI	40837127	Trabajo presencial	NO	AYUDANTE ANALISTA DE PROCESOS	RIESGO BAJO
387.	OROZCO	SANGAMA	JORGE ENRIQUE	Privado	DNI	44144342	Licencia con goce	NO	ING. SALA DE CONTROL - CLINKER CEMENTO	RIESGO BAJO
388.	ORREGO	RISCO	JOSE EDUARDO	Privado	DNI	41076560	Trabajo presencial	NO	AUXILIAR DE MOLINOS	RIESGO BAJO
389.	ORTEGA	MASIAS	RODRIGO ANDRES	Privado	DNI	48223154	Trabajo Mixto	SI	COORDINADOR DE PREFABRICADOS IND	RIESGO BAJO
390.	ORTIZ	ZEGARRA	MIGUEL ANGEL	Privado	DNI	40928051	Trabajo Mixto	NO	SUPERINTENDENTE DE ARQ. Y TRANS. DIGITAL	RIESGO BAJO
391.	PACHECO	CUETO	PERCY ERICK	Privado	DNI	46301157	Trabajo presencial	NO	ING. DE CONTROL Y GESTIÓN DE INFORMACIÓN	RIESGO BAJO
392.	PACHERRE Z	COVEÑAS	DEIBY DOMINGO	Privado	DNI	46155359	Trabajo presencial	NO	ANALISTA DE CONTROL DE CALIDAD	RIESGO BAJO
393.	PADILLA	GUZMAN	KAMIL	Privado	DNI	9863530	Trabajo Mixto	NO	SUPERINTENDENTE CORPORATIVO DE RRLL	RIESGO BAJO
394.	PADILLA	COILA	DALTON	Privado	DNI	42075087	Trabajo presencial	NO	SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO ELECTRICO	RIESGO BAJO
395.	PALACIOS	JULCAMORO	SAMUEL	Privado	DNI	19181895	Trabajo presencial	SI	OPERADOR DE VOLQUETE	RIESGO BAJO
396.	PALACIOS	GUTIERREZ	JOSE BERNARDO	Privado	DNI	26697297	Trabajo remoto	NO	ADMINISTRADOR DE CONTRATISTAS	RIESGO BAJO
397.	PALACIOS	FLORES	CHRISTIAN FERNANDO	Privado	DNI	46470256	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE PLANTA	RIESGO BAJO
398.	PALMISANI	MOYA	FLOR TERESA	Privado	DNI	46536729	Trabajo remoto	NO	COORDINADOR DE COMP. Y ADM. DE PERSONAL	RIESGO BAJO
399.	PALOMINO	ALVARADO	MARTHA	Privado	DNI	7293213	Trabajo Mixto	NO	ASISTENTE DE GERENCIA	RIESGO BAJO
400.	PALOMINO	IZQUIERDO	PERCY IVAN	Privado	DNI	41943546	Trabajo Mixto	NO	JEFE DE INFRAES. Y TELECOM.	RIESGO BAJO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 46 / 98

401.	PALPAN	RICRA	RONALD ALONSO	Privado	DNI	43156314	Trabajo presencial	NO	ANALISTA DE CONTROL DE CALIDAD	RIESGO BAJO
402.	PANDURO	JAVIER	MARCO ANTONIO	Privado	DNI	19188577	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA DE COMPRAS SR.	RIESGO BAJO
403.	PANTA	CASTAÑEDA	LUIS ALEJANDRO	Privado	DNI	40011447	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE PLANTA	RIESGO BAJO
404.	PAZ	ESCURRA	ERNESTO	Privado	DNI	17526399	Trabajo presencial	SI	MECANICO	RIESGO BAJO
405.	PAZ	SUNCION	JAVIER ARMANDO	Privado	DNI	40022245	Trabajo presencial	NO	SUPERINTENDENTE DE SEG. Y MEDIO AMBIENTE	RIESGO BAJO
407.	PEÑA	GARCIA	RONALD FERNANDO	Privado	DNI	41617918	Trabajo presencial	NO	TECNICO LUBRICADOR	RIESGO BAJO
408.	PEÑA	HIDALGO	CARLOS ROBERTO	Privado	DNI	40943181	Trabajo presencial	NO	OPERARIO MANTENEDOR	RIESGO BAJO
409.	PEÑA	CARNAQUE	EDWIN JOEL	Privado	DNI	41816841	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE PLANTA	RIESGO BAJO
410.	PERALTA	REINFELS	FRIDA DOLORES	Privado	DNI	7898512	Trabajo Mixto	NO	ABOGADO REGULATORIO SENIOR	RIESGO BAJO
411.	PEREYRA	OYARCE	MIGUEL ANGEL	Privado	DNI	41881925	Trabajo presencial	NO	JEFE DE MANTENIMIENTO MECANICO	RIESGO BAJO
412.	PEREZ	SANGAY	JUAN CARLOS	Privado	DNI	10677491	Trabajo presencial	NO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	RIESGO BAJO
413.	PEREZ	MINAYA	MIGUEL ANGEL	Privado	DNI	19254357	Trabajo presencial	NO	ASISTENTE DE MATERIAS PRIMAS	RIESGO BAJO
414.	PEVE	PUELLES	YOLANDA ELIZABETH	Privado	DNI	41229125	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA SENIOR DE TRIBUTACION	RIESGO BAJO
415.	PFLUCKER	GRANDEZ	LUIS ENRIQUE	Privado	DNI	42282421	Trabajo presencial	NO	ANALISTA DE CONTROL DE CALIDAD	RIESGO BAJO
416.	PINEDA	SAMANEZ	TONY KRISTHIAN	Privado	DNI	44425910	Trabajo presencial	NO	SUPERVISOR DE PLANTA	RIESGO BAJO
417.	PINGO	CHUNGA	JUAN JOSE	Privado	DNI	43057540	Trabajo presencial	NO	TECNICO DE MANTENIMIENTO MECANICO	RIESGO BAJO
418.	PLASENCIA	ANGULO	JOSE SARAEL	Privado	DNI	27168111	Trabajo Mixto	SI	GENERALISTA DE GESTION HUMANA	RIESGO BAJO
419.	POEMAPE	CASTRO	CLAUDIO GONZALO	Privado	DNI	19182917	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE VOLQUETE	RIESGO BAJO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 47 / 98

420.	POEMAPE	GUANILO	VICTOR ALFONSO	Privado	DNI	19182556	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE VOLQUETE	RIESGO BAJO
421.	POEMAPE	FLORES	HENRY WILLIAM	Privado	DNI	19252960	Licencia con goce	SI	SERVICIOS GENERALES	RIESGO BAJO
422.	POEMAPE	FELIPE	JOHNNY RICARDO	Privado	DNI	19188048	Trabajo presencial	SI	AYUDANTE DE SERVICIOS GENERALES	RIESGO BAJO
423.	POLANCO	FLORES	CARLOS MANUEL	Privado	DNI	19237847	Trabajo presencial	SI	OPERADOR DE MOLINOS	RIESGO BAJO
424.	POMARINO	PEZZIA	CARLOS JULIO	Privado	DNI	7854255	Trabajo Mixto	NO	VICE PRESIDENTE CEMENTO & SOLUC. CONSTRU	RIESGO BAJO
425.	PORROA	HARO	MARIO BENJAMIN	Privado	DNI	32795163	Trabajo presencial	NO	SUPERVISOR ELECTRICO	RIESGO BAJO
426.	PORTAL	GOICOCHEA	ALVER EMERSON	Privado	DNI	41423443	Trabajo presencial	NO	ELECTRONICO DE TURNO	RIESGO BAJO
427.	PRIETO	PEREZ	RONALD	Privado	DNI	2844871	Licencia con goce	NO	PUESTO PENDIENTE	RIESGO BAJO
428.	PUCHULAN	NAVARRO	CARLOS VLADIMIR	Privado	DNI	42287790	Trabajo presencial	NO	SERVICIOS GENERALES	RIESGO BAJO
429.	PUEMAPE	HERNANDEZ	CARLOS ALBERTO	Privado	DNI	19238143	Trabajo presencial	NO	AUXILIAR CANCHA DE MATERIALES	RIESGO BAJO
430.	QUINTANA	PEREZ	KEYLA	Privado	DNI	46980647	Trabajo Mixto	NO	ASISTENTE DE GESTION DE COSTOS	RIESGO BAJO
431.	QUISPE	MENDOZA	EDITH	Privado	DNI	41726642	Trabajo Mixto	NO	COORDINADOR DE MEDIO AMBIENTE	RIESGO BAJO
432.	QUISPE	CALIZAYA	JOSE LUIS	Privado	DNI	40411478	Trabajo Mixto	NO	GEOLOGO	RIESGO BAJO
433.	QUISPE	GARCIA	CARLOS	Privado	DNI	19253254	Trabajo presencial	NO	AUXILIAR DE BALANZA	RIESGO BAJO
434.	QUISPE	CABANILLAS	ESTEBAN JOEL	Privado	DNI	47028663	Trabajo presencial	NO	OPERARIO DE MAQUINA ENSACADORA	RIESGO BAJO
435.	RAMIREZ	DEZA	DOLORES NANCY	Privado	DNI	7943819	Trabajo Mixto	NO	SECRETARIA	RIESGO BAJO
436.	RAMIREZ	UNTIVEROS	DIEGO ALBERTO	Privado	DNI	74027507	Trabajo Mixto	SI	ANALISTA DE SISTEMAS DE INTELIGENCIA COM	RIESGO BAJO
437.	RAMIREZ	ROJAS	CARLOS ANDRES	Privado	DNI	1155855	Trabajo Mixto	NO	JEFE DE LAB. DE CONTROL DE CALIDAD	RIESGO BAJO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Versión: 04 - 07/03/2022
		Página 48 / 98

438.	RAMIREZ	BURGA	LUIS BARTOLOME	Privado	DNI	43809636	Trabajo presencial	NO	CONTROLADOR CENTRO CONTROL DE ENERGIA	RIESGO BAJO
439.	RAMIREZ	TICLIA	MIRTHA LILIANA	Privado	DNI	41303102	Trabajo remoto	NO	ING. PLANEAMIENTO Y CONTROL PRODUCCION	RIESGO BAJO
440.	RAMIREZ	CARRILLO	HENRY HAROLD	Privado	DNI	2822950	Trabajo presencial	NO	JEFE DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	RIESGO BAJO
441.	RAMIREZ	CHINCHAYAN	CLAUDIA EUGENIA	Privado	DNI	19260771	Trabajo presencial	NO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	RIESGO BAJO
442.	RAMIREZ	HUARACA	MARIO URBANO	Privado	DNI	46559290	Trabajo presencial	NO	SUPERVISOR DE AUTOMATIZACION	RIESGO BAJO
443.	RAMOS	ACOSTA	JUAN GIAN PAUL	Privado	DNI	47893901	Trabajo presencial	NO	SUPERVISOR DE INSTRUMENTACION	RIESGO BAJO
444.	RAMOS	CANCINO	LUIS ENRIQUE	Privado	DNI	41147594	Trabajo presencial	NO	AYUDANTE ANALISTA DE PROCESOS	RIESGO BAJO
445.	RARAZ	PALPAN	LUIS ALBERTO	Privado	DNI	4082799	Trabajo presencial	NO	PLANIFICADOR DE MANTENIMIENTO	RIESGO BAJO
446.	REYES	CUBAS	ALICE	Privado	DNI	44182773	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA DE AUDITORIA	RIESGO BAJO
447.	REYES	PAZOS	DIEGO	Privado	DNI	10808654	Trabajo remoto	NO	GERENTE CENTRAL DE CAD DE SUMIN y ADMIN	RIESGO BAJO
448.	REYES	MENDEZ	RONALD TEODORO	Privado	DNI	7525497	Trabajo presencial	NO	JEFE DE GESTION DE MANTENIMIENTO	RIESGO BAJO
449.	REYES	VENTURA	CARLOS MIGUEL	Privado	DNI	32769118	Trabajo presencial	NO	TORNERO	RIESGO BAJO
450.	RIOS	BURGOS	RICARDO RAUL	Privado	DNI	19254048	Trabajo presencial	SI	JEFE DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	RIESGO BAJO
451.	RIOS	HIDALGO	VICTOR	Privado	DNI	18215563	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA TECNICO TI	RIESGO BAJO
452.	RIOS	MENA	PETTER ANGELLO	Privado	DNI	46435244	Trabajo presencial	NO	SUPERVISOR DE PLANTA	RIESGO BAJO
453.	RIVERA	URBINA	PABLO ALEXIS	Privado	DNI	41734988	Licencia con goce	NO	PUESTO PENDIENTE	RIESGO BAJO
454.	ROBLES	ZABALETA	MILTON	Privado	DNI	40766381	Trabajo presencial	NO	OPERADOR CENTRO CONTROL DE ENERGIA	RIESGO BAJO
455.	RODA	LYNCH	DIEGO	Privado	DNI	9753981	Trabajo Mixto	NO	GERENTE LEGAL	RIESGO BAJO
456.	RODAS	LAVADO	DENNIS RAFAEL	Privado	DNI	43416941	Trabajo Mixto	NO	SUPERINTENDENTE DE CONTROL DE CALIDAD	RIESGO BAJO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 49 / 98

457.	RODRIGUE Z	TORRES	JHONSON VEDFOR	Privado	DNI	6252937	Trabajo Mixto	SI	GEOLOGO SENIOR	RIESGO BAJO
458.	RODRIGUE Z	CUBA	CARMEN CECILIA	Privado	DNI	47556224	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA DE COMUNICACIONES	RIESGO BAJO
459.	RODRIGUE Z	VALENZUELA	ANA BELEN	Privado	DNI	43804572	Trabajo Mixto	SI	COORDINADOR DE CONTROL DE VENTAS	RIESGO BAJO
460.	RODRIGUE Z	AMAYA	MILAGROS VERONICA	Privado	DNI	19324424	Trabajo Mixto	NO	ASISTENTA SOCIAL	RIESGO BAJO
461.	RODRIGUE Z	FLORES	CESAR MERCEDES	Privado	DNI	19237777	Trabajo presencial	NO	SUPERVISOR DE INSTRUMENTACION	RIESGO BAJO
462.	RODRIGUE Z	FLORES	ROGER ROMAN	Privado	DNI	18877017	Trabajo presencial	NO	AUXILIAR CANCHA DE MATERIALES	RIESGO BAJO
463.	RODRIGUE Z	GONZALEZ	WILBERT ALI	Privado	DNI	43574436	Trabajo presencial	NO	JEFE DE TURNO	RIESGO BAJO
464.	RODRIGUE Z	QUIROZ	HUGO ENRIQUE	Privado	DNI	19238623	Trabajo presencial	NO	AUXILIAR DE MOLINOS	RIESGO BAJO
465.	ROJAS	URIBE	JORGE ANTONIO	Privado	DNI	19234573	Trabajo presencial	NO	SUPERVISOR ELECTRICO	RIESGO BAJO
466.	ROJAS	GERONIMO	WILSON RICARDO	Privado	DNI	17898000	Trabajo presencial	NO	JEFE DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCION	RIESGO BAJO
467.	ROJAS	URIBE	CARLOS WILBERTO	Privado	DNI	19236302	Trabajo presencial	SI	ELECTRICO DE TURNO	RIESGO BAJO
468.	ROJAS	TELLO	IVANOFF VLADIMIR	Privado	DNI	10280200	Trabajo presencial	NO	SUPERINTENDENTE DE PRODUCCION	RIESGO BAJO
469.	ROMANI	TORRES	JUAN LEONIDAS	Privado	DNI	10755899	Trabajo presencial	NO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	RIESGO BAJO
470.	ROMERO	PONCE	WALMIR GUSTAVO	Privado	DNI	41515152	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE INTERCAMBIADOR	RIESGO BAJO
471.	ROMUALDO	ROQUE	CIRO RUBEN	Privado	DNI	32932060	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE CARGADOR FRONTAL	RIESGO BAJO
472.	RONCAL	PALOMINO	JORGE ESTEBAN	Privado	DNI	44104754	Trabajo presencial	NO	OPERADOR MOLINO DE CARBON	RIESGO BAJO
473.	ROSALES	GADEA	LEONARDO MAURICIO	Privado	DNI	19237012	Trabajo presencial	NO	ANALISTA QUIMICO	RIESGO BAJO
474.	RUIZ	ALAYA	PERCY JESUS	Privado	DNI	70823778	Trabajo presencial	NO	ANALISTA QUIMICO	RIESGO BAJO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 50 / 98

475.	RUIZ	CERNA	CARLOS ISAAC	Privado	DNI	19235792	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE VOLQUETE	RIESGO BAJO
476.	RUIZ	CABANILLAS	JAIME	Privado	DNI	19228456	Trabajo presencial	SI	CONTROLADOR DE HORNO	RIESGO BAJO
477.	RUIZ	CARDENAS	CESAR AUGUSTO	Privado	DNI	40737876	Trabajo Mixto	NO	COORDINADOR DE RELACIONES COMUNITARIAS	RIESGO BAJO
478.	RUIZ	JOAQUIN	WALTER	Privado	DNI	19572040	Trabajo presencial	NO	SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO MECANICO	RIESGO BAJO
479.	RUMICHE	MORALES	YURI ESTRELLA	Privado	DNI	44642437	Trabajo Mixto	NO	ASISTENTE DE RELACIONES COMUNITARIAS	RIESGO BAJO
480.	SABINO	PARRA	EDUARDO ADOLFO	Privado	DNI	42184299	Trabajo presencial	NO	TECNICO ELECTRONICO & AUTOMATIZACION	RIESGO BAJO
481.	SAGASTEGUI	GIL	TELMO ROLDAN	Privado	DNI	19233391	Trabajo presencial	SI	OPERADOR DE VOLQUETE	RIESGO BAJO
482.	SAKATA	AMEMIYA	GUSTAVO	Privado	DNI	9378577	Trabajo Mixto	NO	COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE PROY. ESP.	RIESGO BAJO
483.	SALAZAR	DIESTRA	GABRIEL STEVENS	Privado	DNI	40782766	Trabajo Mixto	NO	ADMINISTRADOR DE CONTRATOS	RIESGO BAJO
484.	SALAZAR	DELGADO	ALVARO	Privado	DNI	48401144	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA DE UNIDAD DE NEGOCIO	RIESGO BAJO
485.	SALAZAR	JAIME	MIGUEL ANGEL	Privado	DNI	19255452	Trabajo presencial	NO	AUXILIAR ANALISTA DE PROCESOS B	RIESGO BAJO
486.	SALDAÑA	COSTA	ANDY FRANK	Privado	DNI	44141536	Trabajo presencial	NO	JEFE DE TURNO	RIESGO BAJO
487.	SALDAÑA	QUESQUEN	OWEN YVAN	Privado	DNI	40539811	Trabajo presencial	NO	OPERADOR MOLINOS DE CRUDO	RIESGO BAJO
488.	SALDAÑA	MENDOZA	WALBERTO MANUEL	Privado	DNI	19236653	Trabajo presencial	SI	OPERADOR DE VOLQUETE	RIESGO BAJO
489.	SALINAS	CRUZ	VICTOR HUGO	Privado	DNI	19238079	Trabajo presencial	NO	COORDINADOR DE ALMACEN	RIESGO BAJO
490.	SALVATIERRA	MORALES	JUAN CARLOS	Privado	DNI	19238372	Licencia con goce	SI	SOLDADOR	RIESGO BAJO
491.	SANCHEZ	TAKAMURA	PAOLA SUMAKO	Privado	DNI	2897823	trabajo mixto	NO	JEFE DE CREDITOS Y COBRANZAS	RIESGO BAJO
492.	SANCHEZ	ANGULO	EDSGARD BERNARDINO	Privado	DNI	19236817	Trabajo presencial	NO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	RIESGO BAJO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 51 / 98

493.	SANCHEZ	ANGULO	SANTOS EUGENIO	Privado	DNI	19231914	Trabajo presencial	NO	TECNICO MECANICO	RIESGO BAJO
494.	SANCHEZ	BAZAN	HUMBERTO SAMUEL	Privado	DNI	19258888	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE VOLQUETE	RIESGO BAJO
495.	SANCHEZ	CRUZ	JORGE LUIS	Privado	DNI	19253539	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE CARGADOR FRONTAL	RIESGO BAJO
496.	SANCHEZ	RAMIREZ	JIMMY RICHARD	Privado	DNI	42350896	Trabajo presencial	NO	ELECTRICO DE TURNO	RIESGO BAJO
497.	SANCHEZ	RAMIREZ	JUAN CARLOS	Privado	DNI	19258593	Trabajo presencial	NO	TECNICO MECANICO	RIESGO BAJO
498.	SANCHEZ	HUAMANÍ	LUIS ALBERTO	Privado	DNI	44384038	Trabajo presencial	NO	SUPERVISOR DE INSTRUMENTACION	RIESGO BAJO
499.	SANCHEZ	CARDENAS	KEVIN GIBSON	Privado	DNI	47816948	Trabajo presencial	NO	ING. SALA DE CONTROL - CLINKER CEMENTO	RIESGO BAJO
500.	SANDOVAL	ARAUJO	JULIO CESAR	Privado	DNI	43718109	Trabajo presencial	NO	ASISTENTE DE RECEPCION Y DESPACHO	RIESGO BAJO
501.	SANTIAGO	ALVARADO	GIOMAR TEODORO	Privado	DNI	41959567	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA FUNCIONAL DE TI	RIESGO BAJO
503.	SAUCEDO	CORNEJO	PABLO ALEXANDER	Privado	DNI	42344989	Trabajo Mixto	NO	GEOLOGO	RIESGO BAJO
504.	SEMINARIO	VALDIVIEZO	JUAN CESAR	Privado	DNI	44626817	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE PLANTA	RIESGO BAJO
505.	SERRANO	TERAN	CESAR ENRIQUE	Privado	DNI	19253881	Trabajo presencial	NO	MECANICO DE TURNO	RIESGO BAJO
506.	SERRANO	SANCHEZ	CESAR AUGUSTO	Privado	DNI	19257731	Trabajo presencial	NO	CHOFER DE EQUIPO LIVIANO	RIESGO BAJO
507.	SEVERINO	BRONCALES	MIRTHA CRISTINA	Privado	DNI	9434905	Trabajo Mixto	SI	ASISTENTE DE GERENCIA	RIESGO BAJO
508.	SICCHA	VEREAU	LISANDRO LEONIDAS	Privado	DNI	18224081	Trabajo presencial	NO	ANALISTA DE RAYOS X	RIESGO BAJO
509.	SICLLA	ZAPATA	ALESSANDRA	Privado	DNI	46815218	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA DE GESTION DE TALENTO Y CULTURA	RIESGO BAJO
510.	SILVA	LEON	WALTER	Privado	DNI	44195011	Trabajo Mixto	NO	JEFE DE ADMINISTRACION	RIESGO BAJO
511.	SILVA	GARCIA	MIRIAM ALCIRA	Privado	DNI	2844204	Trabajo Mixto	NO	SUPERINT. GENERAL DE GESTION HUMANA	RIESGO BAJO
512.	SILVA	DIAZ	ELFER	Privado	DNI	47339660	Trabajo presencial	NO	TECNICO DE MANTENIMIENTO MECANICO	RIESGO BAJO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 52 / 98

513.	SILVA	ALFARO	PAUL ARNALDO	Privado	DNI	40915374	Licencia con goce	NO	PUESTO PENDIENTE	RIESGO BAJO
514.	SIRVAS	RUIZ	HECTOR EDDY	Privado	DNI	15434568	Trabajo presencial	NO	TECNICO DE MANTENIMIENTO ELECTRICO	RIESGO BAJO
515.	SISNIEGAS	BAUTISTA	JOSE LUIS	Privado	DNI	19256795	Trabajo presencial	NO	OPERADOR PLANTA DE CHANCADO	RIESGO BAJO
516.	SOBRINO	DULCE	HUGO TOMAS	Privado	DNI	41127400	Trabajo presencial	NO	ANALISTA DE LABORATORIO DE I+D	RIESGO BAJO
517.	SOJO	ARRUNATEGUI	JUAN FRANCISCO	Privado	DNI	45027616	Trabajo presencial	NO	INSPECTOR DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	RIESGO BAJO
518.	SOLANO	ALBUJAR	HARRY ADOLFO	Privado	DNI	43178185	Trabajo presencial	NO	ASISTENTE DE RECEPCION Y DESPACHO	RIESGO BAJO
519.	SOLER	SAMANEZ	JOSE MARIA	Privado	DNI	7739762	Trabajo Mixto	SI	JEFE DE CONCESIONES	RIESGO BAJO
520.	SOLIS	BAZAN	RAÚL JAVIER	Privado	DNI	40525051	Trabajo presencial	NO	TECNICO DE MANTENIMIENTO MECANICO	RIESGO BAJO
521.	SORIA	GUADALUPE	MITCHEL DANTE	Privado	DNI	44102787	Trabajo presencial	NO	SUPERVISOR DE ENVASADO	RIESGO BAJO
522.	SORIANO	GROSO	HECTOR OSWALDO	Privado	DNI	27165956	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE VOLQUETE	RIESGO BAJO
523.	SOSA	SANCHEZ	JHONY	Privado	DNI	45528646	Trabajo presencial	NO	SUPERVISOR DE PLANTA	RIESGO BAJO
524.	SOSA	BARTRA	IRIS LUCIA	Privado	DNI	46926115	Trabajo Mixto	NO	ASISTENTE DE CUENTAS POR PAGAR	RIESGO BAJO
525.	SOTO	VALENZUELA	LUIS MIGUEL	Privado	DNI	42083271	Trabajo Mixto	NO	GERENTE DE TI	RIESGO BAJO
526.	SOTO	QUINTANA	WILLIAM CESAR	Privado	DNI	40794859	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE ENFRIADOR	RIESGO BAJO
527.	SOTO	SOTO	SERGIO	Privado	DNI	16501623	Trabajo remoto	NO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	RIESGO BAJO
528.	SOTO	SOTO	DIONISIO	Privado	DNI	19228441	Trabajo presencial	SI	TORNERO	RIESGO BAJO
529.	SOTO	RODRIGUEZ	JORGE OLAVI	Privado	DNI	19252975	Trabajo presencial	SI	OPERADOR DE MOLINOS	RIESGO BAJO
530.	SOVERO	URQUIA	JULIO CESAR	Privado	DNI	9900634	Trabajo presencial	NO	TECNICO MECANICO DE LINEA AMARILLA	RIESGO BAJO
531.	SUAREZ	CAVA	MIGUEL DAVID	Privado	DNI	80239718	Trabajo presencial	NO	AUXILIAR ANALISTA DE PROCESOS B	RIESGO BAJO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 53 / 98

532.	TALLEDO	OLIVA	ALLISON PIERINA KENBERLEY	Privado	DNI	76576700	Trabajo presencial	NO	ANALISTA DE CONTROL DE CALIDAD	RIESGO BAJO
533.	TAM	GUZMAN	SERGIO	Privado	DNI	48270171	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA DE PROYECTOS ESPECIALES	RIESGO BAJO
534.	TANTA	ACOSTA	ALAN ENRIQUE	Privado	DNI	43159271	Trabajo presencial	NO	TOPOGRAFO	RIESGO BAJO
535.	TAPIA	TORRES	HECTOR FRED	Privado	DNI	9658856	Trabajo remoto	NO	JEFE DE SISTEMAS COMERCIALES	RIESGO BAJO
536.	TARRILLO	LUCANO	HECTOR	Privado	DNI	19256226	Trabajo presencial	NO	AUXILIAR ANALISTA DE PROCESOS B	RIESGO BAJO
537.	TEJADA	VELA	JOSE MANUEL	Privado	DNI	19230807	Trabajo presencial	SI	AUXILIAR DE MOLINOS	RIESGO BAJO
538.	TEJADA	PAREDES	JESSICA MARIBEL	Privado	DNI	41024001	Trabajo Mixto	NO	ASISTENTE DE TRANSPORTE	RIESGO BAJO
539.	TELLO	RIOS	JOSE MARIA	Privado	DNI	44567505	Trabajo remoto	NO	INGENIERO DE PLANEAMIENTO	RIESGO BAJO
540.	TIRADO	CRUZ	JESUS DAVID	Privado	DNI	18203874	Trabajo presencial	NO	TECNICO MECANICO	RIESGO BAJO
541.	TONG	LAM	ALFREDO ORLANDO	Privado	DNI	9933044	trabajo mixto	NO	GERENTE DE CONTABILIDAD	RIESGO BAJO
542.	TORO	CESPEDES	JESUS SEGUNDO	Privado	DNI	16540555	Trabajo presencial	NO	MECANICO	RIESGO BAJO
543.	TORRES	RAMOS	EMMA YNES	Privado	DNI	21881079	Trabajo Mixto	NO	COORDINADOR DE GESTIONES REGULATORIAS	RIESGO BAJO
544.	TORRES	BECERRA	CARLOS ENRIQUE	Privado	DNI	47962596	Trabajo Mixto	NO	GEOLOGO SENIOR	RIESGO BAJO
545.	TORRES	QUINTO	JULIO DANIEL	Privado	DNI	42513477	Trabajo presencial	NO	JEFE ELECTRONICO & AUTOMATIZACION	RIESGO BAJO
546.	TORRES	ABANTO	ORLANDO DEDICACION	Privado	DNI	19258452	Trabajo presencial	NO	OPERADOR MOLINOS DE CRUDO	RIESGO BAJO
547.	TORRES	CANAZA	JAIME	Privado	DNI	29648899	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE TRACTOR	RIESGO BAJO
548.	TORRES	GOMEZ	JOSE FELIX	Privado	DNI	19182514	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE CARGADOR FRONTAL	RIESGO BAJO
549.	TORRES	TORRES	JUAN ABEL	Privado	DNI	16461647	Trabajo presencial	NO	OPERADOR GRUA PUENTE	RIESGO BAJO
550.	TORRES	CABANILLAS	JOSE JILMER	Privado	DNI	46682625	Licencia con goce	NO	PUESTO PENDIENTE	RIESGO BAJO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 54 / 98

551.	UGALDEZ	PAREDES	GUILLERMO	Privado	DNI	18856025	Trabajo presencial	NO	ANALISTA DE PROCESOS B	RIESGO BAJO
552.	URCIA	LEON	DANILO OSWALDO	Privado	DNI	19237736	Trabajo presencial	NO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	RIESGO BAJO
553.	URQUIZO	SUAREZ	DORA INES	Privado	DNI	8848336	Trabajo Mixto	SI	ASISTENTE DE VALORES	RIESGO BAJO
554.	VALCARCEL	BARRIENTOS	JULIAN FELIX	Privado	DNI	6734235	Trabajo Mixto	SI	JEFE DE TESORERIA	RIESGO BAJO
555.	VALCARCEL	GARCIA	RICARDO HUMBERTO	Privado	DNI	10542741	Trabajo Mixto	NO	GERENTE DE TRIBUTACION	RIESGO BAJO
556.	VALLADARES	DE LA CRUZ	FELIX FRANCISCO	Privado	DNI	44936218	Trabajo presencial	NO	SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO MECANICO	RIESGO BAJO
557.	VALLEJOS	CARMONA	CELSO RODOLFO	Privado	DNI	19261518	Trabajo presencial	NO	AUXILIAR DE DISTRIBUCION	RIESGO BAJO
558.	VARAS	TORRES	JOSE ROSARIO	Privado	DNI	19228407	Trabajo presencial	NO	ANALISTA DE RAYOS X	RIESGO BAJO
559.	VASQUEZ	RODRIGUEZ	WALTER VICENTE	Privado	DNI	20718045	Licencia con goce	SI	ASISTENTE DE SERVICIOS GENERALES	RIESGO BAJO
560.	VASQUEZ	CHAVEZ	CRISTIAM DAVID	Privado	DNI	42413532	Trabajo remoto	SI	PROCESADOR DE DATOS GEOLOGICOS	RIESGO BAJO
561.	VASQUEZ	RAMOS	JHONATHAN ALEXIS	Privado	DNI	45958192	Trabajo remoto	NO	ANALISTA SENIOR DE ESTADOS FINANCIEROS	RIESGO BAJO
562.	VASQUEZ	ROJAS	JORGE	Privado	DNI	16764761	Trabajo Mixto	NO	SUPERINTENDENTE DE MANTENIMIENTO	RIESGO BAJO
563.	VASQUEZ	NACARINO	JESUS JAVIER	Privado	DNI	18039539	Trabajo presencial	NO	TECNICO MECANICO	RIESGO BAJO
564.	VASSALLO	CHAPOÑAN	CESAR	Privado	DNI	41591172	Trabajo presencial	NO	COORDINADOR DE RECEPCION Y DESPACHO	RIESGO BAJO
565.	VEGA	SANCHEZ	JORGE LUIS	Privado	DNI	25546321	Trabajo Mixto	NO	SUPERINTENDENTE DE PROYECTOS MINEROS	RIESGO BAJO
566.	VEGA	AGUADO	ZORAIDA	Privado	DNI	10290571	Trabajo presencial	NO	JEFE. ENVASADO DE CEMENTO Y CAL	RIESGO BAJO
567.	VEGAS	TEMOCHE	ALBERT FRANZ	Privado	DNI	44996581	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE PLANTA	RIESGO BAJO
568.	VELASQUEZ	PICHEN	WILINTON EDILBERTO	Privado	DNI	40659221	Trabajo Mixto	NO	COORDINADOR DE PROYECTOS MINEROS	RIESGO BAJO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 55 / 98

569.	VELASQUE Z	MACINES	JOSE ALEX	Privado	DNI	19252978	Trabajo presencial	SI	COORDINADOR OPERATIVO	RIESGO BAJO
570.	VELASQUE Z	ORTIZ	MARLO BARDO	Privado	DNI	47681417	Trabajo presencial	NO	TECNICO DE MANTENIMIENTO MECANICO	RIESGO BAJO
571.	VELASQUE Z	JIMENEZ	FERNANDO	Privado	DNI	42122574	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE PLANTA	RIESGO BAJO
572.	VELASQUE Z	GUTIERREZ	DANIEL JAIR	Privado	DNI	47862493	Trabajo presencial	NO	ING. SALA DE CONTROL - CLINKER CEMENTO	RIESGO BAJO
573.	VERA	QUISPE	JUAN DIEGO	Privado	DNI	46140853	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE ENFRIADOR	RIESGO BAJO
574.	VERASTEG UI	MENDOZA	JESSICA MARIELLA	Privado	DNI	41567961	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA DE CONTROL INTERNO	RIESGO BAJO
575.	VEREAU	PAREDES	FIGURELLA	Privado	DNI	43082360	Trabajo Mixto	NO	COORDINADOR DE RELACIONES COMUNITARIAS	RIESGO BAJO
576.	VERGARA	ALVA	CARLOS MANUEL	Privado	DNI	18073226	Trabajo presencial	NO	INSPECTOR DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	RIESGO BAJO
577.	VERGARA	MOGOLLON	PEDRO LEONEL	Privado	DNI	19238331	Trabajo presencial	NO	OPERADOR PLANTA DE CHANCADO	RIESGO BAJO
578.	VERGARA	MALCA	JORGE LUIS	Privado	DNI	19227236	Trabajo presencial	SI	TECNICO MECANICO	RIESGO BAJO
579.	VERGARAY	OLIVEROS	YAZMIN MARISE	Privado	DNI	70458356	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA SENIOR DE CONTROL DE GESTION	RIESGO BAJO
580.	VERTIZ	ZAMORA	ALEX NICANOR	Privado	DNI	40593629	Trabajo presencial	NO	JEFE DE LINEA AMARILLA Y CANTERAS	RIESGO BAJO
581.	VICENTE	ARRIETA	AGUSTIN	Privado	DNI	40129616	Trabajo Mixto	NO	GEOLOGO	RIESGO BAJO
582.	VIERA	NAVARRO	EDDY ROLANDO	Privado	DNI	43595985	Trabajo presencial	NO	TECNICO MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTACION	RIESGO BAJO
583.	VILCHEZ	CRUZADO	SAMUEL MALAQUIAS	Privado	DNI	19323536	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE CARGADOR FRONTAL	RIESGO BAJO
584.	VILCHEZ	ODAR	FRANCIS MANUEL	Privado	DNI	16745654	Trabajo presencial	NO	INSPECTOR DE MANTENIMIENTO	RIESGO BAJO
585.	VILLACORT A	ZAGACETA	JHONY	Privado	DNI	40790867	Trabajo presencial	NO	ANALISTA DE CONTROL DE CALIDAD	RIESGO BAJO
586.	VILLACREZ	TEQUEN	ADRIAN	Privado	DNI	45369843	Trabajo Mixto	NO	ASISTENTE DE ALMACEN MATERIAS PRIMAS	RIESGO BAJO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Versión: 04 - 07/03/2022
		Página 56 / 98

587.	VILLANUEVA	GUERRERO	ANA MARIA	Privado	DNI	18161512	Trabajo Mixto	NO	COORDINADORA DE BIENESTAR SOCIAL	RIESGO BAJO
588.	VILLANUEVA	VELASQUEZ	VICTOR HERNAN	Privado	DNI	41090063	Trabajo presencial	NO	CONTROLADOR DE HORNO	RIESGO BAJO
589.	VILLANUEVA	CASTILLO	HUGO PEDRO	Privado	DNI	8563154	Trabajo presencial	NO	GERENTE CENTRAL DE OPERACIONES	RIESGO BAJO
590.	VILLANUEVA	TAMAYO	SANTOS FELIPE	Privado	DNI	19222732	Trabajo presencial	SI	TECNICO MECANICO	RIESGO BAJO
591.	VILLARAN	ESPINOZA	MAURICIO ENRIQUE	Privado	DNI	76192258	Trabajo remoto	NO	ANALISTA DE INTELIGENCIA COMERCIAL	RIESGO BAJO
592.	VILLAZON	ESCOBEDO	JORGE ARTURO	Privado	DNI	41512442	Trabajo presencial	NO	OPERADOR DE PLANTA	RIESGO BAJO
593.	VILLEGAS	TORRES	JULIO CESAR	Privado	DNI	41554888	Trabajo presencial	NO	ASISTENTE DE ALMACEN MATERIAS PRIMAS	RIESGO BAJO
594.	VILLENA	NOMBERTO	SEGUNDO MERARDO	Privado	DNI	19234190	Trabajo presencial	NO	ELECTRONICO AUTOMOTRIZ	RIESGO BAJO
595.	VILLENA	NUÑEZ	YESSICA TATIANA	Privado	DNI	41526149	Trabajo Mixto	SI	ANALISTA DE ADMINISTRACION DE PERSONAL	RIESGO BAJO
596.	VITATE	CRUZ	EDGAR ENRIQUE	Privado	DNI	42328341	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA DE GESTION DE COSTOS	RIESGO BAJO
597.	VOGELMANN	NUÑEZ	MATHIAS	Privado	DNI	70451934	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA DE DISTRIBUCION	RIESGO BAJO
598.	WONG	PLASENCIA	FELIX	Privado	DNI	70001234	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA FUNCIONAL DE TI	RIESGO BAJO
599.	YABAR	PALMA	JHONATHAN FRITS	Privado	DNI	41894165	Trabajo presencial	NO	AUXILIAR CANCHA DE MATERIALES	RIESGO BAJO
600.	YACHE	MENDOZA	CESAR AUGUSTO	Privado	DNI	18132735	Trabajo presencial	SI	SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO ELECTRICO	RIESGO BAJO
601.	YAMUNAUQUE	AGURTO	YRVIN SAMUEL	Privado	DNI	45283592	Trabajo presencial	NO	TECNICO DE MANTENIMIENTO ELECTRICO	RIESGO BAJO
602.	YARLEQUE	INFANTE	DANIEL AUGUSTO	Privado	DNI	44058650	Trabajo presencial	NO	ASISTENTE DE RECEPCION Y DESPACHO	RIESGO BAJO
603.	YAURI	ISIDRO	ANGEL	Privado	DNI	40232036	Trabajo presencial	NO	TECNICO DE MANTENIMIENTO MECANICO	RIESGO BAJO
604.	YOVERA	YOVERA	NICANOR	Privado	DNI	19183677	Trabajo presencial	SI	CHOFER DE CISTERNA	RIESGO BAJO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 57 / 98

605.	YOVERA	NAVARRO	SANTOS REYES	Privado	DNI	32817281	Trabajo presencial	SI	AYUDANTE MULTIFUNCION	RIESGO BAJO
606.	YSLA	MACHUCA	NELSON ESTANISLAO	Privado	DNI	19248536	Trabajo presencial	NO	OPERADOR MOLINOS DE CRUDO	RIESGO BAJO
607.	ZALDIVAR	VENTURA	LIBERATO ARCEÑO	Privado	DNI	19232914	Trabajo presencial	SI	AUXILIAR DE DISTRIBUCION	RIESGO BAJO
608.	ZAMORA	JONDE	JULIO CESAR	Privado	DNI	19235055	Trabajo presencial	NO	OPERADOR MOLINO DE CAL	RIESGO BAJO
609.	ZAMORA	GONZALES	CARLOS ALBERTO	Privado	DNI	40806067	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA DE COMPRAS	RIESGO BAJO
610.	ZAMORA	ÑASCO	JOSE ESTEBAN	Privado	DNI	19237766	Trabajo presencial	SI	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	RIESGO BAJO
611.	ZAPATA	TORRES	EDWIN MARTIN	Privado	DNI	40929500	Trabajo presencial	NO	ASISTENTE DE ALMACEN MATERIAS PRIMAS	RIESGO BAJO
612.	ZARATE	DEL CASTILLO	JUAN JOSE	Privado	DNI	40244402	Trabajo presencial	SI	JEFE DE COMPRAS CORPORATIVO	RIESGO BAJO
613.	ZAVALETA	GRANDEZ	RENZO JOSE	Privado	DNI	46750401	Trabajo remoto	NO	COORDINADOR DE INTELIGENCIA COMERCIAL	RIESGO BAJO
614.	ZAVALETA	LIZARRAGA	MELINA MELISSA	Privado	DNI	71772237	Trabajo presencial	NO	ANALISTA DE CONTROL DE CALIDAD	RIESGO BAJO
615.	ZEBALLOS	ZEBALLOS	GIULIANO DEYVY	Privado	DNI	29607665	Trabajo Mixto	NO	SUPERINTENDENTE DE OPERACIONES	RIESGO BAJO
616.	ZEGARRA	YTURRIZAGA	ALBERTO FRANCISCO	Privado	DNI	43924131	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA FUNCIONAL DE TI	RIESGO BAJO
617.	ZELADA	LOPEZ	ALBERTO REYNALDO	Privado	DNI	19237014	Trabajo presencial	NO	ANALISTA FISICO	RIESGO BAJO
618.	ZELADA	DIAZ	ALONZO RIGOBERTO	Privado	DNI	19229232	Trabajo presencial	NO	SUPERVISOR MECANICO	RIESGO BAJO
619.	ZENOZAIN	CABANILLAS	JOSE LUIS DOMINGO	Privado	DNI	40973283	Trabajo Mixto	NO	ESPECIALISTA DE PROCESOS	RIESGO BAJO
620	CARRILLO	URTEAGA	MILUSKA MARIBEL	Privado	DNI	47873934	Trabajo presencial	NO	COORDINADORA DE SALUD OCUPACIONAL	RIESGO BAJO
621	ATOCHÉ	PUSE	KATERINI	Privado	DNI	48264347	Trabajo presencial	NO	COORDINADORA DE SALUD OCUPACIONAL	RIESGO BAJO
622	PAREDES	SORIA	MIGUEL ANGEL	Privado	DNI	41197054	Trabajo Mixto	NO	SUPERINTENDENCIA GENERAL DE GH	RIESGO BAJO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 58 / 98

623	MENDO	VALERIO	JUAN	Privado	DNI	41387639	Licencia con goce	NO	AUXILIAR MECANICO DE EMBOLSADURA	RIESGO BAJO
624	GOICOCHETA	CHAVEZ	VICTOR	Privado	DNI	19227246	Licencia con goce	NO	EMBOLSADOR	RIESGO BAJO
625	CARRASCO	QUEZADA	HEBERT	Privado	DNI	19259415	Licencia con goce	NO	AUXILIAR MECANICO DE EMBOLSADURA	RIESGO BAJO
626	PALACIOS	PUITIZA	ROLANDO	Privado	DNI	41948839	Licencia con goce	NO	EMBOLSADOR	RIESGO BAJO
627	SILVA	TORIBIO	BRIAN	Privado	DNI	72941001	Trabajo Mixto	NO	ANALISTA DE TRANSPORTE Y CONTROL DE GEST	RIESGO BAJO
628	SILUPU	RODRIGUEZ	ROSA	Privado	DNI	43820777	Trabajo Mixto	NO	ASISTENTE DE CUENTAS POR PAGAR	RIESGO BAJO
629	SAAVEDRA	CHUNGA	JORGE	Privado	DNI	41865113	Trabajo Mixto	NO	GENERALISTA DE GESTION HUMANA	RIESGO BAJO
630	PAUCAR	TANDAYPAN	MIGUEL	Privado	DNI	74466360	Trabajo remoto	NO	ASISTENTE DE MAESTRO DE MATERIALES	RIESGO BAJO
631	MARTOS	CHUMACERO	JOSE ANTONIO	Privado	DNI	16709587	Trabajo presencial	NO	INSPECTOR DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	RIESGO BAJO
632	DIAZ	TOBOADA	GINO IVAN	Privado	DNI	07247361	Trabajo presencial	NO	INSPECTOR DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	RIESGO BAJO
633	MIRANDA	RAMIREZ	JOSE ALEXANDER	Privado	DNI	46043533	Trabajo presencial	NO	INSPECTOR DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	RIESGO BAJO
634	MURRUGARRA	AREVALO	CARLOS ALBERTO	Privado	DNI	42734479	Trabajo presencial	NO	INSPECTOR DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	RIESGO BAJO
635	MARIN	DIAZ	RICARDO ALEJANDRO	Privado	DNI	41801900	Trabajo presencial	NO	JEFE DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	RIESGO BAJO
636	VASQUEZ	BUSTAMANTE	HENRY MARIO	Privado	DNI	77128851	Trabajo presencial	NO	ANALISTA DE CONTROL DE CALIDAD	RIESGO BAJO
637	ROGER	JAVIER	BALCAZAR	Privado	DNI	45040222	Trabajo presencial	NO	SUPERVISOR DE ENVASADO	RIESGO BAJO
638	JOSE	ABEL	CACHAY	Privado	DNI	72416691	Trabajo presencial	NO	OPERARIO DE MAQUINA ENSACADORA	RIESGO BAJO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 59 / 98

639	JUAN	PABLO	BECERRA	Privado	DNI	42960933	Trabajo presencial	NO	ASISTENTE DE ALMACEN MATERIAS PRIMAS	RIESGO BAJO
640	EDWIN		VALDEZ	Privado	DNI	41503061	Trabajo presencial	NO	SUPERVISOR DE RECEP Y DESPACHO	RIESGO BAJO
641	ELBER	GIANCARLO	MURILLO	Privado	DNI	46472493	Trabajo presencial	NO	PONCE MURILLO ELBER GIANCARLO	RIESGO BAJO
642	JEAN	CARLOS	JUAREZ	Privado	DNI	46730424	Trabajo presencial	NO	OPERARIO DE MAQUINA ENSACADORA	RIESGO BAJO
643	LUIS	GUSTAVO	CRUZ	Privado	DNI	46957240	Trabajo presencial	NO	OPERARIO DE MAQUINA ENSACADORA	RIESGO BAJO
644	BREYNNER	OLIVER	TERRONES	Privado	DNI	46475816	Trabajo presencial	NO	SUPERVISOR DE LUBRICACION	RIESGO BAJO
645	HORACIO	MARTIN	CASTRO	Privado	DNI	76232858	Trabajo presencial	NO	TECNICO DE MANTENIMIENTO LUBRICACION	RIESGO BAJO
646	PEDRO	ENVER MARTIN	MORALES	Privado	DNI	45217923	Trabajo presencial	NO	INGENIERO DE PROCESOS DE CONFIABILIDAD	RIESGO BAJO
647	LUIS	ALBERTO	CARRILLO	Privado	DNI	72561185	Trabajo presencial	NO	ASISTENTE DE TRANSPORTE	RIESGO BAJO
648	MIGUEL	ALEJANDRO	CALDERON	Privado	DNI	74561941	Trabajo presencial	NO	ANALISTA DE CONTROL DE CALIDAD	RIESGO BAJO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 60 / 98

649	JEAN CARLOS	BRANDER	GONZALES	Privado	DNI	70828685	Trabajo presencial	NO	ANALISTA DE CONTROL DE CALIDAD	RIESGO BAJO
650	ROY	ANDY	PAREDES	Privado	DNI	42636340	Trabajo presencial	NO	ANALISTA CONTROL DE DOC.TECNICA	RIESGO BAJO
651	JAVIER YAIR	ROJAS	TRUJILLO	Privado	DNI	74987620	Trabajo presencial	NO	PRACTICANTE	RIESGO BAJO
652	LUIS MIGUEL	PORTILLA	SALDAÑA	Privado	DNI	72525734	Trabajo presencial	NO	PRACTICANTE	RIESGO BAJO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Versión: 04 - 07/03/2022 Página 61 / 98

ANEXO 3: FICHA DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19

Ficha de sintomatología COVID-19 Para Regreso al Trabajo Declaración Jurada											
He recibido explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con la verdad.											
Empresa o Entidad Pública:	RUC:										
Apellidos y nombres											
Área de trabajo	DNI										
Dirección	Número (celular)										
En los últimos 14 días calendario ha tenido alguno de los síntomas siguientes:											
	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%; text-align: center; border: none;">SI</th> <th style="width: 50%; text-align: center; border: none;">NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="border: 1px solid black; width: 50%;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50%;"></td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black; width: 50%;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50%;"></td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black; width: 50%;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50%;"></td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black; width: 50%;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50%;"></td> </tr> </tbody> </table>	SI	NO								
SI	NO										
1. Sensación de alza térmica o fiebre											
2. Tos, estornudos o dificultad para respirar											
3. Expectoración o flema amarilla o verdosa											
4. Contacto con persona(s) con un caso confirmado de COVID-19											
5. Está tomando alguna medicación (detallar cuál o cuáles):											
Todos los datos expresados en esta ficha constituyen declaración jurada de mi parte. He sido informado que de omitir o falsear información puedo perjudicar la salud de mis compañeros, y la mía propia, lo cual de constituir una falta grave a la salud pública, asumo sus consecuencias.											
Fecha: / /	Firma										

Elaborado por: Arturo Julca Médico ocupacional	Revisado por: Marco Morales Gerente SSOMASiG	Aprobado por: Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional
---	---	--

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 62 / 98

ANEXO 4: PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE CONTAGIO DE COVID - 19 PARA CONTINUAR OPERACIONES

Se consideran 5 escenarios de riesgo para los colaboradores de **CPSAA**, para los cuales se generan controles específicos

- a. **Trabajo en operaciones:** Aplica para las actividades operativas de cemento, concreto y canteras.
- b. **Trabajo en casa:** Se consideran controles para trabajo remoto.
- c. **Trabajo en oficina:** Aplica para oficinas en todas las unidades operativas.
- d. **Trabajo con terceros:** Se refiere a controles para puestos laborales que tienen la necesidad de salir de las unidades operativas.
- e. **Viajes por trabajo:** En caso estrictamente necesario y con aprobación de la Vicepresidencia respectiva, se realizarán estos controles.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 63 / 98

1. TRABAJO EN OPERACIONES

2. TRABAJO EN CASA

N°	Actividad	Controles CPSAA	Controles para terceros	Responsable
1	Capacitación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Todo colaborador deberá recibir la capacitación en riesgo biológico por COVID-19. 2. Aplicar el protocolo de trabajo remoto. 3. La capacitación se realizará dentro del horario de su jornada laboral. 4. La capacitación será realizada por medios digitales que le brinda la empresa, de acuerdo a la programación coordinada con su área. 	NA	<ul style="list-style-type: none"> - Gerencia Central de Gestión Humana - Gerencia SSOMASiG
2	Viajes por trabajo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los viajes al exterior del país están habilitados. 2. Los viajes al interior del país están habilitados. 3. Informarse de las condiciones climáticas y epidemiológicas de la región a visitar. 4. Usar mascarilla durante el viaje. 5. Beba abundante agua, coma siempre saludable y hacer ejercicio diario durante los días del viaje. 6. Evita estadía prolongada en lugares concurridos y use mascarilla. 7. Utilice artículos desechables, como toallas y manteles. 8. Evite el contacto con animales. 9. Coma alimentos bien cocidos. 10. Busque atención médica apenas sienta algún síntoma de cualquier enfermedad. 11. No viaje si está enfermo. 	NA	<ul style="list-style-type: none"> - Responsable del proceso de cada Unidad Operativa

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 64 / 98

3. TRABAJO EN OFICINAS

N°	Actividad	Controles para CPSAA	Controles para terceros	Responsable
1	Traslado a oficina en bus	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contratar el bus para uso exclusivo de los colaboradores de la empresa en los casos necesarios. 2. Usar bus particular. 3. Aforo de bus de toda su capacidad según tarjeta de propiedad. 4. Mantener ventanas abiertas durante el viaje. 5. Limpiar con desinfectante adecuado antes y después del uso del bus. 6. Mantener el distanciamiento social de 1 metro en la cola, al subir y al bajar del bus. 7. Uso de mascarilla será de acuerdo a la indicación de Salud Ocupacional. 8. Controlar la temperatura antes de subir al bus. 9. Evitar conversar durante el traslado. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Uso de mascarilla será de acuerdo a la indicación de Salud Ocupacional. 2. Señalizar asientos a utilizar teniendo en cuenta el distanciamiento social recomendado 3. Control de temperatura antes de iniciar viaje. 4. Control médico de infecciones respiratorias por parte de su empleador. 5. Desinfección de los vehículos que ingresan y/o dejan personal a las unidades operativas. 6. Cumplir con presentar un plan de control que incluyan nuestros controles como mínimo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Gerencia Central de Gestión Humana - Gerencia de Administración
2	Traslado a oficina en taxi o vehículo personal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tomar el servicio de uno de los taxis que forman parte de la relación de empresas y conductores acreditados. 2. Constancia de capacitación sobre cuidados en prevención a conductores. 3. Uso de mascarilla será de acuerdo a la indicación de Salud Ocupacional. 4. Aforo de toda su capacidad según tarjeta de propiedad. 5. Limpieza con desinfectante adecuado antes y después de uso. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar una relación de empresas de taxis y conductores acreditados. 2. Realizar capacitación a los conductores, sobre prevención y control de COVID-19. 3. Todos los pasajeros, incluido el conductor, deberán usar permanentemente la mascarilla de acuerdo a la indicación de Salud Ocupacional. 4. Aforo de toda su capacidad según tarjeta de propiedad. 5. Limpieza con desinfectante adecuado antes y después de uso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Usuarios en general - Gerencia de Administración

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 65 / 98

3	Ingreso a oficina	<ol style="list-style-type: none"> 1. Todo ingreso a oficina debe tener la autorización de vicepresidencia y gerencia respectiva. Se comunicará a Gestión Humana. 2. Recibir previo al ingreso, la inducción del Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el Trabajo. 3. Mantener el distanciamiento social de mínimo 01 metro, al momento de realizar la cola para ingresar o salir de las oficinas que se encuentran dentro de las Unidades Operativas. 4. Uso de mascarilla será de acuerdo a la indicación de Salud Ocupacional. 5. Control de Temperatura de manera aleatoria al ingreso y salida de las oficinas que están en las unidades Operativas. 6. Pasar por la bandeja de desinfección el calzado. 7. Lavarse las manos o aplicarse desinfectante. 8. Se suspende el uso del alcoholímetro, solo en caso de sospecha para la medición se hará uso de una pipeta. 9. El personal con barba no ingresará a las oficinas que están en las Unidades Operativas. 10. Durante el traslado desde el ingreso y previo al ingreso a los vestidores, se deberá mantener el distanciamiento social de 01 metro 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Control de Temperatura de manera aleatoria al ingreso. 2. Mantener la distancia de 01 metro en cola. 3. Uso permanente de mascarilla de acuerdo a la indicación de Salud Ocupacional. 4. Aplicación de desinfectante a mostrador, después de cada ingreso. 	- Gerencia de Administración
4	Trabajo en oficina	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inducción sobre el nuevo riesgo y capacitación del "Plan para la vigilancia, prevención y control del COVID-19 en el trabajo". 2. Lavado de manos antes de iniciar labores. 3. Desinfección de lugar de trabajo antes y después de iniciar labores. 4. Sentarse con un distanciamiento físico de 02 metros, evitando sentarse frente a frente. 5. Uso de mascarilla será de acuerdo a la indicación de Salud Ocupacional 6. Previamente apagados, se debe desinfectar los equipos 	NA	- Responsable del proceso de cada Unidad Operativa

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 66 / 98

		<p>electrónicos antes y después de su uso (radios, celulares, teclado, mouse, otros).</p> <p>7. Desinfectarse las manos frecuentemente.</p> <p>8. Se prohíben las reuniones presenciales. Las salas de reuniones se mantienen cerradas, y deberán utilizarse herramientas o medios digitales para las reuniones.</p> <p>9. El ascensor sólo podrá hacer uso una sola persona a la vez.</p>		
5	Limpieza de áreas	<p>1. Inducción sobre el nuevo riesgo y capacitación del "Plan para la vigilancia, prevención y control del COVID-19 en el trabajo".</p> <p>2. Utilizar desinfectante en base a Hipoclorito de Sodio al 0.1%, alcohol al 60-70% o peróxido de hidrógeno al 0.5%, con la siguiente frecuencia (en coordinación con SSOMASiG):</p> <ul style="list-style-type: none"> - En zona administrativa y Oficinas: las barandas de escaleras, botones de ascensor y manijas de las puertas se desinfectarán según el flujo de cada unidad operativa. - Baños y Kitchenette: según el flujo de uso de cada unidad operativa - Sala de reuniones, áreas comunes y comedores: según el flujo de uso de cada unidad operativa. <p>3. Brindar un frasco o equivalente de desinfectante para uso personal, a cada colaborador.</p>	<p>1. Señalizar su área de trabajo antes de iniciar labores.</p> <p>2. Utilizar desinfectante en base a Hipoclorito de Sodio al 0.1%, alcohol al 60-70% o peróxido de hidrógeno al 0.5%, con la siguiente frecuencia (en coordinación con SSOMASiG):</p> <ul style="list-style-type: none"> - En zona administrativa y Oficinas: las barandas de escaleras, botones de ascensor y manijas de las puertas se desinfectarán según el flujo de cada unidad operativa. - Baños y Kitchenette: según el flujo de uso de cada unidad operativa. - Sala de reuniones, áreas comunes y comedores: según el flujo de uso de cada unidad operativa. <p>3. Al culminar su trabajo, debe dejar la zona limpia y desinfectada.</p> <p>4. Reportes diarios, documentos de Gestión de seguridad de los operadores tendrán que manejarse digitalmente por el supervisor quien tendrá que enviar a la supervisión que lo requiera.</p>	- Gerencia de Administración

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 67 / 98

6	Uso de servicios higiénicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lavarse las manos al ingresar y salir del baño. 2. No esperar por uso dentro del baño y cumplir el aforo establecido. 3. Permanecer el menor tiempo posible 4. Mantener ventilación natural permanente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lavarse las manos al ingresar y salir del baño. 2. No esperar por uso dentro del baño y cumplir el aforo establecido. 3. Permanecer el menor tiempo posible. 4. Mantener ventilación natural permanente. 	- Usuarios en general
7	Uso de comedor	<ol style="list-style-type: none"> 1. De preferencia no tener proveedores de alimentos en operaciones. 2. Organizar horario de comida, de manera que se cumplan las reglas de distanciamiento social. 3. Mantener ventilación natural continua. 4. Establecer y señalar el tiempo mínimo de 20 segundos para el lavado de manos. 5. Evitar sentarse frente a frente en casos donde no exista una barrera que impida contacto y mantener una distancia mínima de 2 metros. 6. Utilizar propios utensilios de cocina y no compartirlos. 7. El aforo del comedor no debe permitir que las personas estén a menos de 02 metros de distancia. 8. Establecer un tiempo mínimo para comer. 9. Prohibido el ingreso a todo personal con síntomas y/o signos de alguna enfermedad. 10. Ante la necesidad de estornudar o toser, el personal debe retirarse del área, debe cubrirse boca y nariz con el ángulo interno del brazo o usar un pañuelo desechable. 11. El uso de oficina como comedor, sólo se podrá realizar por el personal asignado a la oficina y cumpliendo los puntos anteriores. 	NA	<ul style="list-style-type: none"> - Gerencia Central de Gestión Humana - Gerencia de Administración - Usuarios en general
8	Recepción de Oficinas	1. Se debe colocar una barrera o señalización restrictiva de distanciamiento de 01 metro de la mesa de recepción	NA	- Gerencia de administración

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 68 / 98

		<ol style="list-style-type: none"> 2. Colocar desinfectante en el mostrador para ser aplicado en las manos. 3. Aplicar desinfectante sobre mostrador después de cada atención. 4. Uso de mascarilla será de acuerdo a la indicación de Salud Ocupacional 5. Retirar revistas, periódicos u otro objeto de entretenimiento durante la espera, que pueda ser tocado. 		
9	Regreso a casa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Al salir de planta mantener la distancia de 01 metro para subir al bus. 2. Retirarse la ropa que ha utilizado durante la salida de casa, ponla en una bolsa para posteriormente lavarla. 3. Cualquier tipo de calzado utilizado durante la salida a casa, debe ser desinfectado en la puerta del hogar, previo al ingreso. 4. Al retornar a casa, toma una ducha inmediatamente antes de ponerte en contacto con tus familiares o realizar alguna actividad. 5. Desinfectar las superficies de los objetos que lleves contigo antes, durante y después de retornar a casa, (celular, tablet, llaves, agenda y lentes, entre otros). 	NA	<ul style="list-style-type: none"> - Gerencia Central de Gestión Humana - Todos los colaboradores

4. TRABAJO CON TERCEROS

N°	Actividad	Controles para CPSAA	Controles para terceros	Responsable
----	-----------	----------------------	-------------------------	-------------

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 69 / 98

1	Fuerza de ventas / Trademarketing	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incluir un checklist de salida que deberá precisar lentes y mascarilla, así como desinfectante para ser usado en manos. 2. Mantener la distancia entre personas de 01 metro en espacios abiertos y 2 - 3 metros en espacios cerrados. 3. Evitar transporte público; en caso muy necesario de transporte público, utilizar protector facial y mascarillas. 4. Uso de mascarilla será de acuerdo a la indicación de Salud Ocupacional y lentes durante su visita a clientes. 5. Evitar estadía prolongada en lugares concurridos. 6. Utilice artículos desechables, como toallas y manteles. 7. Evite el contacto con animales. 8. Coma alimentos bien cocidos. 9. No salga a visita de clientes si está enfermo. 10. Lavarse las manos y desinfectar EPP al ingreso y salida de cada visita a clientes. 11. Evitar las reuniones internas, y de ser posible contactar por medios digitales. 	NA	- Gerencia Central Comercial
2	Bienestar Social: Visita domiciliaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar los contactos con la familia del colaborador, mediante videollamada coordinada previamente. 2. En caso sea muy necesario visitar una casa, se debe incluir un checklist de salida a domicilios que deberá precisar lentes, mascarilla, así como desinfectante para ser usado en las manos. 3. Lavarse las manos y desinfectar EPP al ingreso y salida de cada visita. 	NA	- Gerencia Central de Gestión Humana

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 70 / 98

3	Relaciones Comunitarias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incluir un checklist de salida a comunidades que deberá precisar lentes mascarilla y protector facial, así como desinfectante para ser usado en las manos. 2. Mantener la distancia entre personas de 01 metro en espacios abierto y 2 - 3 metros en espacios cerrados. 3. Evitar transporte público. 4. Uso de mascarilla será de acuerdo a la indicación de Salud Ocupacional 5. Evitar estadía prolongada en lugares concurridos y use mascarilla en todo momento 6. Utilice artículos desechables, como toallas y manteles 7. Evite el contacto con animales 8. Coma alimentos bien cocidos 9. No salga a comunidades si está enfermo 10. Lavarse las manos y desinfectar EPP al ingreso y salida de cada visita a comunidades. 	NA	- Gerencia Central de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias
4	Trabajo remoto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Define una rutina diaria, con inicio y fin de labores diarias, su horario laboral no debe exceder las 08 horas diarias o 48 horas semanales. 2. Organiza tu espacio de trabajo, y visualiza riesgos potenciales a tu alrededor. 3. Limpia y desinfecta tus equipos electrónicos, antes y después del uso. 4. Haz una pausa de 10 minutos por cada hora de trabajo. 5. Mantén comunicación con tu equipo mediante redes o teléfono. 6. Utiliza herramientas digitales para facilitar el logro de tus objetivos. 7. Estar disponible, durante la jornada de trabajo, para las coordinaciones de carácter laboral que resulten necesarias. 	NA	- Gerencia Central de Gestión Humana - Todos los colaboradores

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 71 / 98

		8. Lavarse las manos cada vez que tenga que pararse de su sitio. 9. Mantener ventilación natural permanentemente. 10. Participar de los programas de capacitación que la organización disponga.	
--	--	---	--

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 72 / 98

5. VIAJES POR TRABAJO

- Si realizas un viaje por motivos personales, informar con una anticipación mínima de 48 horas al área de Gestión Humana de tu sede y a salud ocupacional, indicando fecha de inicio y retorno y ciudades a visitar (incluido escalas).
- A tu retorno comunícate con salud ocupacional para que realicen la evaluación correspondiente.
- Los viajes por trabajo están habilitados cumpliendo los Procedimientos de Administración.

N°	Actividad	Controles para CPSAA	Controles para terceros	Responsable
1	Viajes por trabajo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los viajes al exterior del país están habilitados 2. Los viajes al interior del país están habilitados 3. Conocer las condiciones climáticas y epidemiológicas de la región a visitar. 4. Uso de mascarilla será de acuerdo a la indicación de Salud Ocupacional. 5. Beba abundante agua, coma siempre saludable y hacer ejercicio diario durante los días del viaje. 6. Evita estadía prolongada en lugares concurridos y use mascarilla, de acuerdo a la indicación de Salud Ocupacional. 7. Utilice artículos desechables, como toallas y manteles. 8. Evite el contacto con animales. 9. Coma alimentos bien cocidos. 10. Busque atención médica apenas sienta algún síntoma de cualquier enfermedad. 11. No viaje si está enfermo. 	NA	Responsable del proceso de cada Unidad Operativa

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 73 / 98

En la siguiente tabla se consignan las medidas de control para los riesgos de tipo ergonómicos y psicosocial que se generen como consecuencia de trabajar en el contexto de la Pandemia de la Covid-19, los que son aplicables a todos los puestos de trabajo y se suman a los que ya identificamos en nuestra jornada habitual; todo lo cual se encuentra detallado en el IPERC de la Empresa.

Riesgos Ergonómicos y Psicosociales Según la 448-220 MINSA	Peligro	Riesgo	Medida de Control
Riesgos de tipo ergonómico			
Jornada de trabajo	Turno de trabajo extraordinario	Fatiga y Estrés	Estándar de seguridad SSO-EST_GT-01-037 "Horas de trabajo"
Movimientos Repetitivos	Actividad repetitiva más de 4 ciclos por minuto	Trastorno musco esquelético	Procedimientos de trabajo
Riesgo de tipo Psicosocial			
Condiciones de empleo	Modalidad de contrato	Estrés	<ul style="list-style-type: none"> ● Cumplir con los pagos a tiempo ● Modalidad de contrato estable ● Políticas de la empresa
Carga de trabajo mental	Esfuerzo intelectual en un determinado periodo de tiempo	Fatiga y Estrés	Comunicaciones como llevar la coyuntura Covid-19
Doble Presencia	Tener doble trabajo en un determinado periodo de tiempo	Fatiga y Estrés	Los contratos de Planta Pacasmayo tienen cláusula de exclusividad

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 74 / 98

ANEXO 5

DEFINICIONES

Aislamiento Es la intervención de salud pública por el cual una persona con sintomatología, confirmada o no a la COVID-19, se le restringe el desplazamiento y se le separa de las personas sanas para evitar la infección, por 14 días desde el inicio de los síntomas, suspendiendo todas las actividades que se realizan fuera del domicilio, incluyendo aquellas consideradas como servicios esenciales.

Adicionalmente, se recomienda la restricción del contacto con los otros cohabitantes del hogar por 14 días desde el inicio de los síntomas o confirmación del diagnóstico de la COVID-19.

En el caso de las personas que presentan complicaciones y son internadas en un hospital para su tratamiento, se mantienen en un área separada de otros pacientes por un lapso de 14 días, contados a partir de la fecha de inicio de síntomas.

Alta Epidemiológica: Transcurridos 14 días luego del inicio de síntomas, el caso estará en condiciones de alta, desde el punto de vista epidemiológico, siempre y cuando clínicamente se haya recuperado, según el documento técnico "Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de Personas afectadas por la COVID-19 en el Perú".

Barrera física para el trabajo: Son los elementos que disminuyen el riesgo de contacto directo entre dos o más personas y que contribuye con el objetivo de reducir el riesgo de transmisión

Caso Confirmado:

Persona con confirmación de laboratorio (laboratorio autorizado por el (MINSA) de infección por COVID-19: independientemente de los signos y síntomas clínicos.

Una persona con confirmación de laboratorio (laboratorio autorizado por el (MINSA) de infección por COVID-19: independientemente de los signos y síntomas clínicos.

Centro de Trabajo: Unidad productiva en el que se desarrolla la actividad laboral de una organización con la presencia de trabajadores.

Caso leve: Toda persona con infección respiratoria aguda que tiene al menos dos signos o síntomas de los siguientes: Tos, malestar general, dolor de garganta, fiebre, congestión nasal. Pueden considerarse otros síntomas como alteraciones en el gusto, alteraciones en el olfato y exantema.

Caso leve con factores de riesgo: Caso leve que presenta algunos de los factores de riesgo indicados en la R.M. N°193-2020-MINSA

Caso moderado: Toda persona con infección respiratoria que cumple con al menos uno de los criterios de hospitalización indicados en la R.M. N°193-2020-MINSA. El caso moderado requiere hospitalización

Caso severo: Toda persona con infección respiratoria aguda que presenta dos o más de los criterios indicados en la R.M. N°193-2020-MINSA. Todo caso severo es hospitalizado en un área de atención crítica.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 75 / 98

Caso probable: Un caso sospechoso con resultado de laboratorio (autorizado por el MINSA) indeterminado para COVID-19.

Caso sospechoso: Personal o persona tercera que cumpla con alguna de las situaciones indicadas en la R.M. N°193-2020-MINSA:

Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS): Unidad Orgánica del Instituto Nacional de Salud (INS) encargado de desarrollar y difundir la investigación y la tecnología, proponer políticas y normas y prestar servicios altamente especializados en el campo de la salud ocupacional y protección del ambiente centrado en la salud de las personas. Según Resolución Ministerial N° 377-2020-SA, se encarga de la administración del registro del "Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo", en adelante el Plan, en el Sistema Integrado para COVID-19 (SISCOVID-19) del Ministerio de Salud; así como su fiscalización posterior

Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC): Encargado de conducir el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica en Salud Pública y control de brotes epidémicos y otras emergencias sanitarias en el ámbito nacional.

Contacto Cercano/Directo: Se considera contacto cercano de un caso COVID-19 aquellas personas que: Comparte o compartió el mismo ambiente de un caso confirmado de COVID-19 en una distancia menor a **1 metro** (incluyendo lugar de trabajo, aula, hogar, asilo, centros penitenciarios y otros) por al menos 60 minutos sin ninguna medida de protección Tuvo contacto directo con secreciones infecciosas de un caso confirmado de COVID-19, El personal de salud que no ha usado equipo de protección personal (EPP) o no ha aplicado el protocolo para colocarse, quitarse y/o desechar el EPP durante la evaluación de un caso confirmado por COVID-19.

Cuarentena COVID-19: Procedimiento por el cual un trabajador sin síntomas de COVID-19 se le restringe el desplazamiento por fuera de su vivienda por el periodo que el gobierno establece como medida de prevención de contagio en el ámbito nacional. Es el aislamiento de personas durante el periodo de tiempo que el gobierno establece como medida de prevención de contagio en el ámbito nacional.

Desinfección: Reducción por medio de sustancias químicas y/o métodos físicos del número de microorganismos presentes en una superficie o en el ambiente, hasta un nivel que no ponga en riesgo la salud.

Distanciamiento social: Consiste en evitar que las personas estén en contacto para que no sean vectores del virus COVID-19 manteniendo una distancia no menor a 02 metros.

Equipos de protección personal (EPP): Son dispositivos, materiales e indumentaria personal destinados a cada trabajador para protegerlo de uno o varios riesgos presentes en el trabajo y que puedan amenazar su seguridad y salud. Los EPP son una alternativa temporal y complementaria a las medidas preventivas de carácter colectivo.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 76 / 98

Empleador/a: Toda empresa o persona jurídica del sector público o privado, que emplea a uno o varios trabajadores

EPP: Equipo de Protección Personal.

Evaluación de salud del trabajador: Actividad dirigida a conocer la condición de salud del trabajador al momento del regreso o reincorporación al trabajo; incluye el seguimiento al ingreso y salida del centro laboral a fin de identificar precozmente la aparición de sintomatología COVID-19 para adoptar las medidas necesarias.

Factores de riesgo: Características del paciente asociado a mayor riesgo de complicaciones por Covid-19. Entre los factores de riesgo a considerar se tiene: Edad mayor de 60 años, hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares, cáncer, diabetes mellitus, obesidad con IMC de 30 a más, asma, enfermedad respiratoria crónica, insuficiencia renal crónica, enfermedad o tratamiento inmunosupresor.

Fumigación: Conjunto de acciones mediante las cuales se desinfecta o desinsecta ambientes, zonas o áreas, con el empleo de sustancias químicas o biológicas aplicadas por aspersion, pulverización o nebulización.

Grupos de Riesgo: Conjunto de personas que presentan características individuales, asociadas a mayor vulnerabilidad y riesgo de complicaciones por la COVID-19; para ello, la autoridad sanitaria define los factores de riesgo como criterios sanitarios a ser utilizados por los profesionales de la salud para definir a las personas con mayor posibilidad de enfermar y tener complicaciones por la COVID-19, los mismos que según las evidencias que se vienen evaluando y actualizando permanentemente, se definen como: edad mayor a 60 años, comorbilidades como hipertensión arterial, diabetes, obesidad, enfermedades cardiovasculares, Enfermedad Pulmonar Crónica, Cáncer, otros estados de inmunosupresión y otros que establezca la Autoridad Nacional Sanitaria a las luces de futuras evidencias.

Limpieza: Eliminación de suciedad e impurezas de las superficies utilizando agua, jabón, detergente o sustancia química.

Manipulador de alimentos: Es toda persona que manipule directamente alimentos envasado o no envasados, equipos y utensilios para la manipulación de alimentos y superficies en contacto con alimentos y que, por tanto, no representa riesgo de contaminar los alimentos.

Mascarilla quirúrgica 3 pliegues: *Dispositivo médico desechable que cuenta con una capa filtrante para evitar la diseminación de microorganismos normalmente presentes en la boca, nariz o garganta y evitar así la contaminación y propagación de enfermedades contagiosas.*

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 77 / 98

Mascarilla comunitaria: Equipo de barrera, que cubre boca o nariz, para reducir la transmisión de enfermedades.

Nebulización: Acción de esparcir, mediante equipos especiales, sustancias químicas o biológicas en microgotas que pueden ir de 30 a 100 micras de diámetro. A los equipos utilizados se les conoce como nebulizadores.

Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo: De acuerdo con lo establecido en la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, todo empleador organiza un servicio de seguridad y salud en el trabajo cuya finalidad es esencialmente preventiva.

Signos de alarma: Características clínicas del paciente que indican que requieren atención médica inmediata

Sintomatología COVID-19: Signos y síntomas relacionados al diagnóstico de COVID-19, tales como: sensación de alza térmica o fiebre, dolor de garganta, tos seca, congestión nasal o rinorrea (secreción nasal), puede haber anosmia (pérdida del olfato), disgeusia (pérdida del gusto), dolor abdominal, náuseas y diarrea; en los casos moderados a graves puede presentarse falta de aire o dificultad para respirar, desorientación o confusión, dolor en el pecho, coloración azul en los labios (cianosis), entre otros.

Solución desinfectante: Las soluciones desinfectantes son sustancias que actúan sobre los microorganismos inactivándolos y ofreciendo la posibilidad de mejorar con más seguridad los equipos y materiales durante el lavado.

Superficie inerte: Son todas las partes externas y/o internas de los materiales (equipos, instrumentos, mobiliario, vajilla, cubiertos, uniformes, EPPs, etc.)

Superficie viva: Las partes externas del cuerpo humano que entran en contacto con el equipo, utensilios y materiales u objetos.

Trabajador: Persona que tiene vínculo laboral con el empleador; y a toda persona que presta servicios dentro del centro de trabajo, cualquier sea la modalidad contractual; incluyendo al personal de contratas, subcontratas, tercerización de servicios, entre otras.

Trabajador Vacunado: *Toda persona natural que desempeña una actividad laboral subordinada o autónoma, para un empleador privado o para el Estado, que haya cumplido con el esquema de vacunación para COVID-19 establecido por el Ministerio de Salud, primera y segunda dosis y dosis de refuerzo acreditado por su certificado de vacunación*

Vigilancia epidemiológica: Es una de las herramientas más importantes con la que cuenta la salud pública que nos permite tener un conocimiento actualizado del estado de salud de la población, permitiendo identificar precozmente los brotes o epidemias para su oportuna intervención y control

Persona en condición de vulnerabilidad: Personal mayor de 60 años, así como aquellos que padezcan alguno de los siguientes factores de riesgo: hipertensión arterial, diabetes, enfermedades cardiovasculares, enfermedad pulmonar crónica, cáncer, otros estados de inmunosupresión,

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 78 / 98

considerados en el grupo de riesgo por edad y factores clínicos establecidos en el documento técnico denominado “Prevención y Atención de personas afectadas por COVID-19 en el Perú”.

Plan para la vigilancia, prevención y control de la COVID-19 en el trabajo: Documento de guía para establecer las medidas que se deberán tomar para vigilar el riesgo de exposición a la COVID-19 en el lugar de trabajo, el cual deberá ser aprobado por el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo o Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo, según corresponda.

Prueba RT-PCR en tiempo real: Por sus siglas en inglés de “Reacción en Cadena de la Polimerasa transcriptasa reversa en tiempo real”, es una prueba que permite amplificar un fragmento del material genético de un patógeno o microorganismo para el diagnóstico de una enfermedad; utilizada como prueba confirmatoria de COVID-19.

Profesional de la Salud: Es aquel que cumple la función de gestionar o realizar la vigilancia de salud de los trabajadores por exposición al COVID-19.

Regreso al trabajo post cuarentena: Proceso de retorno al trabajo posterior al cumplimiento del aislamiento social obligatorio (cuarentena) dispuesto por el poder Ejecutivo. Incluye al trabajador que declara que no sufrió la enfermedad, se mantiene clínicamente asintomático y/o tiene resultado de prueba de laboratorio negativa para la infección por COVID-19, según el riesgo del puesto de trabajo.

Reincorporación al trabajo: Proceso de retorno al trabajo cuando el trabajador declara que tuvo la infección por COVID-19 y está de alta epidemiológica.

Responsable de Seguridad y Salud de los Trabajadores: Profesional de la Salud del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo, que cumple la función de gestionar o realizar la vigilancia de salud de los trabajadores en el marco del riesgo de COVID-19. (Se incluye Anexo 02: Modelo de Acta de Instalación de Comité de Seguridad y Salud en el trabajo).

Seguimiento clínico: Actividades dirigidas a conocer la evolución clínica del caso e identificar precozmente signos de alarma, identificar la aparición de signos y síntomas respiratorios en otros miembros de la familia e identificar personas con factores de riesgo para el desarrollo de complicaciones por COVID-19.

Protector Respiratorio o Respirador Descartable: Equipo de protección Personal (EPP) destinado fundamentalmente a proteger al trabajador con muy alto riesgo y alto riesgo de exposición a COVID-19. Se consideran los siguientes respiradores de características equivalentes con aprobaciones en sus países respectivos indicados en la Norma Técnica Peruana N° 329.201-2020 del Instituto Nacional de Calidad (INACAL), ejemplos:

- N95 (United States NIOSH-42CFR84)
- FFP2 (Europe EN 149-2001)

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 79 / 98

Puestos de Trabajo con Riesgo de Exposición a SARS-CoV-2 (COVID-19): Son aquellos puestos con diferente nivel de riesgo, que dependen del tipo de actividad que realizan. Sobre la base de los niveles de riesgo establecidos en el presente lineamiento, cada empresa, con la aprobación de su comité de seguridad y salud en el trabajo, cuando corresponda, determinará la aplicación concreta del riesgo específico del puesto de trabajo. La determinación de los niveles de riesgo se efectúa por los métodos de identificación del peligro biológico SARS•Cov2, se evalúan los riesgos para la salud y vida de las y los trabajadores y se establecen los controles, en función de la jerarquía establecida en el artículo 21 de la Ley N°29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Riesgo Bajo de Exposición: Los trabajos con un riesgo de exposición bajo son aquellos que no requieren contacto con personas que se conozca o se sospeche que están infectados con SARS-CoV2, así como, en el que no se tiene contacto cercano y frecuente a menos de 1 metro de distancia con el público en general; o en el que, se puedan usar o establecer barreras físicas para el desarrollo de la actividad laboral.

Riesgo Alto de Exposición: Trabajo con riesgo potencial de exposición a casos sospechosos o confirmados de COVID-19 u otro personal que debe ingresar a los ambientes o lugares de atención de pacientes COVID-19, pero que no se encuentran expuestos a aerosoles en el ambiente de trabajo

Regreso al trabajo post cuarentena social obligatoria: Proceso de retorno al trabajo posterior al levantamiento del aislamiento social obligatorio (cuarentena) tras culminar el Estado de Emergencia Nacional dispuesto por el Poder Ejecutivo. Se deberán aplicar antes del inicio de las actividades los lineamientos establecido por la autoridad

Reincorporación al trabajo: Proceso de retorno a laborar cuando el trabajador que fue diagnosticado o declarado que tuvo la enfermedad por la COVID-19 y está de alta epidemiológica.

Responsable del Servicio de Seguridad y Salud de los Trabajadores: Profesional de la Salud u otros, que cumple la función de gestionar o realizar el Plan para la vigilancia de salud de los trabajadores en el marco de la Ley N°29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. Tiene entre sus funciones prevenir, vigilar y controlar el riesgo de COVID-19

Trabajador: Este concepto incluye:

- a. A los trabajadores de la empresa.
- b. Al personal de las contratadas, subcontratadas, o de cualquier tercero, destacado o desplazado a la empresa principal;
- c. A las personas que, sin vínculo laboral, prestan servicios dentro del centro de trabajo. En el caso del inciso a), la empresa remite la información que ha registrado en la Planilla Mensual - PLAME.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 80 / 98

El término trabajador, usado para el objeto del presente lineamiento, comprende situaciones no laborales -los incisos b) y c)- únicamente para el objeto del presente lineamiento.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional


Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASIG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 81 / 98

ANEXO 06

APROBACIÓN DEL “PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO

COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO UNIDAD PLANTA PIURA

Pacasmayo 	ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Cementos Pacasmayo S.A.A. Planta Piura
Página 1 / 4		

ACTA N° 032 - 2022 - CSST: REUNION ORDINARIA

De acuerdo a lo regulado por la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2012-TR, en Piura, siendo las 11:00 a.m. del 25 de Enero del 2022, se ha llevado a cabo la reunión (ordinaria) del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST) de manera virtual (Videoconferencia – Google meet), para lo cual se cursaron invitaciones a los correos de todos los miembros del CSST, contando con la asistencia de las siguientes personas:

Miembros:

Representantes del Empleador:

- Ivanoff Rojas Tello: irojas@cpsaa.com.pe (Presidente del Comité)
- Paul Beltrán Miñan: pbeltran@cpsaa.com.pe
- Javier Paz Sunción: jpa2@cpsaa.com.pe

Representantes de los Trabajadores:

- Claudia Ramírez Chinchayán: cramirez@cpsaa.com.pe (Secretaria del Comité)
- Luis Abrahamzon Quispe: lbrahimzon@cpsaa.com.pe
- Félix Valladares de la Cruz: fvalladares@cpsaa.com.pe

Invitados:

- José Arturo Julca Bazán: julca@cpsaa.com.pe
- Julio Mercado Calderón: jmercado@cpsaa.com.pe


Habiéndose verificado el quórum establecido en el artículo N° 69 del Decreto Supremo N° 005-2012-TR, se da inicio a la reunión.

I. AGENDA:

1. Momento de seguridad.
2. Informe de Reporte Estadístico de Seguridad
3. Desarrollo de la reunión
4. Pedidos
5. Acuerdos
6. Determinación de la fecha para la siguiente Reunión

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASIG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASIG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 82 / 98

Pacasmayo 	ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Cementos Pacasmayo S.A.A. Planta Piura
Página 2 / 4		

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Momento de Seguridad

Se comentó sobre los lineamientos implementados en planta Piura, para evitar el contagio de los colaboradores, considerando que estamos pasando por la tercera ola declarada por el Estado.

2. Informe de Reporte Estadístico de Seguridad

Se informó sobre los datos estadísticos del mes y se mostraron los indicadores de accidentabilidad, teniendo los siguientes indicadores acumulados:
Indicadores al mes de diciembre 2021

IF (Índice de frecuencia) = 0.89

IG (Índice de gravedad) = 17.79

IA (Índice de accidentabilidad) = 0.02

3. Desarrollo de la reunión.

- La verificación del cumplimiento de los lineamientos indicados para evitar contagios, por parte de los colaboradores se realiza a través de los inspectores COVID 19, quienes reportan cumplimientos y desviaciones.
- Se conversó y discutió sobre los documentos enviados previamente a los miembros del CSST, para su revisión y aprobación: Plan de seguridad y salud en el trabajo 2022, Reglamento interno, Plan de servicio de seguridad 2022.
- Se envió previamente a todos los miembros del CSST la actualización del Plan la Vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a SARS-CoV-2 de CPSAA, Planta Piura, la cual se adecua a la Resolución Ministerial 1275 – 2021/MINSA, que aprueba la directiva sanitaria N° 321 MINSA-DGIESP-2021, Directiva Administrativa que establece las disposiciones para la Vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a SARS-CoV-2.
- Se comunica de acuerdo con el Decreto Supremo 03-2022-SA, del 22 de enero del 2022 la prórroga del estado de emergencia a partir del 2 de marzo del 2022 es por un plazo de 180 días y en concordancia del Art 9 del DL 1499, se prorroga el mandato de los representante de los trabajadores ante el CSST por el periodo que dure el estado de emergencia.
- Se comunicó que se dictaran los cursos obligatorios a todos los colaboradores de CPSAA.
- Se presentó un resumen de las acciones llevadas a cabo en el año 2021 como mejoras en las guardas de protección y mantenimiento de las señalizaciones de planta.
- Se indicó que se difundió el informe anual a la Gerencia y Línea de Mando de planta Piura.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASIG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASIG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 83 / 98

Pacasmayo	ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Cementos Pacasmayo S.A.A. Planta Piura
Página 3 / 3		

- Se comunico acerca de las capacitaciones a las brigadas por parte de los bomberos.

4. Pedidos

1.- Revisión y aprobación de los siguientes documentos: Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2022, Reglamento interno, Plan de Servicio de Seguridad 2022

Responsable: Todos los miembros Plazo: 31.01.2022

2.- Revisión y aprobación del Plan la Vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a SARS-CoV-2 de CPSAA

Responsables: J. Paz Plazo: 31.01.2022

3.- Continuar con las inspecciones de seguridad con la participación de algún miembro del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo. Realizar inspección en la zona del taller de mantenimiento

Responsables: Todos los miembros Plazo: Permanente

5. Acuerdos:

En la presente reunión, los acuerdos a los que se arribaron son los siguientes:

1.- Los miembros del Comité de Seguridad y Salud en el trabajo luego de su revisión aprueban por unanimidad, los siguientes documentos: Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2022, Reglamento Interno, Plan de Servicio de Seguridad 2022.

Responsables: Todos los miembros Plazo: 25.01.2022

2.- El pleno del CSST aprueba el Plan la Vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a SARS-CoV-2 de CPSAA, Planta Piura versión 4 del 24.01.2022.


Responsables: Todos los miembros Plazo: 25.01.2022

2.- Prorroga de la vigencia del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo actual hasta el término de la emergencia sanitaria. (Sujeto a variación según legislación vigente).

Responsables: Todos los miembros Plazo: Permanente

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASIG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASIG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 84 / 98

Pacasmayo 	ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Cementos Pacasmayo S.A.A. Planta Plura
Página 4 / 3		

6. Determinación de la fecha para la siguiente Reunión

De acuerdo al artículo N° 68 del Decreto Supremo N° 005-2012-TR, el CSST se reúne con periodicidad mensual en día previamente fijado, por lo que corresponde definir la fecha para la siguiente reunión ordinaria del CSST. Se plantea la siguiente reunión para el mes de febrero del 2022.

Siendo las 12:00 pm. del 25 de enero del 2022, se da por concluida la reunión, en señal de conformidad, los miembros titulares del Comité presentes en la reunión confirman la conformidad a los acuerdos tomados.

Representantes de los Empleadores

Representante de los Trabajadores



Ivanoff Vladimir Rojas Tello
DNI: 10280200
Presidente CSST



Claudia Ramirez Chinchayán
DNI: 19260771
Secretaria CSST



Javier Paz Sunción
DNI 40022245
Miembro



Luis Abrahamzon Quispe.
DNI: 46295374
Miembro



Paul Estuardo Beltrán Miñan
DNI: 42698236
Miembro



Félix Valladares de la Cruz
DNI: 44936218
Miembro

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASIG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 85 / 98

COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO UNIDAD PLANTA PACASMAYO

Pacasmayo 	ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
Nro. de Página 1 / 5		

N° de Reunión : 176^{ava}
Tipo de Reunión : Reunión Ordinaria.
Razón Social : Cementos Pacasmayo SAA **Lugar** : Reunión Virtual
Fecha : 27 de enero del 2022 **Hora** : 11:30 a.m.

Se convoca a la reunión ordinaria del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Planta de Cementos Pacasmayo S.A.A. del mes enero.

La reunión se llevará de manera virtual usando la plataforma Google Meet para el día 27 de enero del 2021 a las 11:30 horas, se cursan las invitaciones a los siguientes correos:

Miembros del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo

- Jorge Vásquez (Presidente) jvasquezr@cpsaa.com.pe (Vacaciones)
- Raúl Ríos (Secretario) rrios@cpsaa.com.pe
- Denys Chuquital dchuquital@cpsaa.com.pe
- Arturo Julca jjulca@cpsaa.com.pe
- Miguel Paredes mparedes@cpsaa.com.pe
- Wilson Rojas wrojas@cpsaa.com.pe
- José Nureña josnurena.cpsaa@gmail.com
- Lenon Oclocho lenonalfonsojunior@gmail.com
- Cesar Ruiz cruiz@cpsaa.com.pe
- Cesar Serrano cserranoteran@gmail.com
- Edsgars Sánchez edsgardsanchez273@gmail.com
- Fredy Moncada fmoncada@cpsaa.com.pe
- Saúl López Huamán (Observador Sindicato) saullopezhuaman@gmail.com (Vacaciones)

Invitados

- Jorge Saavedra jsaavedra@cpsaa.com.pe
- Miluska Carrillo mcarrillou@cpsaa.com.pe
- Miguel Gómez mgomez@cpsaa.com.pe
- Víctor Cueva vcueva@cpsaa.com.pe

Asistentes a la Reunión:

Representantes de los colaboradores	Representantes de la Empresa	Invitados
<ul style="list-style-type: none"> • Freddy Moncada • José Nureña • Lenon Oclocho • Cesar Serrano • Cesar Ruiz 	<ul style="list-style-type: none"> • Denys Chuquital (P) • Arturo Julca • Wilson Rojas • Raúl Ríos • Miguel Paredes 	<ul style="list-style-type: none"> • Miluska Carrillo • Jorge Saavedra • Víctor Cueva • Miguel Gómez

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

CPSAA	DOCUMENTO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Versión: 04 - 07/03/2022 Página 86 / 98

Se toma asistencia de los Miembros de Comité Paritario de la Planta de Pacasmayo, tanto representantes de la empresa como representantes de los trabajadores.
Se encuentra de vacaciones Jorge Vásquez.
Saúl López representante del Sindicato de trabajadores está de Vacaciones.
En Planta en la Sala de Capacitación se reúnen de manera presencial, Miguel Gómez, Lenon Oclocho, quienes firman la asistencia de manera física cumpliendo los lineamientos del Plan de Prevención, seguimiento y control del Covid en el trabajo.
José Nureña, Cesar Ruiz y Cesar Serrano participan en la reunión de manera virtual.
Con la aprobación del Ing. Denys Chuquital, presidente (e) del Comité da la bienvenida a todos los miembros y con el quórum – contando con diez integrantes del CSST; requerido de los miembros del Comité se da por inicio a la reunión.

MOMENTO DE SEGURIDAD:		
Tema	Descripción	Comentarios
Momento de Seguridad	Se comentan y analizan el incidente: <ul style="list-style-type: none"> Incidente con un colaborador de BBTI, quien realizaba trabajos 	<ul style="list-style-type: none"> Difundir el evento en el Hablemos de seguridad.
		<ul style="list-style-type: none"> Difundir a la contratas los controles respecto al peligro de insectos que puedan generar un riesgo. Realizar la limpieza de las zonas de trabajo de tal manera que se minimice el riesgo de picaduras.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- ANÁLISIS DE ACCIDENTES E INCIDENTES RELEVANTES – ANÁLISIS DE CAUSALIDAD. -**

En el mes de Diciembre no se tuvo un accidente leves, incapacitantes o mortales, ni incidentes Peligrosos, se revisan y aprueban los controles considerados para evitar la ocurrencia de estos eventos ocurridos en el periodo del año 2021.

Se está teniendo seguimiento a las medidas de prevención establecidas en el Plan para la vigilancia, prevención y control de Covid-19 en el trabajo.

En el mes de diciembre se tuvo un incidente, se revisa las causas correctivas y preventivas de los análisis de los incidentes y eventos con daño a la propiedad para evitar recurrencia y efectividad de las mismas.

Se analizan los incidentes, daños a la propiedad y desviaciones de todo el año en el informe anual, se revisan las tendencias que servirán para el Plana Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- REVISIÓN DE ESTADÍSTICAS E INDICADORES DEL MES.-**

Revisión de las estadísticas de accidentalidad y causalidad de accidentes, incidentes y desviaciones de la gestión de diciembre y del año 2021, en función a las tendencias se resaltan las medidas correctivas y preventivas definidas para evitar reincidencia.

Se hace seguimiento de medidas de control propuestas para revisar eficacia.

Se revisa el cumplimiento del Plan Anual de Seguridad 2021.

Para el Periodo los indicadores del año 2021 son:

Índice de Frecuencia 2021 = 2.04

Índice de Severidad 2021 = 34.63

Índice de Accidentabilidad 2021 = 0.071

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 87 / 98

✓ **INFORMES.-**

- ✓ Se continuara reportando las desinfecciones semanales en las diferentes secciones de la planta en el grupo de los representantes de los trabajadores.
- ✓ Se envió previamente a todos los miembros del CSST la actualización del Plan la Vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a SARS-CoV-2 de CPSAA, Planta Pacasmayo, la cual se adecua a la Resolución Ministerial 1275 - 2021/MINSA, que aprueba la directiva sanitaria N° 321 MINSA-DGIESP-2021, Directiva Administrativa que establece las disposiciones para la Vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a SARS-CoV-2, en la reunión del mes pasado se expuso los lineamientos que establecía la RM 1275-2021 MINSA, **el pleno del CSST aprueba Plan la Vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a SARS-CoV-2 de CPSAA, Planta Pacasmayo versión 4 del 24.01.2022.**
- ✓ Se aprueba por mayoría continuar con las reuniones virtuales del CSST, considerando el incremento de contagios por la tercera ola y en correspondencia con los lineamientos de prevención que CPSAA ha dispuesto.
- ✓ Se revisa el informe Anual de Seguridad 2021 para su posterior envió a la Gerencia de Operaciones.
- ✓ Se continúa de los controles con las contratistas respecto al cumplimiento del Plan de Control, seguimiento y prevención del Covid en planta y de reporte de desviaciones e incidentes.
- ✓ Se comunica de acuerdo con el Decreto Supremo 03-2022-SA, del 22 de enero del 2022 la prórroga del estado de emergencia a partir del 2 de marzo del 2022 es por un plazo de 180 días y en concordancia del Art 9 del DL 1499, se prorroga el mandato de los representante de los trabajadores ante el CSST por el periodo que dure el estado de emergencia.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 88 / 98

	ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
Nro. de Página 4 / 5		

TEMA	ACUERDO /PEDIDOS	PLAZO	SEGUIMIENTO/ COMENTARIO
Plan para la Vigilancia, Prevención y control de covid-19 en el trabajo	Reforzar en los colaboradores los controles que deben darse en los horarios de almuerzo de acuerdo al Plan de VPC de covid-19 en el trabajo.	Informe Próxima Reunión	
Plan para la Vigilancia, Prevención y control de covid-19 en el trabajo	Reforzar en los colaboradores de contratistas el uso de los servicios higiénicos de acuerdo al Plan de VPC de covid-19 en el trabajo.	Informe Próxima Reunión	
Señalización de seguridad	Señalización con cinta reflectiva en las zonas de chancado y cruce del molino 6 y 7, descarga de tolvas, planta de chancado	Informe Próxima Reunión	Se coloca la señalización requerida
Comunicación de indicadores de seguridad mensual	Publicación de los indicadores mensuales en paneles informativos en planta a partir de la última semana de Diciembre	Se difunde en las WhatsApp y charlas Hablemos de seguridad	

Finalmente, se convocó a la próxima Reunión Ordinaria a realizarse el viernes 22.02.2021 a las 11:30 a.m.

En señal de conformidad, los miembros titulares del Comité presentes en la reunión confirman verbalmente la conformidad de los acuerdos tomado.

Se acuerda enviar el acta a los correos de los miembros del Comité.

Se concluye la reunión a las 13:15 horas.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

CPSAA	DOCUMENTO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Versión: 04 - 07/03/2022 Página 89 / 98

Denys Chuquital (P)

Raul Ríos

Arturo Julca

Wilson Rojas

Freddy Moncada

Cesar Ruiz

Lenon Oclocho

José Nureña

Cesar Serrano

Miguel Paredes

Miguel Gómez

Miluska Carrillo

Jorge Saavedra

Víctor Cueva



Miluska Maribel Carrillo Urteaga <mcarrillou@cpsaa.com.pe>

Acta Reunión ordinaria CSST 27.01.2022

Raul Rios Burgos <rrios@cpsaa.com.pe>

27 de enero de 2022, 18:45

Para: Denys Chuquital Noriega <dchuquital@cpsaa.com.pe>, Jorge Vasquez Rojas <jvasquezr@cpsaa.com.pe>, Cesar Augusto Ruiz Cardenas <cruiz@cpsaa.com.pe>, Fredy Moncada <fmoncada@cpsaa.com.pe>, Miguel Angel Paredes Soria <mparedess@cpsaa.com.pe>, Arturo Julca <jjulca@cpsaa.com.pe>, José Nureña <josnurena.cpsaa@gmail.com>, cserranoteran@gmail.com, edsgardsanchez273@gmail.com, lenonalfonsojunior@gmail.com, Wilson Rojas <wrojas@cpsaa.com.pe>

CC: William Balcazar Cardenas <wbalcazar@cpsaa.com.pe>, Supervisor Maquinaria Pesada <mperez@cpsaa.com.pe>, Miguel Gomez Garcia <mgomez@cpsaa.com.pe>, Ivan Diaz Angulo <idiaza@cpsaa.com.pe>, Carlos Alberto Barrientos Silva <cbarrientos@cpsaa.com.pe>, Carlos Manuel Vergara Alva <cvergara@cpsaa.com.pe>, MANUEL SAUL LOPEZ HUAMAN <saullopezhuaman@gmail.com>, Miluska Maribel Carrillo Urteaga <mcarrillou@cpsaa.com.pe>, Jorge Luis Saavedra Chunga <jsaavedrac@cpsaa.com.pe>, Victor Hugo Cueva Valverde <vcueva@cpsaa.com.pe>, Ricardo Alejandro Marín Díaz <rmarin@cpsaa.com.pe>

Estimados Miembros del CSST

Adjunto el acta de la última reunión ordinaria, favor su apoyo en la revisión y comentarios de tenerse, hasta el lunes 31.01.22.

Caso contrario se da por aprobada.

Saludos

Raúl Ríos Burgos

Jefe SMA Planta CPSAA

Cel. 949812039

Excelencia en Seguridad

"Cultura es lo que la gente hace cuando no la miras"

2 archivos adjuntos



Presentación Comité de Seguridad 2021 - fin de año.pdf

2874K



Acta de 176va reunión ordinaria Enero 27.01.22.pdf

208K

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 90 / 98

COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO UNIDAD OFICINAS LIMA

CEMENTOS PACASMAYO Y SUS SUBSIDIARIAS	ACTA DE REUNIÓN COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	SGSSO-REG-01-L0001 Versión 01
N° de Pág. 1 / 3		

Tipo de Reunión:

Ordinaria Extraordinaria

Razón social : Cementos Pacasmayo S.A.A. **Lugar** : **Reunión virtual**

Fecha : 11/02/22 **Hora** : 04:30 pm

Participantes

- **Miembros del Comité:**

- Walter Silva (wsilva@cpsaa.com.pe)
- Emma Torres (etorres@cpsaa.com.pe)
- Daniela Llirod (dlirod@cpsaa.com.pe)
- Luis Boderó (lboderó@cpsaa.com.pe)

Invitado:

- Médico Ocupacional: Dr. Arturo Julca (jjulca@cpsaa.com.pe)
- Coordinadora de Salud Ocupacional: Miluska Carrillo Urteaga (mcarrillou@cpsaa.com.pe)
- Analista de Desarrollo de Gestión Humana: Miguel Rodríguez Salas (mrodriguez@cpsaa.com.pe)

Temas a tratar:

- Programa Anual de Capacitaciones 2022, por Miguel Rodríguez.
- Riesgo Psicosociales, por el Dr. Arturo Julca
- Revisión el acta de enero 2022.
- Accidentes / incidentes, reportados.
- Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2022 – PASST 2022
- ~~Desarrollo Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo – RISST~~

Desarrollo de la reunión:

- Debido al Estado de emergencia decretado por el Gobierno, la presente reunión del Comité Paritario (CSST) se desarrolla de manera virtual (Google Meet).
- Miguel Rodríguez. presentó el Programa Anual de Capacitaciones 2022 aplicable a Oficina Lima, considerando 04 temas a ser dictados en todo el año en los meses de abril – mayo –junio y julio, cada uno de ellos (fecha tentativa).
- El Dr. Arturo Julca, explicó el monitoreo de riesgo psicosocial a desarrollar en Oficina Lima, aún no se establece la fecha.
- Se procede a revisar los acuerdos del acta del mes de enero 2022.
- No se llevó a cabo la reunión extraordinaria del 03 febrero de 2022 por falta de quórum.
- Se revisó en la presente reunión: el PASST 2022 y el RISST, actualizando la información.
- Los miembros del Comité continúan llevando los cursos: “Comité Paritario 2022 e Investigación de accidentes 2022”, hasta el 28 de febrero 2022.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASIG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 91 / 98

CEMENTOS PACASMAYO Y SUS SUBSIDIARIAS	ACTA DE REUNIÓN COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	SGSSO-REG-01-L0001 Versión 01
N° de Pág. 2 / 3		

- No se han reportado accidentes ni incidentes, desde la última reunión del Comité Paritario.
- Guillermo Espino envió a la Gerencia de SSOMA el Reporte Trimestral del Comité (4to trimestre 2021), el mismo que será presentado en la reunión del Comité Estratégico.
- Bajo la situación de la tercera ola que se está presentando en el país, se restringe el ingreso a Oficina Lima hasta el 28 febrero.
- Se revisó la actualización del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de Covid-19 en el Trabajo, basado en la Resolución Ministerial N° 1275-2021/MINSA.

Acuerdos:

- Aprobar el Programa Anual de Capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo, 2022.
- Aprobar el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, 2022.
- Aprobar el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Concluir con llevar los cursos: "Comité Paritario 2022 e Investigación de accidentes 2022", hasta el 28 de febrero 2022.
- Aprobar el Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de Covid-19 en el Trabajo, versión 04 de fecha 24/01/2022.

Nombre: Guillermo Espino

Nombre: Emma Torres

Nombre: Walter Silva

Nombre: Isabel Mendo

Nombre: Daniel Llirod

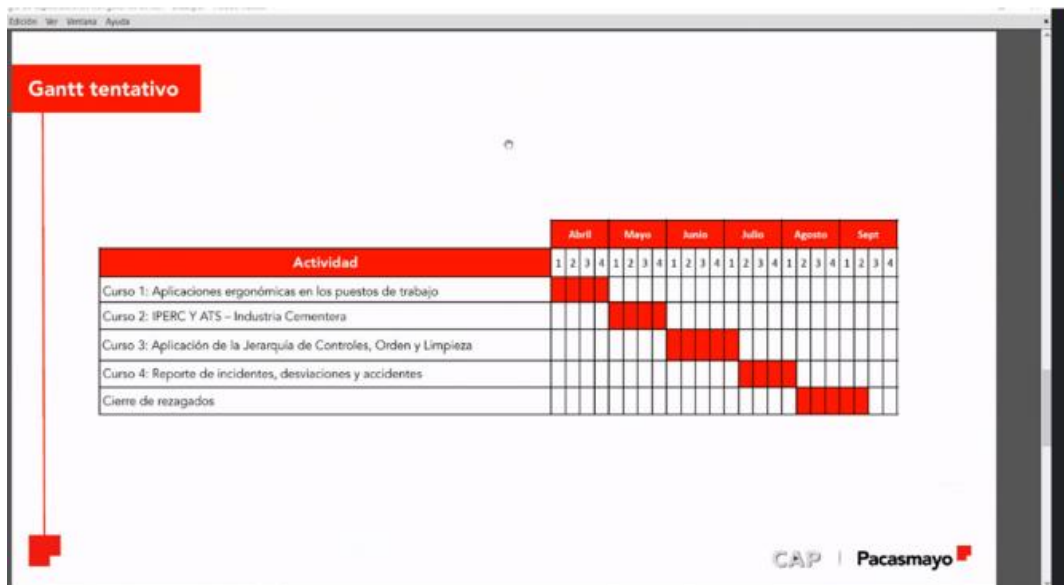
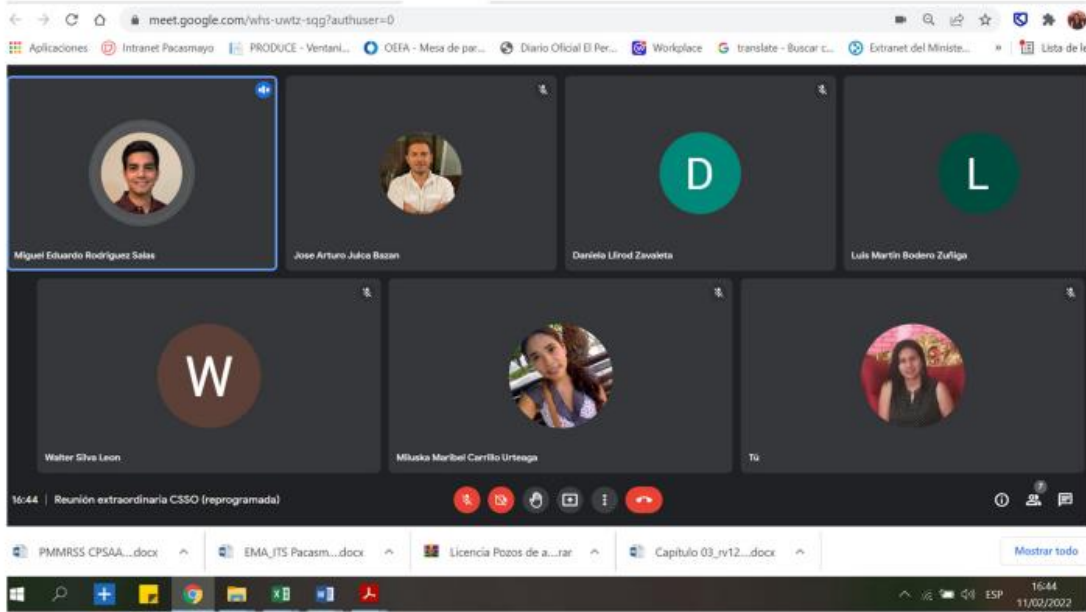
Nombre: Martin Bodero

Acta firmada en la ciudad de Lima a los 11 días del mes de febrero del año 2022.

Elaborado por: Arturo Julca Médico ocupacional	Revisado por: Marco Morales Gerente SSOMASiG	Aprobado por: Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional
--	--	---

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 92 / 98

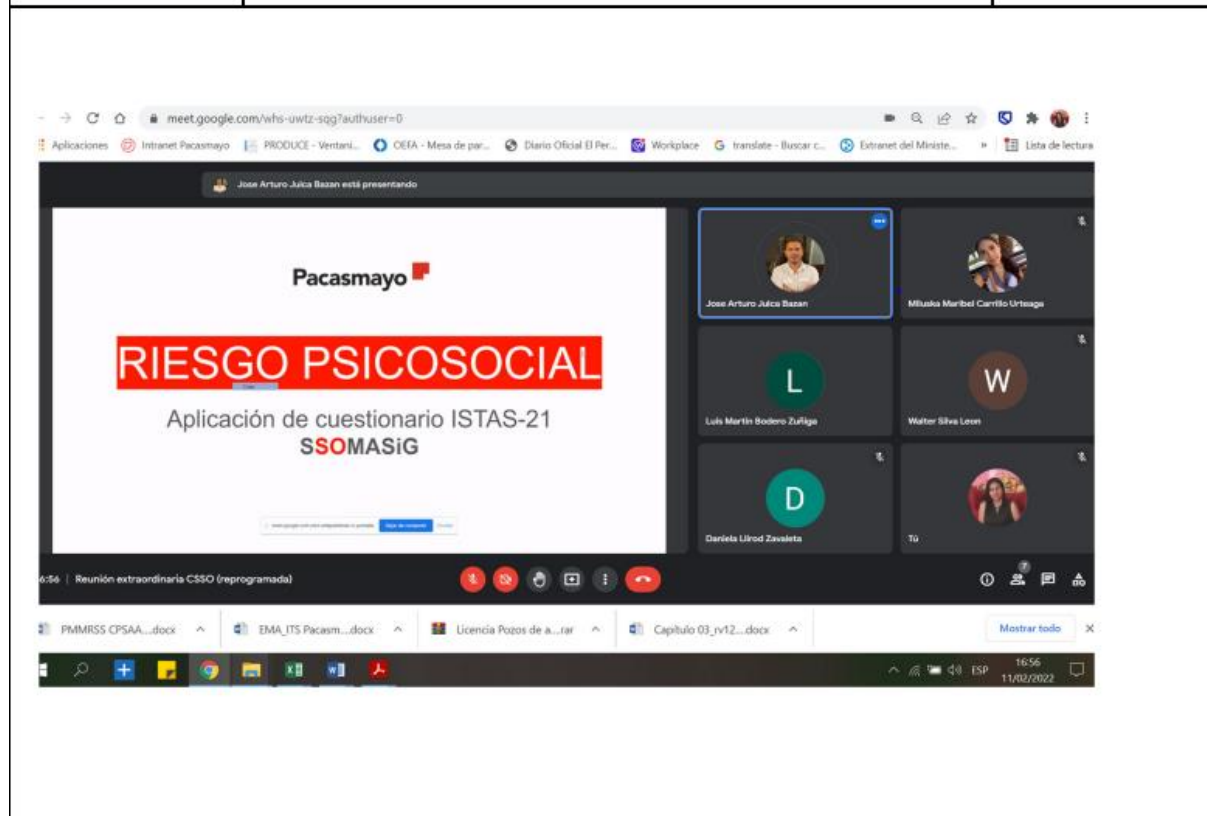
CEMENTOS PACASMAYO Y SUS SUBSIDIARIAS	ACTA DE REUNIÓN COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	SGSSO-REG-01-L0001 Versión 01
N° de Pág. 3 / 3		



Elaborado por: Arturo Julca Médico ocupacional	Revisado por: Marco Morales Gerente SSOMASiG	Aprobado por: Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional
--	--	---

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 93 / 98

CEMENTOS PACASMAYO Y SUS SUBSIDIARIAS	ACTA DE REUNIÓN COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	SGSSO-REG-01-L0001 Versión 01
Nº de Pág. 4 / 3		



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

Este es un documento controlado, no será controlado en formato impreso.

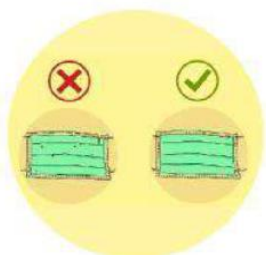
CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 94 / 98

ANEXO 7

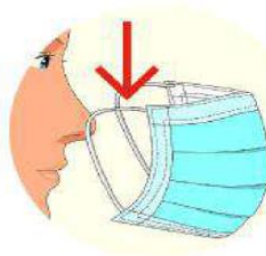
CONSIDERACIONES ANTES DE COLOCARSE LA MASCARILLA.



Lavar las manos con agua y con jabón por al menos 20 segundos.



Revisar la mascarilla para ver si se encuentra en buenas condiciones (sin agujeros, fisuras u otros daños en la superficie). Si la mascarilla parece estar dañada, NO LA USE, reemplácela con una nueva.



Recuerde que nada debe interponerse entre su cara y la mascarilla, incluyendo el cabello, pelo facial, joyas, ropa, entre otros.



Si utilizas anteojos, retíratelos antes de ponerte la mascarilla.

Elaborado por: Arturo Julca Médico ocupacional	Revisado por: Marco Morales Gerente SSOMASiG	Aprobado por: Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional
--	--	--

CPSAA	<p style="text-align: center;">DOCUMENTO</p> <p style="text-align: center;">PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO</p>	<p>Código: G-SO-D-02</p> <p>Versión: 04 - 07/03/2022</p> <p>Página 95 / 98</p>
SSOMASiG		

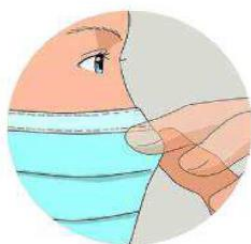
A. Secuencias de pasos para colocarse correctamente la mascarilla



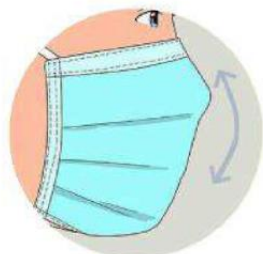
1. Asegúrate de que el lado correcto de la mascarilla quede hacia el afuera. El interior de la mayoría de las mascarillas es de color blanco, mientras que el exterior podría ser blanco o de otros colores.



2. Antes de ponértelo, asegúrate de que el lado blanco vaya hacia tu cara. Colócate la mascarilla. Poner una banda alrededor de una de tus orejas y luego la otra alrededor de la del otro lado.



3. Ahora que la mascarilla está en su lugar, usa el dedo índice y el pulgar para pellizcar la parte flexible del borde superior alrededor del puente de la nariz.



4. Ajusta el cubrebocas en tu cara y debajo de tu barbilla.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 96 / 98

B. Secuencia correcta para el correcto lavado de manos



1
Humedezca sus manos con abundante agua



2
Aplique jabón sobre sus manos húmedas



3
Frote sus manos con la palma



4
Frote la palma sobre el dorso de la mano



5
Frota palma con palma con los dedos entrelazados



6
Empuña las manos y frota los dedos de arriba hacia abajo



7
Frota los dedos rotándolos uno por uno



8
Frote la yema de los dedos contra la palma, repita el mismo ejercicio con la otra mano



9
Enjuague las manos con abundante agua



10
Seca bien tus manos.



11
Utilice la toalla para cerrar el grifo



**Manos limpias.
Vidas saludables**

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 97 / 98

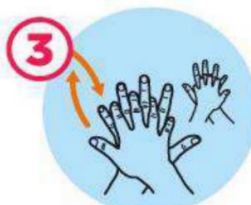
C. Secuencia correcta para la aplicación correcta de alcohol gel



1. Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies.



2. Frótese las palmas de las manos entre sí.



3. Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.



4. Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.



5. Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.



6. Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.



7. Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.



8. Una vez secas sus manos son seguras.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Arturo Julca Médico ocupacional	Marco Morales Gerente SSOMASiG	Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

CPSAA	DOCUMENTO PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	Código: G-SO-D-02
SSOMASiG		Versión: 04 - 07/03/2022 Página 98 / 98

D. Secuencia correcta para descartar debidamente una mascarilla



1. Lávate las manos antes de retirarte la mascarilla.



2. Utilizar las manos para sujetar las bandas para las orejas y sacarlas una por una.



3. No toque la parte frontal, ya que podría estar contaminada.



4. Botar la mascarilla en el recipiente de desechos.



5. Lávate las manos nuevamente.

Fuente: RGG N° 023-2020 SUNAFIL

Elaborado por: Arturo Julca Médico ocupacional	Revisado por: Marco Morales Gerente SSOMASiG	Aprobado por: Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional
--	--	---